

# GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei

EDITORIAL

Rafael Luis Breide Obeid

MARÍA DELICIA REARTE DE GIACHINO  
PROFESORA HONORARIA DE LA UCALP



María Delicia  
Rearte De Giachino



DESDE LAS ENTRAÑAS DE MALVINAS REDIMIDAS POR SANGRE ARGENTINA  
¡MUCHÍSIMAS GRACIAS!

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

# 84

# GLADIUS

---

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

---

# 84



# ÍNDICE

## EDITORIAL

Rafael Luis Breide Obeid

**María Delicia Rearte de Giachino Profesora Honoraria de la UCALP** ..... 3

Enrique Díaz Araujo/ Rafael Luis Breide Obeid  
**Malvinas 30 años después. Homenaje a María Delicia Rearte de Giachino** ..... 7

María Delicia Rearte De Giachino  
**Desde las entrañas de Malvinas redimidas por sangre argentina ¡Muchísimas gracias! ...** 19

Baltasar Pérez Argos, S. J.  
**Responsabilidad del hombre ante el problema de la fe** ..... 23

Juan Etchebarne Gainza  
**El sistema ético Sheleriano-Hartmanniano de “Tabla o escala de valores” vs. el sistema ético tomista de “Jerarquía de bienes y fines”** ..... 41

Carlos José Díaz  
**El compromiso cristiano en una cultura relativista** ..... 59

Dr. Jeffrey A. Mirus  
**La “hermenéutica de la continuidad” de Benedicto XVI** ..... 69

Pasquier Nahir Ana  
**Sobre el Derecho a la Resistencia según la tradición de la Iglesia** ..... 79

Juan Carlos Monedero (h.)  
**Pensando a contracorriente. Cuestiones disputadas sobre la naturaleza de la fe y la capacidad humana para conocer la verdad** .. 89

Juan Luis Gallardo  
**Invasiones inglesas** ..... 115

Pío Martínez Zuviría  
**Disertación sobre Hugo Wast – Primer Congreso Nacional sobre Escritores Argentinos** ..... 121

EL TESTIGO DEL TIEMPO. BITÁCORA ..... 147

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS..... 157

BIBLIOGRAFÍA ..... 159

*Matrimonio Cristiano, Indisolubilidad y Divorcio. Una respuesta a Ariel Álvarez Valdés* (Pbro. Lic. Alejandro Miquel Ciarrocchi), 159-168 | Cristian Rodrigo Iturralde, *La Inquisición, un tribunal de misericordia* (P. Alfredo Saénz) 168-172.

# GLADIUS

Año 28 / N° 84  
Asunción de la Virgen 2012

## Director

Rafael Breide Obeid

## Fundación Gladius

R. Breide Obeid, M. Breide Obeid  
P. Rodríguez Barnes, E. Rodríguez Barnes,  
J. Ferro, E. Zancaner, Z. Obeid

## Colaboran en este número

Jorge N. Ferro, Patricio H. Randle,  
Ricardo Bernotas, Eduardo B. M. Allegri

## ILUSTRACIÓN DE TAPA

Busto conmemorativo al héroe de guerra Capitán de Infantería de Marina Pedro Edgardo Giachino.  
Fotografía tomada durante el acto de nombramiento de la Sra. María Delicia Rearte de Giachino como Profesora Honoraria de la UCALP.

La compra de las obras del fondo editorial y las suscripciones se pueden efectuar por correo: C. C. 376 (1000) Correo Central, Buenos Aires, República Argentina; o personalmente: Librería Leonardo Castellani, Luis Sáenz Peña 312, Buenos Aires, tel. 4382-4547

Para correspondencia o envío de artículos o reseñaciones dirigirse a Javier Rodríguez Barnes, secretario Gladius:  
fundaciongladius@fibertel.com.ar

Los artículos que llevan firma no comprometen necesariamente el pensamiento de la Fundación y son de responsabilidad de quien firma

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Díaz Araujo, Enrique  
Malvinas treinta años después: homenaje a María Delicia Rearte de Giachino / Enrique Díaz Araujo y Rafael Luis Breide Obeid. - 1a ed. - Ciud. Autónoma de Bs.As: Gladius, 2012., 232 p. ; 23x15 cm.  
ISBN 978-987-659-035-8  
1. Historia Argentina. 2. Islas Malvinas.  
I. Breide Obeid, Rafael Luis  
II. Título. CDD 982

Fecha de catalogación: 23/10/2012

Impreso por Editorial Baraga del Centro Misional Baraga Colón 2544, Lanús Oeste, Buenos Aires, República Argentina  
Noviembre de 2012



## **María Delicia Rearte de Giachino Profesora Honoraria de la UCALP**

En un acto celebrado en el Aula Magna de la Universidad de Mendoza, Universidad anfitriona, el 11 de octubre de 2012 y ante un gran marco de público la UCALP (**Universidad Católica de La Plata**) entregó el título de **Profesora Honoraria a la Sra. María Delicia Rearte de Giachino**.

El nombramiento de la Sra. María Delicia Rearte de Giachino como Profesora Honoraria de la Universidad Católica de La Plata se debe a una propuesta presentada por el Departamento Superior de Filosofía de la UCALP.

Distinción más que merecida puesto que la Sra. María Delicia Rearte de Giachino ha realizado una incansable labor en el campo de la cultura argentina, fomentando los valores cívicos y cristianos en su apoyo a los combatientes de Malvinas y sus familias, desde el año 1982 hasta la fecha.

Ha dado a la Patria un héroe en su hijo el Capitán de Infantería de Marina Pedro Edgardo Giachino, *Cruz al Heroico Valor en Combate* y ha mantenido su memoria como inspiración para nuestra juventud.

Ha sido y es manifiesto su apoyo a los soldados argentinos que pelearon en la guerra de Malvinas, tanto durante la misma cuanto al término de las acciones bélicas: durante la guerra organizó cincuenta talleres de confección de apósitos que se enviaban al frente de batalla, luego de la guerra organizó disertaciones en las que se recordaba la gesta; fue presidente de Operación Operativo Rosario en Buenos Aires, para la atención espiritual de ex combatientes; Presidente Honoraria de la Comisión Nacional de Familiares de Caídos en Malvinas e islas del Atlántico Sur; Presidente de la Agrupación Veteranos de Malvinas.

Ella misma ha ofrecido innumerables discursos recorriendo casi todo el país rememorando la gesta de Malvinas y mantenido vivo el amor a la Patria y no ha dejado de hacer escuchar su voz en diversos medios de comunicación, tales como las radios, diarios y revistas, llegando a transmitir este mensaje patriótico incluso al diario inglés *The Guardian*, en el año 2001. Todo ello la ha destacado como una verdadera predicadora de Patriotismo.

Su aporte a la cultura argentina también se ha plasmado en un libro, titulado “*Cada día un 2 de Abril*”, editado por Nueva Hispanidad, 2002, con el cual sus artículos, notas y discursos emitidos desde el año 1982 hasta la fecha recuperan su presencia en la vida cultural argentina. El libro lleva el Prólogo del Dr. Antonio Caponnetto.

Entre los méritos para recibir la distinción se destaca, según la Resolución N°3147, fechada el 14 de agosto “*Víspera de la Asunción de María*”, que la Sra. María Delicia Rearte de Giachino reúne los requisitos estatuarios y posee los antecedentes suficientes para ser designada Profesora Honoraria, dada su señalada trayectoria y méritos aquilatados por su relevancia de aportes a la cultura argentina.

El prestigioso historiador **Enrique Díaz Araujo** encargado por la UCALP del Discurso de Homenaje, expresó que “*no sólo como dolida madre ha memorado la jornada del 2 de abril. Lo ha hecho principalmente como ciudadana argentina, erguida como las mujeres fuertes que ensalza la Biblia. Abanderada del honor nacional. Supliendo con su fortaleza ejemplar la valentía de la que tantos hombres carecieron en estos años de llanto y de luto*”. El texto del Homenaje del Dr. Díaz Araujo se publica a continuación.

**Díaz Araujo** además expresó que “es en esa condición modélica, entendemos nosotros, la que la **UCALP** ha querido premiar, para distinguirla como profesora Ilustre de Argentinidad. Merecidísimo diploma. Al que todas las personas de bien de esta República debieran adherir”.

La Señora Rearte de Giachino se mostró muy emocionada y manifestó su agradecimiento a la **UCALP**. Comentó que *“lo que siento es mucho más que un agradecimiento, es un volver a vivir, buscando en el laberinto de la memoria, recuerdos adormecidos en el tiempo. Es traer al presente 30 años que me significan un deber ineludible, con la generación Malvinas, con las generaciones actuales y con las venideras. Para que juntos, todos los argentinos, fundiendo el dolor de una guerra con el amor a ese dolor demos frutos de comprensión y unidad”*. Entre otros conceptos destacó que *“esta distinción la acepto con todo el honor que me significa y la entrego a sus verdaderos destinatarios, los que lucharon, los que murieron, los que buscaron el cielo, los que lloran, los que vibran, los que añoran, los que vuelven noche a noche al pozo, los equivocados y los cobardes, porque ellos vivieron su guerra, así como a sus mujeres, heroínas que nunca sabrán que lo son”*.

María Delicia Rearte de Ghiachino es modelo de las coronas más grandes a que puede aspirar una mujer en la tierra: **esposa, madre y maestra** y es un ejemplo de lo que debe ser una mujer argentina.

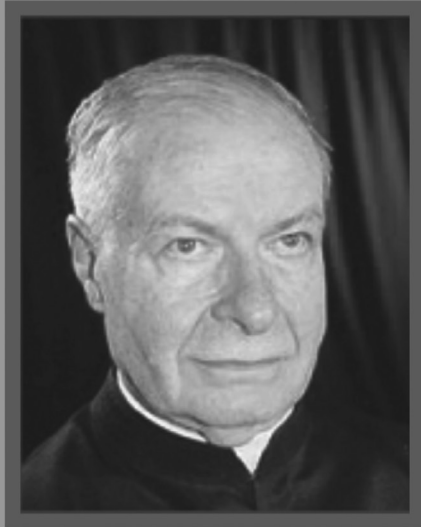
RAFAEL LUIS BREIDE OBEID



PROXIMAMENTE

# GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei



Rafael L. Breide Obeid

**LA OBRA DEL  
PADRE ALFREDO SAENZ SJ**

*Fundamentación del Doctorado Honoris Causa*

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

85

## Malvinas 30 años después. Homenaje a María Delicia Rearte de Giacchino

Autoridades universitarias, profesores,  
alumnos, señoras y señores:

La UCALP, Universidad Católica de La Plata, por intermedio de su Rector, Dr. Rafael Breide Obeid, y de su Consejo Superior, ha decidido otorgarle el título de **Profesora Ilustre** de la Casa Platense a la Sra. María Delicia Rearte de Giacchino. Y me ha designado a mí, inmerecido honor, para que dirija la palabra en este acto académico. Actividad que paso a cumplimentar.

Parece obvio que toda la cuestión que vamos a desarrollar está signada por un sustantivo propio, un topónimo, la palabra “Malvinas”, junto con un alto valor moral, el heroísmo. Malvinas-Heroísmo. Un archipié-



lago del Atlántico Sud de 12 mil kilómetros cuadrados de superficie, y una hazaña admirable producida por la valentía de un hombre. Ambos datos, el geográfico y el ético, enlazados y ensamblados por una fecha histórica: el 2 de abril de 1982.



Puesto de otra manera: el capitán de corbeta de Infantería de Marina de la Armada Argentina, Pedro Edgardo Giacchino y el arrojo excepcional que le costó la vida en la mañana de la recuperación del territorio usurpado en 1833. Asunto principal del que se deriva esta ceremonia. Porque el capitán Giacchino murió en la comisión de su proeza -atacar la casa del Gobernador inglés Rex Hunt, sin producir bajas en el enemigo-, pero dejó una madre que al velar la memoria de su hijo, nos ha mantenido en la vigilia alerta por la causa nacional malvinera. Doña Delicia Rearte de Giacchino, en estos treinta años que han transcurrido desde la gloriosa gesta del 2 de abril, se ha convertido en la centinela siempre atenta, que con celo ejemplar ha sabido retomar la bandera que pudo flamear 74 días en Puerto Argentino, y mantenerla ondeando en los tiempos indigentes de la desmalvinización. Alrededor de las siete de la mañana de aquel festivo dos de abril Pedro **argentinizaba** a las Malvinas. Desde el funesto 14 de junio, Doña Delicia lleva décadas tratando de **malvinizar** la Argentina. Hijo y madre se han pasado el testimonio, la tea encendida de la pasión argentina. Entre ambos han contribuido a consolidar aquel -que dijera Leopoldo Lugones-, “*indoblegable orgullo de ser argentino*”.

Bien, detengámonos en algunos aspectos de esa hazaña.

Comencemos por esta definición de la función del héroe que nos dejara el gran poeta Leopoldo Marechal. “*La Patria -escribía- debe ser una provincia / de la tierra y del cielo*”. Por lo tanto:

“*Somos un pueblo de recién venidos. / Y has de saber que un pueblo se realiza tan sólo / cuando traza la Cruz de su esfera durable. / La Cruz tiene dos líneas: ¿cómo las traza un pueblo? / Con la marcha fogosa de sus héroes abajo (tal es la horizontal) / y la levitación de sus santos arriba / (tal es la vertical de una cruz bien lograda)*”.

La vertical del santo y la horizontal del héroe. La Patria, concluye Marechal, “*es un peligro que florece*”.

Dicho lo cual, digamos que hacia 1982 iba a florecer el peligro patrio. Para afrontarlo: ¿tendríamos héroes, tendríamos santos...? Ya veríamos. La noche estaba oscura. ¿Se cumpliría aquí el aforismo de Goethe de que cuando más oscura está la noche es cuando más próximo está el amanecer?

No se veían en los alrededores muchos santos ni héroes. No hablo de individuos muy excepcionales. Digo personas normales, que conviven con nosotros; que discurren a nuestro lado, como todos, pero que

disponen de ciertas hermosas virtudes. Cuando menciono a los santos, pienso en aquellos vecinos que, por amor a Dios y con ascetismo, dominan sus pasiones. Puede ser que nosotros no veamos su halo, pero lo tienen. Cuando aludo a los héroes me refiero a los ciudadanos que con fortaleza cumplen con su deber de bien común de modo irrestricto. Los que van hasta el fondo de las cosas; y que si han hecho un juramento, se atienen a él a rajatabla. Porque los juramentos, para los hombres de honor, son sagrados. Quien jura defender a su bandera y seguirla hasta perder la vida, llegado el momento de la verdad, no puede o no debe soslayar lo pactado.

Pues, ese tipo de personas es el que parecía escasear en el país. Abundaban los “argentinos visibles”, hedonistas, egoístas, relativistas, materialistas; aquellos que, como dijera Eduardo Mallea, veían la nación en términos de vaca lechera. De esos había, y hay, para regalar y para exportar.

Bien; resulta que el horizonte de 1982 se presentaba alarmantemente inseguro.

Y la hora del peligro se aproximaba a gran velocidad, sin nosotros saberlo.

En efecto, en Londres, el 14 de setiembre de 1981, los Jefes de Estado Mayor habían aprobado los “Planes de Contingencia”. Por ellos, se reestructuraba la Task Force, prevista para implementar la política que denominaron “Fortress Falkland”, Fortaleza Malvinas

Según el Informe Franks, de los Consejeros de la Corona, dicha política se había concebido en 1976, al advertir el Reino Unido que sólo por la fuerza podría mantener la usurpación malvinera. Actitud generada por la Resolución 2065 de las Naciones Unidas datada en 1965, que imponía la negociación para definir la soberanía, sin que se admitiera el principio de autodeterminación de los pueblos a favor de los deseos de los isleños. Habían pasado 15 años del Documento A/ 6262, de 1967, del “consenso”, cuando Gran Bretaña, junto a la unanimidad de los Estados Miembros de la ONU, aprobara la Resolución 2065. Tiempo olvidado. Ya por 1982, comenzaban a retomar la cantinela de la “autodeterminación” de un pueblo que no es distinto del británico, y que ni siquiera es un pueblo.

Pues, como decíamos la Task Force, cuyo comandante sería el Almirante John “Sandy” Woodward, a partir de setiembre de 1981, tendría por objetivo reforzar la defensa británica. Por eso, se establecieron los

buques y las tropas que la integrarían, y partirían en cuanto estuvieran listos a cumplir la Operación “Corporate”.

Por consiguiente, la mayoría de los navíos fueron enviados al Mediterráneo para participar en maniobras. En eso estuvieron hasta que el **26 de marzo de 1982 –observen la fecha–**, desde Gibraltar, partió el primero de los buques de la Task Force, el “Fort Austin”, cuyo capitán era el comodoro Sam Dunlop. Al mismo tiempo, desde esa misma base, salió el submarino nuclear HMS “Spartan”. Al día siguiente, desde Montevideo zarparía el carguero artillado “John Biscoe”, y desde Punta Arenas, en Chile, el buque logístico de la Royal Navy HMS “Bransfield”. Ahí empezaba la que Woodward denominó su “Guerra de los Cien Días”. Dicho de otra manera: que el Reino Unido iniciaba su guerra con la República Argentina **“dos días y medio antes que la Junta Militar Argentina resolviera el probable ataque”**, como anotaran los británicos Simon Jenkins y Max Hasting, en su libro *“La batalla por Malvinas”* (Bs. As., Emecé, 1983, p. 78).

Aún con los buques que partieron de Portsmouth que mostrara la televisión británica, cabe una aclaración: es la que el 3 de abril de 1983 proporcionó al Parlamento el ex ministro de Defensa John Nott: *“Si hubiésemos estado sin preparación ninguna, ¿cómo el siguiente lunes 5 de abril, unos pocos días después, hubiera podido la Armada Real ponerse en campaña en orden de batalla y con armamento y recursos propios de tiempo de guerra? Los preparativos estaban en marcha desde hacía varias semanas. **Estábamos listos**”*.

No sólo nos atacaban; también querían engañarnos. Ha escrito el Comandante de la Task Force:

*“De todas maneras, en el Atlántico Sur sin duda nos lanzamos a mentir... básicamente yo había estado en el juego de las mentiras desde ya hacía varias millas... me sentía bastante seguro de poder engañar a las mentes militares argentinas... nosotros debimos librar nuestra batalla en la Era de los Engaños”* (Woodward, John “Sandy”, *Los cien días*, Bs. As., Sudamericana, 1992, pp. 145-147).

Y, ¿cuál era el principal embuste que nos colocarían? Uno muy simple. Tan efectivo, que sus efectos perduran hasta el día de hoy. Consistía en hacernos creer que nuestra recuperación del archipiélago usurpado un siglo y medio antes era una **“ocupación”** o una **“invasión”** nuestra, que los tomó desprevenidos, como víctimas indefensas. Cuando lo cierto es que hacía meses que los jefes del Almirantazgo estaban

en comunicación con el secretario de Defensa de los Estados Unidos, Caspar Weinberger, para contar con los abastecimientos necesarios en la isla Ascensión. También habían recibido el armamento innovador, como el Sidewinder 9 aire-aire, los Shrike, buscadores de radares y los Stingers, que tanto daño causarían a nuestras fuerzas. Es decir, que ellos, con anticipación de dos días y medio, **hay que recalcarlo**, habían iniciado la guerra.

En la Argentina, ignorándose esos planes ingleses -que dicho de paso, se siguen ignorando- se pensaba forzar la negociación ordenada por la Resolución 2065, a la que el Reino Unido se negaba sistemáticamente. Se pensó que con una ocupación militar provisoria se podría obligar a la contraparte a concluir con sus dilaciones. “*El plan -anotó el canciller Nicanor Costa Méndez- era ocupar, provocar la intervención de Naciones Unidas, del Consejo de Seguridad concretamente, y entonces ahí retirar las tropas... La idea era que Naciones Unidas pusiera sus Cascos Azules y entonces negociáramos en esas condiciones*” (Yofre, Juan Bautista, 1982. *Los documentos secretos de la guerra de Malvinas / Falkland y el derrumbe del Proceso*, Bs. As., Sudamericana, 2011, pp. 219-220).

Ya se sabe lo que pasó: no se calibró el temple de la Primer Ministro, Mrs. Margaret Thatcher, la “Dama de Hierro”, quien nunca pensó en negociar nada y hubo desinformación hasta el punto de creer que los Estados Unidos podrían ser neutrales. De ahí la consigna de **ocupar para negociar**, en lugar de **ocupar para combatir**, como más adelante hubo de ordenarse (“*Tuve que cambiar de caballo en medio del río*”, nos confió el General Leopoldo Galtieri). Además, se interpuso el desgraciado incidente de las Georgias (que adelantó hacia abril, lo que estaba previsto para el 1 de junio de 1982: Yofre, Juan Bautista, *op. cit.*, p. 65). Como fuere, y contra toda la opinión pacifista y desmalvinizadora, sostengo sin hesitar, que la Nación deberá estar permanentemente agradecida al gobierno que interrumpió para siempre la prescripción que buscaban los británicos.

De esa manera, el 28 de marzo de 1982 partió desde Puerto Belgrano hacia el sur el primero de los buques de la Fuerza de Tarea 40 de la Armada Argentina, bajo el mando del contralmirante de Infantería de Marina Carlos Alberto Büsser, en la Operación Azul-Rosario.

Aclarado todo lo cual, corresponde anotar que el Plan argentino, que debía permanecer secreto, encontró dos obstáculos graves. Uno, proveniente de la naturaleza, dado por lo fortísima tormenta que

obligó a bajar los nudos del convoy naval encabezado por el destructor ARA “Santísima Trinidad”, el buque de desembarco ARA “San Antonio”, y el submarino ARA “Santa Fe”, tormenta que postergó en un día el desembarco.

El otro, fue una filtración, tal vez más grave. El Comandante de la Fuerza de Desembarco, Calte. Carlos Alberto Büsser, acaba de morir infamado en prisión domiciliaria en estos días, sin una pequeña nota necrológica. Tampoco la tuvo el Calte. Carlos Hugo Robacio, cuando murió este mismo año. Como me honré con la amistad de ambos almirantes, aprovecho para rendirles el justo homenaje que merecen. Büsser, pues, informó lo siguiente:

*“Cuando recibí las instrucciones de planificar la Operación se me pusieron tres condiciones: **sorpresa, modo incruento y mínimo tiempo** para ocupar la isla. Bueno, debo decir que **el enemigo sabía la hora y lugares de nuestra llegada. Si no hubo más bajas fue por voluntad de Dios**”. ¿Sorpresa?... existió irresponsabilidad criminal... “los británicos sabían casi todo porque hubo una **filtración**” (Yofre, Juan Bautista, op. cit., p. 229).*

Con dos días de anticipación, el Gobernador Rex Hunt supo de los planes argentinos. Así, las luces del faro Pembroke, cuya conquista era el objetivo de la Agrupación Buzos Tácticos, embarcados en el submarino ARA “Santa Fe”, fueron apagadas. Eso denunciaba que estaban alertados y que, suprimida la sorpresa, habría que combatir. Por eso, se eliminó ese punto de ataque. Otro tanto ocurrió con la Agrupación Comandos Anfibios. Esta unidad compuesta con 77 infantes de marina, que había venido embarcada en el ARA “Santísima Trinidad”, luego de arribar a la playa Harriet, debía dividirse en dos unidades que operarían en dos direcciones. La mayoritaria comandada por el Capitán de Corbeta de Infantería de Marina Guillermo Andrés Sánchez Sabarots, debía atacar el cuartel de los Royal Marines en Moody Brook, al que encontró vacío. Resultó que los ochenta marines, mandados por Mike Norton, se habían marchado para parapetarse en las inmediaciones de la Casa del Gobernador. Segunda alteración. La tercera estuvo en el aeropuerto de Port Stanley. Hacia allí partió la compañía C del Regimiento de Infantería 25 del Ejército Argentino que mandaba el Teniente Coronel Mohamed Alí Seinedín. Se halló con que no había marines en el aeropuerto, sino sólo vehículos atravesados en la pista de aterrizaje. De esa suerte, **sin sorpresa ninguna**, teniendo enfrente el grueso de las tropas enemigas -reforzados por 60 hombres de los voluntarios

entrenados en la defensa (“Falkland Islands Defence Force”)-, como no estaba previsto, con la consigna vigente del ataque “incruento”, y con su pequeño contingente se halló el segundo comandante de la Agrupación de Comandos Anfibios, el capitán de corbeta de Infantería de Marina Pedro Edgardo Giacchino.

Peligro supremo. ¿Cómo lo resolvería Giacchino?

Al tomar posiciones para cumplir con su misión de hacer rendir a Hunt, sin causar bajas en el enemigo, advirtió el cambio de condiciones. El secreto, que le hubiera permitido deslizarse rápida y sigilosamente, estaba roto. Enfrente estaba un enemigo muy superior a sus escasas fuerzas: enemigo que no tendría ninguna autolimitación a la hora de tirar a matar.

¿Entonces...?

Entonces Giacchino podía dejar de lado la orden recibida o demorar su cumplimiento.

Empero, Giacchino era un soldado que sólo sabía que el lema era subordinación y valor para servir a la Patria. Había recibido una orden y la cumpliría, cualquiera fuera el peligro que debiera afrontar.

Mejor dicho, que él, el jefe, debería asumir. Porque, testimonia el cabo enfermero Tomás Urbina:

**“La divisa de Giacchino siempre había sido: “¡Todos adelante! Pero detrás de mí”. “Nunca decía vayan, sino vamos”** (Kasanzew, Nicolás, *Malvinas a sangre y fuego*, ed. del autor, 2012, p. 23).

Como todos los buenos capitanes que la historia recuerda, Giacchino iba a ir al frente de su menguada tropa.

Primero le solicitó a su segundo, el teniente de corbeta de Infantería de Marina Diego Fernando García Quiroga, que alzando la voz intimara -en inglés- rendición al Gobernador. Este repitió dos veces la exigencia, sin ningún resultado. A su término, impaciente, Giacchino decidió abreviar: “*Tírele un granadazo*”, le ordenó a García Quiroga. Este obedeció, sacó el seguro a una granada, la lanzó y todos se mantuvieron a cubierto hasta que explotó en el jardín.

Enseguida dijeron desde adentro: “*Mister Hunt is going to get out...*”. Pasaron dos minutos y nada. Insistió por tercera vez García Quiroga. Y entonces desde el edificio dispararon una ráfaga de arma automática que pasó por encima de sus cabezas” (*Malvinas. La historia documentada*, tomo 4, *La recuperación*, Bs. As., Sudamericana, 2012, p. 16).

Los argentinos no podían disparar en dirección a sus enemigos. Efectuaron varias ráfagas de pistolas ametralladoras hacia arriba, rompiendo los vidrios del primer piso. Obviamente, eso era insuficiente.

Eran alrededor de las siete de la mañana de ese día fresco y asoleado del dos de abril. “¡Qué lindo día para morir!”, dijo García Quiroga.

Para morir, sí; si seguían allí sin cubierta. Tal vez, todavía, podían reptar y retirarse. No.

“Jefe”, le dijo García Quiroga a Giacchino, “si no entramos nos cocinan”.

“Sí, hay que entrar”, afirmó Giacchino, y de un salto llegó hasta la puerta de la Gobernación y la derribó, dejando a la vista un largo pasillo.

Allí cayó Giacchino, mortalmente herido, apenas al entrar. Atrás de él cayó el teniente García Quiroga también alcanzado por las balas” (“Malvinas. La historia documentada”, t. 4, op. cit., p. 16).

En realidad, Giacchino murió desangrado, dado que una de las balas le había perforado la arteria femoral. El cabo enfermero Ernesto Urbina, que quiso ir en su ayuda, también fue alcanzado por el fuego enemigo. No obstante, él, como García Quiroga, ambos gravemente heridos, pudieron salvar la vida, cuando alrededor de las nueve horas Hunt se rindió ante el resto de las tropas de Büsser que habían llegado a la localidad, y fueron sacados en ambulancias.

Poniéndole un colofón a esta narración, el testigo Urbina relata que Giacchino, caído:

“blande una granada de mano, le saca la chaveta e intima al Gobernador Rex Hunt a rendirse”.

Era el gesto justo. Agrega Urbina, quien lo había conocido en el curso de buzos tácticos, que Giacchino era:

“un militar con todas las letras y un gran tipo. Hacía valer su peso de persona, no de grado. De gran fuerza tanto física, como de voluntad. Y tenía una voz de mando inapelable”.

“Alguien lo definió como un auténtico caballero cristiano.

-Sí, porque hacía valer la verdad. No le interesaba que el otro fuera de más grado para cantarle las cuarenta” (Kasanzew, Nicolás, op. cit., p. 24).



Así murió Pedro Edgardo Giacchino, en combate, defendiendo la soberanía argentina. Por él, dijo el folclorista Argentino Luna, en la canción que le dedicó, “*hay luto en la alegría de la tierra mendocina*”. Murió en la última guerra romántica del siglo veinte, en la “*bella gesta de abril*”, que dijera Juan Luis Gallardo. “*En un día trascendental para la historia argentina*”, como lo memorara el cirujano René Favaloro. El brillante periodista Manfred Schoenfeld comentó:

“*La operación del 2 de abril fue magistral, sin víctimas británicas. Y a costa del sacrificio nuestro, del sacrificio de Giacchino*”.

Sentó un jalón inamovible, según el decir de Horacio: “*Dulce et decorum est pro patria mori*” (*Dulce y glorioso es morir por la Patria*). Además como lo destacó el as de la aviación de la Segunda Guerra Mundial Pierre Clostermann: “*el mundo cree solamente en las causas cuyos testigos se hacen matar por ella*”. Rubriquemos esta afirmación con el verso del poeta alemán Federico Hoelderlin: “*Por ti, oh Patria, ninguno ha muerto de más!*”

Literalmente, Pedro Giacchino se hizo matar para que la causa redentora de la “*hermanita perdida*” triunfara, más allá de los errores estratégicos con que se diseñara. Triunfo que nada podría opacar, porque es una causa secular, cuyo combate de recuperación se inició por 1770. “*No le aflojés, que esto recién empieza*”, le dejó escrito a un compañero, el Primer Teniente de la Fuerza Aérea Argentina José Daniel Vázquez, otro mendocino que murió en cumplimiento de la orden de atacar al portaviones “*Invencible*”. Otro cuyano, el subteniente Oscar Silva, condiscípulo del Liceo Militar General Espejo, murió en Tumbledown pidiendo fuego de artillería sobre su posición; como Sansón, cayó junto a los filisteos. Estos cuyanos no le aflojaron, porque sabían que los avatares de la patria iban a ser muchos, y que bíblicamente había que dar “*a cada día su afán*”, sabían que “*mientras el valiente muere una sola vez, el cobarde muere muchas*”, como nos lo recordara Shakespeare. En aquel preciso momento, correspondía la guerra: “*Todo tiene su momento, y cada cosa su tiempo bajo el cielo -reza el Eclesiastés-, su tiempo la guerra y su tiempo la paz*”. Guerra, sí; “*pavor de sibiritas*”- había dicho el poeta Carlos Obligado, autor de la marcha de las Malvinas-, “*guerra, que es hija de siete guerras nuestra noble tierra*”.

Por todo lo cual, Pedro Edgardo Giacchino, fue ascendido a capitán de fragata post mortem, y condecorado con la máxima medalla que otorga la Nación Argentina “*al heroico valor en combate*”.



Bueno. Ya hemos esbozado la silueta del héroe y su proeza. Vayamos ahora a lo nuestro, a la distinción que se le otorga a Doña María Delicia Rearte de Giacchino.

La señora Delicia Rearte, que nació en Buenos Aires un 25 de abril de 1923, que llegó a Mendoza en 1939, que se casó con Don Pedro Ángel Giacchino, que ejerció como maestra, y que tuvo seis hijos, tres mujeres y tres varones, el segundo de los cuales fue Pedro Edgardo, ha sido una intrépida continuadora de la labor de su hijo marino.

Diez, veinte, treinta años, lleva sin aflojar un instante en su lucha por la soberanía nacional y la dignidad humana. Ha cruzado este difícil tiempo desmalvinizador, invulnerable al desaliento, inaccesible a la desesperanza. Firme en la fe, humana y divina. “*Dama de temple de acero*”, la ha descripto Nicolás Kasanzew, quien también paga con el exilio su pasión malvinera. Él ha transcripto un recuerdo de doña Delicia sobre el momento en que veló el cadáver del héroe de Puerto Argentino. Dijo que, junto a su esposo e hijos:

“*No nos animábamos ni a arrimarnos a nuestro hijo, teníamos la absoluta comprensión de que **ya no nos pertenecía: era de la Patria***” (“*Malvinas, etc.*”, op. cit., p. 25).

No sólo como dolida madre ha memorado la jornada del 2 de abril. Lo ha hecho principalmente como ciudadana argentina, erguida como las mujeres fuertes que ensalza la Biblia. Abanderada del honor nacional. Supliendo con su fortaleza ejemplar la valentía de la que tantos hombres carecieron en estos años de llanto y de luto.

Y es esa condición modélica, entendemos nosotros, la que la UCALP ha querido premiar, para distinguirla como **profesora Ilustre de Argentinidad**. Merecidísimo diploma. Al que todas las personas de bien de esta República debieran adherir.

Bien; ahora, recapitulemos.

Si el gesto de Pedro Giacchino levantó a la Patria de su letargo, no es menos cierto que su acción corrió una seria amenaza de ser olvidada en la noche que se posó sobre la Argentina, a partir de la rendición del 14 de junio de 1982. Porque ahí mismo, con la firma documentalmente anticipada del jefe táctico, se inició la desmalvinización que aún soportamos.

Esta innoble crónica no requiere descripción, toda vez que casi todos los presentes la hemos padecido. Tan sólo cabría recordar que un Presidente calló cuando un ex Ministro inglés en su presencia afirmó que: *“La democracia en la Argentina no habría llegado si no hubiera sido por el coraje y el sacrificio de nuestras fuerzas, de nuestros bravos muchachos”*. O que otro Presidente escribió en un diario londinense que: *“1982 fue una triste y traumática mancha en la historia de nuestras relaciones con Gran Bretaña... un conflicto que nunca debió haber ocurrido y que lamentamos profundamente”*. Y un tercer Presidente lo calificó como *“otro crimen de la dictadura militar”*. Todo eso, y la indefensión manifiesta que se implementó, muestran la cara visible de la República.

Empero, gracias a Dios, hay también, una Argentina invisible.

País de luces y sombras el nuestro, de contrastes violentos. Donde desde el punto de vista ético se ha instalado una cloaca a cielo abierto, en la legislación, en la televisión y en la conciencia de una juventud perdida. Sin embargo, esta lacra moral convive con la Nación más misionera del mundo en este momento. Cuatro órdenes religiosas argentinas se han expandido por América, Europa, Asia, África y Oceanía, a la conquista de las almas, con el valor osado de un San Francisco Javier. Tuvimos héroes; tenemos santos. Porque, díganme ustedes, ¿cómo cabría calificar a una joven veinteañera, linda muchacha, a la que conocimos no hace mucho, que se fue a atender leprosos durante años en un lazareto de China Comunista, por amor a Dios y al prójimo? Sí, señores, contamos con la marcha fogosa de los héroes abajo y la levitación de los santos arriba. A no desesperar, pues. Demos tiempo al tiempo, como nos enseñara nuestro Libertador José de San Martín. El mismo General, que en cartas a Bernardo O´Higgins, le afirmara:

*“La América parece que tiene un Dios tutelar que la auxilia en sus mayores apuros... Dios nos ayuda porque la causa de América es suya; ésta es mi confianza”*.

Por eso, cuando la gente simple de nuestro pueblo continúa asegurando que *“Dios es criollo”*, no se equivoca; no.

Y, para concluir, a fin de animarnos a que esa esperanza sea activa, como ha sido la vida de Doña Delicia, recitemos el verso “Reto” del poeta Enrique Vidal Molina, que dice:

*“Ni silencio ni olvido: que nos duela,  
como un dolor de artera puñalada,  
como un ultraje a la mujer amada,  
como el duro acicate de una espuela;  
como una sangradura en la rodela  
hendida por la punta de una espada;  
que nadie mienta: “No ha pasado nada”.  
Vivamos en la eterna duermevela  
de nuestros muertos. Que esta escarapela  
siga prendida al pecho, inmaculada  
como en los faustos días de la escuela  
y que aliente en mi casa, siempre izada,  
un ala azul que a las Malvinas vuela  
a redimir la sangre derramada”.*

Nada más, señoras y señores. Gracias por su atención.

ENRIQUE DÍAZ ARAUJO

## **Desde las entrañas de Malvinas redimidas por sangre argentina ¡Muchísimas gracias!\***

Sr. Rector de la UCALP, Sr. Decano de la Facultad de Derecho de Universidad de Mendoza, Prof. Enrique Díaz Araujo, Dr. Jorge Vich Ipte. Iari, Vgm, Seguidores ineludibles de la causa Malvinas, amigos queridos, mi entrañable familia, mis hijos, nietos y bisnietos, la presencia incorpórea pero tangible del sr. Clim(R) D. Carlos Alberto Busser, del Sr. Cfm(Pm) D. Pedro Edgardo Giachino y de Don Pedro Giachino, mi esposo, sin cuyo amor, apoyo, comprensión, estímulo, dignísima humildad, nunca hubiera podido yo, estar hoy ante ustedes en este acto:

Lo que siento es mucho más que un agradecimiento, es un volver a vivir buscando en el laberinto de la memoria recuerdos adormecidos en el tiempo. Es traer al presente 30 años que me significan un deber ineludible, con la generación MALVINAS, con las generaciones actuales y con las venideras, para que juntos todos los argentinos fundiendo el dolor de una guerra con el amor a ese dolor demos frutos de comprensión y unidad.

Aquel 2 de Abril de 1982, el deber, el valor, la muerte, cambiaron la vida de una familia, de un país, de una Nación, de un Estado, de un continente, de un imperio...

Y así, con la euforia de un pueblo desbordante de orgullo y gratitud, se fueron curtiendo en el sacrificio, en la entrega, en el miedo, en el frío, en el hambre, en el rosario y la Cruz, jóvenes héroes que nunca sabrían que lo fueron y jóvenes heroínas que nunca supieron que lo son.

---

\* Palabras de agradecimiento pronunciadas por María Delicia Rearte de Giachino, durante el acto en el que fue distinguida con el título de profesora honoraria de la UCALP.

Despertaba Argentina en aquella brumosa madrugada de otoño, restaurada su tierra mancillada durante 150 años. Despertaban los argentinos de un largo letargo de papeles ociosos y promesas incumplidas. Despertaban los soldados de la vigilia de sus armas y de su vocación. Despertaba el usurpador de la insolencia del poderío bravucón del coloniaje.

Y despertaron también las traiciones, los agravios, las incompetencias, las rivalidades, junto a la sublime realidad de la Gloria de un pueblo que ya se estaba olvidando de su pasado heroico.

Fue así como al día siguiente de la recuperación de las islas Malvinas, un grupo de mujeres mendocinas emprendió la tarea altruista de apoyo al combatiente, como un presagio de los días que se irían sucediendo y al que fui invitada a participar después del alevoso hundimiento del crucero ARA Gral. Belgrano, el 2 de mayo y bajo aquel título significativo de “mujeres mendocinas” llegaron a concretarse 50 talleres de confección de elementos destinados a los hospitales de guerra, cooperando así con las necesidades más urgentes, al tiempo que se seguían paso a paso las acciones en el frente.

Y fueron multiplicándose los hombres y mujeres que vibraban con los vuelos rasantes de nuestros pilotos, con los pozos húmedos donde se forjaba la libertad, con los bramidos del mar cubriendo los cantos de los náufragos

Todo un pueblo en un solo grito “¡¡¡Argentina, Argentina, Argentina !!!”

El 14 de junio, se produce la Rendición argentina en el campo de batalla, pero lo que es más triste, esa rendición se produce también en las conciencias, en las mentes y se desmorona un triunfalismo insensato. El valor y el heroísmo y el sacrificio y el orgullo y la razón y la justicia, se esconden vergonzantes en una democracia que ni supo, ni sabe, ni pudo, ni puede, ni quiso, ni quiere, entender el significado sagrado de una guerra justa.

En esos días, por iniciativa de un gran soldado el cnel. Seineldin, un grupo de jóvenes patriotas, todos voluntarios que no pudiendo librar su batalla en Malvinas, empezaban a librar su batalla en la pos guerra y sin otros medios que el Evangelio y el Rosario, buscaban curar las heridas sangrantes del alma de los ex-combatientes.

Un día de fines de julio, un muy joven Dr. Jorge Vichi, acompañado por un muy joven curita, brioso capellán en las islas, Jorge Pic-

cinalli, llegaron tímidamente a mi casa y me pidieron presidiera esa utopía que se llamó Fundación Operativo Rosario, cosa que por la magnanimidad de mi marido acepté y que ejercí hasta que la desmaltvinización arrasó los esfuerzos. Pero junto al recuerdo imborrable de aquellos muchachos asustados y vibrantes que volvían del frente, de aquellos con los cañones todavía trepidando en sus cabezas, de aquellos mutilados en sus ilusiones, la Stma. Virgen me entregó hijos, uno de los cuales hoy están aquí acompañándome para recibir esto que es de ellos y de todos los ex combatientes, ahora Sres., VGM que nunca dejaron, ni dejarán de combatir por su causa inmortal.

Cito estas dos agrupaciones porque fueron las primeras en que participé y a las cuales siguieron muchísimas a lo largo y ancho del país, con el mismo desinterés, con el mismo entusiasmo, siempre sin medios, sin apoyos, solo voluntades y esfuerzo, y rodeándome de respeto y afecto en las que recibí mucho más que lo que di, y en las que aprendí que el dolor es un tesoro precioso guardado en el fondo del alma, que se saborea en la soledad de la oración y que fluye de los ojos y los labios y las manos en caricias secretas de consuelo.

Corrieron los años y ante la indiferencia de gobiernos de distinto signo, la frivolidad de cancillerías improvisadas, ante el oportunismo político, ante el desprecio al Vgm, ante la firma de tratados complacientes, jamás denunciados, ante la pública exposición de calumnias y mentiras, ante el desprecio a las familias de los combatientes que ofrecían su ejemplo de amor y dignidad; ante la burla al sacrificio en películas, publicaciones, comentarios, discursos; ante las estentóreas manifestaciones en los foros internacionales; ante los consentidos avances del usurpador, se yergue en silencio, imponente, libre, la cruz, custodiando la patria que palpita, viva en Darwin, vestida del celeste y blanco de su Generala, Soberana en la Soberanía de la tierra irredenta, nuestra Sra. de Luján.

Pero en estos 30 años en el continente, Malvinas germinaba su historia con testimonios celosamente guardados por años, y si en algo pude participar en ese reverdecer, no estuve nunca sola. No fui más que un instrumento de la grandeza de otros, especialmente de las mujeres esposas, hijas, madres, que dieron y dan muestras del espíritu bravío de aquellas varonas de la historia grande de la Argentina de las que tomé el ejemplo y la enorme responsabilidad de mostrar su temple en la seguridad de que cuando el dolor se funde con

el amor, se transforma en espinaza, la virtud de los santos y los héroes.

Por eso esta distinción, la acepto con todo el honor que me significa y la entrego a sus verdaderos destinatarios, los que lucharon, los que murieron, los que buscaron el Cielo, los que lloran, los que vibran, los que añoran, los que vuelven noche a noche al pozo, los equivocados y los cobardes, porque ellos vivieron su guerra como así a sus mujeres, heroínas que nunca sabrán que lo son.

Y ahora sí sino desde las entrañas de Malvinas redimidas por sangre argentina

iii MUCHÍSIMAS GRACIAS !!!

iii VOLVEREMOS, MALVINAS, VOLVEREMOS !!!

MARÍA DELICIA REARTE DE GIACHINO



# Responsabilidad del hombre ante el problema de la fe

BALTASAR PÉREZ ARGOS, S. J.

Nos referimos al hombre, a todo hombre con capacidad de entender y decidir libremente. Aun el “ateo” pues ni él es indiferente ante el problema de la fe. Los “Sin Dios” han sido tan sensibles, tan poco indiferentes, que han sido agresivos en grado sumo. Ni siquiera han entendido la libertad religiosa y si la aceptan es para imponer su ateísmo. Libertad religiosa equivale a que nadie manifieste en público su fe; sólo se tiene derecho a no manifestarse creyente. ¿No es esto ateísmo? Excesivamente sensibles respecto de la fe en dios. El ateo no es indiferente. Y quien admite, al menos por la razón, la existencia de Dios ¿puede ser indiferente ante el problema de la fe? ¿En concreto de la fe católica? ¿Cuál es su responsabilidad, si es consecuente?

Comencemos por precisar el lenguaje. La palabra *fe* y su correspondiente verbo *creer*, como sabemos, pueden tener diversos significados y usos. Aquí los tomamos en el sentido de conocer, conocer algo por el testimonio de otro, que lo conoce y nos lo comunica. Son tres y solo tres los modos que tenemos de conocer una cosa: 1) inmediatamente por propia experiencia; 2) o mediatamente por medio de un argumento sacado de la misma entraña de la cosa; o 3) por medio del testimonio de otro. Nuestros conocimientos son empíricos, discursivos o conocimientos de fe. Por ejemplo: esta figura que está en la pizarra es un triángulo, la suma de sus ángulos equivale a dos rectos, un alumno me dice que la pintó el profesor. Tres tipos de conocimientos; y hete aquí que la mayoría, la inmensa mayoría de los conocimientos que tenemos y de que nos valemos en la vida son conocimientos de fe, obtenidos por el testimonio de otros. No solo conocimientos históricos o científicos, sino conocimientos socia-



les, de la vida cotidiana; cuando acudimos al médico, al abogado, todos son conocimientos de fe. “Si desapareciera la fe en las cosas humanas: ¿quién no ve cuánta sería la perturbación, qué horrenda confusión se produciría?” (San Agustín, *De la fe en lo que no se ve*, II, 4). “Sin fe en la palabra del otro, el género humano perecería” (Balmes, *F.F.I*, 32). Sin fe es imposible el progreso. Los medios de comunicación social, la prueba más contundente de lo que decimos. Vivimos de la fe. Primera conclusión. El hombre no es, no puede ser indiferente ante el problema de la fe. La postura de quien dice no creo, no acepto sino lo que yo veo, es insostenible. El racionalista que “nos menosprecia porque creemos lo que no vemos, se ve forzado también a creer muchas cosas por la fama o por la historia o referentes a lugares donde nunca estuvieron. No dirán “no creemos lo que no vimos”. Si lo dicen, se verán obligados a confesar que no saben quiénes son sus padres” (S. Agustín, 1.c.). Un racionalismo a ultranza es estúpido.

### **El problema se plantea especialmente en el terreno religioso respecto de la fe divina**

Porque la fe es divina o humana, según sea Dios o el hombre el testigo, quien nos certifique de la verdad de una cosa. Pues bien, en el terreno religioso, el hombre que admite a Dios, ¿cuál puede ser su actitud responsable ante la fe divina? Si es coherente consigo mismo, si actúa con responsabilidad no puede tener problema. Le es evidente que Dios puede hablar y comunicarse con su creatura y hacerle llegar su mensaje. Medios no le faltan. No puede dudar de ello.

Segunda conclusión. El hombre puede tener conocimientos de fe divina. No solo puede, sino que debe aceptar esa fe, esos conocimientos con absoluta certeza, una vez que le conste que Dios ha hablado y lo que en concreto Dios ha hablado.

*Hecho importante. Dios efectivamente ha hablado.* “Dios en otros tiempos habló a nuestros padres en diferentes ocasiones y de muchas maneras por los profetas; últimamente en estos días nos habló por medio de su Hijo, a quien constituyó heredero universal de todas las cosas, por quien creó también los siglos”(Heb. 1, 1-2). La existencia de esta revelación divina, en concreto de la revelación cristiana hecha por Dios a través de Cristo, su legado, es un hecho

histórico de excepcional importancia por venir de Dios y con una preparación sapientísima sobre toda ponderación. Este hecho se puede conocer como cualquier hecho histórico. ¿Qué actitud responsable puede tomar el hombre que acepta y afirma la existencia de Dios? Primero, acercarse a conocer este hecho histórico, no solo por su importancia clamorosa en la historia de la humanidad, sino porque si Dios ha hablado, es no solo prudente sino obligado escucharle. Segundo, estar persuadido de que no puede ser tan incógnito, que sea difícil comprobarlo con la investigación histórica. Si Dios en efecto quiere comunicarse a los hombres, ha de ser fácilmente cognoscible esa revelación de modo que produzca certeza histórica a quien con sinceridad la busque. Tercero, la revelación divina tiene que acreditar que es divina por el *milagro*, no hay otra prueba. Lo mismo el profeta, tiene que acreditar su legación divina por el milagro y la *profecía*, que se reduce al milagro.

*Cristo confirma abundantemente su legación divina y la consiguiente credibilidad de su revelación, como revelación divina por los milagros.* Desde el principio tiene buen cuidado en afirmarlo. A Natán el que le confiesa Hijo de Dios y Rey de Israel, le dice: “Porque te dije que te vi debajo de la higuera ¿crees? Mayores cosas verás” (Jn. 1,50). Una de esas “cosas mayores” será el asombroso hecho de su resurrección de entre los muertos. Hecho cuya fotografía auténtica y más que auténtica la tenemos en la santa Sábana de Turín.

*Cristo trasmite a todos los hombres la revelación del Padre.* “Hablamos lo que sabemos” (Jn. 3,11). “Quien me envió dice verdad y yo digo lo que le oí” (Jn. 8,26). “El que cree en mí, no cree en mí (solamente) sino en aquel que me envió” (Jn. 12,44). Los apóstoles entre otros muchos en Palestina oyeron inmediatamente de sus labios esta revelación. Cristo con suma sabiduría instituye con ellos un colegio –*Los Doce*– para que fueran ellos los que recogieran toda su revelación, fueran sus depositarios, los intérpretes de su verdadero sentido y finalmente los transmisores a todas las gentes de la revelación cristiana. Cristo les promete, consciente de sus plenos poderes, asistirles para que no yerren en esta importantísima misión (Mt. 28, 18-20). Así, mediante los Doce y sus sucesores en el tiempo, *la Iglesia docente*, llega intacta la revelación cristiana hasta nosotros.

*Esta revelación hecha por Cristo a los hombres en nombre del Padre que le envió, la completa el Espíritu Santo, tercera Persona de la Santísima Trinidad, al que Cristo enviara para que la complete.*

“Muchas cosas tengo todavía que deciros, pero no podéis ahora recibirlas. Pero cuando venga el Espíritu de Verdad os enseñará toda la verdad” (Jn. 16,12; 15,26). La revelación cristiana completa, hecha por Cristo y terminada por el Espíritu Santo en su nombre, *se acaba en los Doce*, a ellos solos como depositarios y transmisores de la misma se les comunica. Termina, por consiguiente, con la muerte del último de los apóstoles, San Juan. Cualquier otra revelación divina, que Dios puede hacer y es muy dueño de hacerla, ya no es la revelación cristiana, de la que es depositaria la Iglesia, depositaria y transmisora, con todas las garantías dadas por Cristo de no equivocarse en su misión.

*La Iglesia, depositaria y transmisora de la revelación divina*, hecha por Cristo, no solo nos ofrece garantías por ser instituida por Cristo y asistida para que no yerre en su importante misión, sino que “por sí misma, es decir, por su admirable propagación, eximia santidad, e inexhausta fecundidad en toda suerte de bienes, por su unidad católica y su invicta estabilidad, es un *grande y perpetuo motivo de credibilidad* y testimonio irrefragable de su divina legación” (Dz. 1794).

Esto supuesto, a saber, que Dios no solo puede, sino que de hecho ha hablado a los hombres por medio de su Cristo; y que esta revelación cristiana que tuvo lugar hace veinte siglos llega a nosotros con plena garantía de autenticidad a través de la Iglesia docente, instituida por Cristo y asistida por Él para el cumplimiento de esta misión; esto supuesto, el problema de la fe religiosa se plantea al hombre de hoy y de cualquier otro tiempo, que admite la existencia de Dios, de la siguiente manera: *¿qué actitud debe tomar ante la propuesta que la Iglesia católica hace y predica de la revelación cristiana? ¿De indiferencia? ¿De rechazo? ¿O de obligada aceptación?* Si el hombre admite la existencia de Dios y es coherente consigo mismo, la respuesta es evidente. Ni de indiferencia y menos de rechazo. La única actitud lógica y responsable es la de aceptación. Motivos para hacerlo no le faltan.

Tercera conclusión. El hombre, que admite la existencia de Dios, puede conocer con certeza 1) el hecho histórico de la revelación divina hecha por Cristo, fundado en suficientes motivos de credibilidad que la acreditan; y 2) la existencia de la Iglesia católica docente –los Doce– única depositaria y transmisora de toda la revelación cristiana. Por consiguiente, que puede y debe creer lo que la Iglesia católica docente le proponga como revelación cristiana.

El hombre que admite la existencia de Dios, si es consecuente no encontrará dificultad en llegar al conocimiento de la revelación cristiana con toda certeza. Es un proceso lógico al alcance de cualquier entendimiento normal en circunstancias normales; proceso que se puede ver favorecido u obstaculizado por diversas causas. Y obstaculizado de tal manera que pueden hacerlo moralmente imposible. Piénsese en países católicos o por el contrario en países agresivamente ateos o anticristianos, en familias cristianas o descreídas en ambientes escolares pervertidos por mil agentes, etc. No obstante esta y otras dificultades no podemos olvidar lo que el mismo Dios nos ha revelado: “Dios nuestro Salvador quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad”(1 Tim. 2,4). Si hay buena voluntad en el hombre y no pone dificultad, Dios no le faltará.

Al llegar aquí el hombre responsable ante el problema de la fe religiosa sabe de una parte con certeza 1) la existencia de la revelación cristiana; 2) que puede conocer y la conoce con certeza por la predicación y propuesta de la misma que hace la Iglesia católica docente, instituida por Cristo para ello. Pero también sabe 3) que Dios puede hacer otras revelaciones a quien quiera y como quiera; y 4) conoce por la historia la existencia de otras revelaciones, que reclaman para sí en concreto el judaísmo y el islam.

En esta situación ¿cuál ha de ser la *actitud responsable del hombre* ante el problema de la fe religiosa que así se le plantea? ¿En concreto *ante el judaísmo y el islam*? ¿De rechazo? ¿De aceptación?

¿De rechazo? A priori, no. Porque no se puede negar la posibilidad de esas y otras revelaciones distintas de la fe cristiana.

¿De aceptación? Para aceptar esas o cualquier otra revelación divina es necesario que haya pruebas de que en efecto Dios ha hablado y ha revelado lo que sea. Aparte de su contenido intrínseco, la prueba es el milagro.

Al hablar del judaísmo nos referimos no al judaísmo del Antiguo Testamento, cuya revelación queda absorbida e incorporada a la revelación cristiana, sino al judaísmo que no se incorpora al cristianismo y se mantiene desde entonces en paralelo y en competencia con él. La pregunta previa que el hombre responsable ante este problema tiene que hacerse es si hay milagros a favor del judaísmo y del islam. ¿Hay milagros que acrediten esas revelaciones? ¿Apelan tanto el judaísmo como el islam a esta prueba? A lo que sabemos, parece que no. No nos consta.

Pero demos por supuesto la existencia del milagro a favor de esas revelaciones divinas distintas de la revelación cristiana; primero su contenido evidentemente no puede ser contradecir al contenido de la revelación cristiana. Si Dios habla por una y por otra revelación no puede contradecirse a sí mismo. Segundo, en lo que esas revelaciones tengan de común con la revelación cristiana, lo lógico, lo acertado, lo más seguro, es recibir ese contenido no por los actuales representantes de del judaísmo o del islam, por respetables que sean, sino a través y de manos de la Iglesia católica docente, que nos merece todas las garantías de infalibilidad en la transmisión del mensaje divino. Por ejemplo yo creo y acepto como revelado por Dios que es omnipotente y tiene providencia de todas las cosas con toda la certeza de que Dios lo ha revelado, no porque me lo diga el judaísmo y el islam, que efectivamente me lo dicen, sino porque me lo dice la Iglesia católica. El contenido del mensaje revelado es el mismo y común a todas las religiones, pero el hombre consciente y responsable, ¿a quién y con más seguridad prestará atención? La respuesta no tiene duda.

Para terminar esta reflexión hagámonos una pregunta que hoy agita bastante a los espíritus creyentes: *¿el Dios de los judíos y de los musulmanes es el mismo Dios cristiano? ¿Las tres religiones monoteístas adoramos al mismo Dios?* Nos parece que la respuesta exacta se puede formular distinguiendo entre el Dios de la fe y el Dios de los filósofos. El Dios que conocemos por la razón evidentemente es el mismo para las tres religiones; pero el Dios que conocemos por la revelación, el Dios revelado no es el mismo. Para judíos y musulmanes el Dios revelado es un dios unipersonal; para nosotros los cristianos es un Dios uno y trino, el dios vivo y verdadero, que dice San Pablo.

Cuarta conclusión. El hombre consciente de la existencia de Dios y conocedor de la revelación cristiana, ante el problema que le plantea la encrucijada del judaísmo, cristianismo e islam, como revelaciones de Dios, no tiene por qué dudar, si es consecuente consigo mismo y con lo que conoce ciertamente en este proceso lógico con el que elabora su conocimiento de fe divina.

El hombre responsable ante el problema de la fe religiosa llega por un proceso lógico normal sin dificultad ninguna al conocimiento de la revelación cristiana. Dios ha hablado a los hombres y nos ha hablado por medio de Jesucristo nuestro Señor y esa revelación

llega a nosotros a través y a propuesta de la Iglesia católica. Consecuentemente la acepta. Pero inmediatamente surge de nuevo el problema de fe: *¿para qué nos sirve la fe? ¿Para qué este esfuerzo? ¿Para qué convocar a todos a que crean? ¿Qué necesidad tenemos de la fe? En definitiva se pregunta sobre el valor religioso del acto de fe.* Unamuno, nuestro genial Unamuno, planteaba perfectamente el problema.

*“Hacer depender la consecución de la felicidad eterna de que se crea o no, que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo y no solo de Aquel; o de que Jesús fue Dios y todo lo de la unión hipostática, o hasta siquiera que era Dios; resulta a poco que se piense en ello una monstruosidad. Un Dios humano –el único que podemos concebir– no rechazaría nunca al que pudiese creer en El con la cabeza”* (Del sentido trágico de la vida, cap. II. Ensayos II, pag. 898, Aguilar, 1942).

En otro lugar, refiriéndose a “qui ex Patre Filioque procedit” comenta: *Este Filioque costó mares de tinta y supremos esfuerzos de ingenio de silogismos y enormidad de inectivas. Y bien, ¿en qué vivifica la vida del que lo repite hoy?... ¿En qué le hace más divino, mejor, al que lo canta u oye cantar? ¿En qué le levanta el corazón? ¿Qué luz le da ese Filioque para ascender al Amor?* (La Fe. Ensayos, I, pag. 254, Aguilar 1942).

Resumiendo. Un acto de fe es un conocimiento intelectual, la afirmación de una verdad revelada por Dios. Ahora bien, un acto intelectual no tiene categoría moral; y si no tiene categoría moral no puede santificar ni justificar al pecador; pues de eso se trata. La fe no puede ser un acto intelectual, ha de ser un acto de voluntad, que es la sede de la responsabilidad, del mérito y del demérito del hombre. Este problema sobre la fe lo plantearon ya en el siglo XVI los protestantes, para quienes la fe que justifica no es un acto intelectual, sino fiducial, nacido de la voluntad.

Distinguen en efecto varios tipos de fe que entran en juego en la aceptación de la revelación cristiana. Una fe *histórica*, por la que creemos los hechos de la Sagrada Escritura. Es fe intelectual. Una fe *de los milagros*, por la que conocemos y creemos los hechos sobrenaturales que nos narran las Escrituras. Es fe intelectual. Una fe *de las promesas* por la que creemos que Dios ha prometido la salvación a todos los hombres que creen en Cristo. Es también fe intelectual, que fundamenta la fe fiducial, la más importante. Una fe *fiducial* es

el acto por el que el pecador confía firmísima y absolutamente que Dios le perdona los pecados por la imputación de la justicia de Cristo, de los méritos de Cristo. No es un acto intelectual, sino volitivo, de plena confianza, que brota del corazón y tiene por objeto la propia justificación por los méritos de Cristo.

Este sentimiento de absoluta confianza, esta confianza firmísima en la misericordia de Dios, sin dudar lo más mínimo, es lo que justifica y salva. De aquí esta frase de Lutero: *Crede fortiter et pecca fortiter*.

La fe fiducial la explican con diversos matices los protestantes antiguos y modernos. Para los primeros entre los que contamos a Lutero, Melancthon, Calvino, es una compleja experiencia religiosa personal; se afirma la religión de lo que se sigue esa confianza en la misericordia de Dios, que nos imputa los merecimientos de Cristo.

Casi dos siglos después el luterano Manuel Kant se encarga de dar forma y consistencia filosófica a esta fe fiducial, que tiene su sede en la voluntad. Kant niega que la razón pura o entendimiento humano sea capaz de conocer el orden noumenal; por consiguiente no puede conocer ni a Dios, ni al alma, ni la libertad, ni el orden moral y religioso. Para Kant Dios, la inmortalidad del alma, la libertad, son conocidos como postulados de la Razón práctica o voluntad. Por consiguiente la fe no puede ser un conocimiento intelectual, sino un postulado de la Razón práctica.

El llamado *protestantismo liberal* se ve influenciado por este subjetivismo voluntarista kantiano. Así Schleiermacher niega la posibilidad de conocer a Dios por vía intelectual. Por consiguiente la fe no es sino un sentimiento de dependencia con respecto al Absoluto. Cosa parecida dice Rischl (1889) para quien la fe es cierta aprehensión de una realidad extramundana, nacida de una experiencia subjetiva de Cristo. Pero lo importante es esta experiencia religiosa personal. Se insiste, como se ve, en explicar la fe fiducial por el sentimiento religioso. Esto explica el desarrollo de la espiritualidad religiosa que fomenta el protestantismo. Cristo fue el hombre en quien esta experiencia alcanzó un grado extraordinario. El cristianismo, su espiritualidad, será participar, fomentar esa experiencia en nosotros. Harmack y Bultmann siguen la misma orientación, eliminar todo elemento doctrinal y dogmático. “Según Harmack el cristianismo es adogmático; es confianza en el Padre Dios y amor a los hermanos; a este Padre Dios le concibe al final apenas como persona” (J.P. Junglas).



Actualmente el más importante representante *del protestantismo* es K. Barth en su *Teología dialéctica*. Se opone a la experiencia religiosa. Al no admitir la analogía del ser se ve obligado a afirmar que no podemos conocer a Dios. Dios queda fuera del alcance de nuestros conocimientos. Por consiguiente la fe no es otra cosa que la reverencia ante el Dios desconocido. Es interesante recoger lo que dice –y repite más de una vez– acerca de la analogía del ser: “tengo la analogía del ser por la invención del Anticristo y pienso que a causa de ella no se puede ser católico”(K. Barth, *Dogmatik*, I. *Prólogo*, pág. 8,Zurich, 1955).

En esta línea subjetiva a priori, iniciada por Kant, aparece en la ola del evolucionismo hegeliano el *Modernismo*, definido por San Pío X como “el conjunto de todas las herejías”. Para el Modernismo la fe es algo puramente subjetivo, un sentimiento íntimo nacido en nosotros de la indignancia de lo divino. Este “a priori” es el que configura los contenidos de fe y los racionaliza. “Los dogmas –afirma– que la Iglesia propone como revelados no son verdades bajadas del cielo, sino una interpretación de hechos religiosos, que la mente humana se elaboró con trabajoso esfuerzo” (Dz, 20-22). “El sentimiento religioso que por medio de la inmanencia vital brota de los escondrijos de la subconsciencia es el germen de toda religión y juntamente la razón de cuanto ha habido o habrá en cualquier religión. He aquí el origen de toda la religión, aun de la sobrenatural; todas son mero desenvolvimiento del sentimiento religioso”. (San Pío X, *Enc. Pascendi*, Dz, 20-77).

A tener muy en cuenta, especialmente hoy, esta visión de conjunto de la fe fiducial protestante fundamento de su espiritualidad.

### **Razones a favor de la fe fiducial**

Aparte de la razón “a priori” que hemos indicado, que un acto intelectual no puede fundamentar un efecto moral y santificador, como todos exigimos al acto de la fe religiosa, por consiguiente que este acto de fe ha de ser un acto de la voluntad, la fe fiducial, explicada de una manera o de otra, como la explica el protestantismo; aparte de esta razón, los protestantes acuden también, primero a la Sagrada Escritura, único fundamento de su teología. Aportan textos, como por ejemplo: “*Corde creditur ad justificationem*” (Rom. 10,10): Para la justificación se cree con el corazón. Segundo, dado



el principio protestante del libre examen aplicado a la lectura, de la Sagrada Escritura, arguyen así: al interpretar cada cual libremente la Sagrada Escritura, la fe intelectual que de esa escritura se derive será variadísima y aun contradictoria. Ahora bien una fe intelectual tan varia y aun contradictoria no puede ser causa de un mismo efecto, la justificación; por consiguiente hay que buscar otra causa, la fe fiducial, ese sentimiento de confianza, el mismo específicamente para todo, que puede ser provocado por diversos actos de fe intelectual en la interpretación de la Escritura.

### **La postura católica**

Frente a esta postura protestante que aboga por una fe fiducial, la teología católica sostiene que la fe que salva, la fe de la que habla la Sagrada Escritura y nos exige Cristo, es una fe intelectual, un acto del entendimiento que afirma la verdad revelada por Cristo y propuesta a nosotros por los Doce y sus sucesores en el tiempo, la Iglesia católica Docente. Lo fundamenta en todos los textos en que Cristo o los hagiógrafos hablan de la fe que salva. El más solemne y significativo por el momento en que se pronuncia, cuando Cristo se dirige a los doce y les conmina: “Id al mundo entero y predicad el evangelio a toda la creación. El que creyere y fuere bautizado, se salvará; pero el que no creyere será condenado”(Mc. 16.15). “Creer”, acto intelectual y salvífico, por el que se acepta una doctrina, el evangelio que predicaban los apóstoles. Ahora bien, aceptar una doctrina es afirmarla. Evidente. Otro texto: “Si creyeres en tu corazón que Dios resucitó a Jesús el Señor de entre los muertos, serás salvo”(Rom. 10, 9). Creer la verdad de un hecho es un acto intelectual; y si ese hecho se conoce no directamente, sino por referencias de otros, es un acto de fe intelectual. Y salvífico, si tiene por objeto el hecho de la resurrección de Cristo, como aquí se afirma. Por fin, el conocido e importante texto de la carta a los Hebreos (11, 1): “La fe es una convicción de las cosas que se esperan, argumento de las que no se ven”. Un argumento de lo que no se ve y que produce esa convicción es evidentemente el argumento de un acto de fe intelectual. Más claro no lo puede definir el texto sagrado. Los términos “fe” y “creer” no iban a tener en boca de Cristo un uso y significado distinto y tan distinto como el uso vulgar que de ellos hacemos.

Aceptada esta comprobación escriturística queda no obstante en pie el problema que, de acuerdo con los protestantes, planteaba nuestro Unamuno. No se ve por qué y cómo un acto de fe intelectual, la afirmación, por ejemplo, de que Cristo es Dios pueda santificarnos, que un acto de fe intelectual tenga valor religioso y santificador. Importante problema que es conveniente, más aún, necesario abordar. Entre otras cosas, porque podemos correr el riesgo de hacer actos de fe intelectual que no santifiquen, que no sean auténticos actos de fe. Porque la fe auténtica santifica como damos por supuesto y aclararemos al final. Para abordar este problema es necesario ante todo una importante distinción, un análisis en profundidad del acto de fe intelectual. No por eso difícil, sino patente.

*Importante distinción: fe testimonial o científica y fe de autoridad u obsequiosa.* La fe intelectual hemos dicho es el conocimiento aserativo de una cosa, que el entendimiento hace ante la evidencia del testimonio de otro, que nos consta conoce ciertamente la cosa y no nos engaña.

Se requiere, pues, un testimonio válido, que tenga autoridad. Tiene autoridad, si el testigo que da el testimonio la tiene, conoce ciertamente la cosa y es verídico, ni se engaña ni nos engaña. En esto consiste *la autoridad*, en la *ciencia* y en la *veracidad* sobre el objeto o cosa que se testifica. Y luego que esa autoridad nos conste, sea evidente al entendimiento. La fe intelectual se apoya, pues, en la evidencia de la autoridad del testimonio y/o del testigo. Lo cual da lugar a dos procesos distintos: el entendimiento se apoya solo en la evidencia de la autoridad del testimonio o solo en la evidencia de la autoridad del testigo. Si lo primero, la fe es testimonial, si lo segundo, la fe es de autoridad.

### *Fe testimonial*

El entendimiento se apoya y se mueve para emitir el acto de fe solo en la evidencia de la autoridad del testimonio. Ve que el testimonio es válido, que dice la verdad y no engaña. Ante esta evidencia afirma la cosa que se le propone, sin atender a la autoridad del testigo. Le basta conocer con evidencia que el testimonio tiene autoridad, es válido, es autorizado. Sea quien sea el testigo, sea o no sea persona fidedigna. Basta que sea fidedigno su testimonio. Por ejemplo, el juez que acepta como válido el testimonio del ladrón que testifica contra

su propio interés. O el historiador que después de aplicar la crítica histórica, se queda con un documento como testimonio válido. Lo que interesa y se purifica es la autoridad del testimonio. Sea quien sea el testigo de quien proceda, esta *fe testimonial* se denomina *científica*, porque su estructura es un perfecto silogismo. También *fe histórica*, porque sobre ella se construye la historia.

### *Fe de autoridad*

El entendimiento emite el acto de fe ante la evidencia de la autoridad del testigo. Pero esta evidencia de la autoridad del testigo no le mueve inmediatamente, como sucede en la fe testimonial en que la evidencia del testimonio mueve inmediatamente al entendimiento a emitir el acto de fe. La evidencia de la autoridad del testigo no mueve inmediatamente al entendimiento para que afirme el objeto porque la autoridad del testigo no conecta con el objeto; por consiguiente no puede moverle a que afirme el objeto. Su testimonio sí conecta. El objeto que presenta el testimonio es el mismo objeto que tiene que afirmar el acto de fe. La autoridad del testigo mueve al entendimiento mediatamente de la siguiente manera. Conocida la autoridad del testigo mueve a la voluntad a su estima como tal autoridad. Y la voluntad estimando la autoridad del testigo, cuanto más la estime, mejor, mueve al entendimiento a que afirme con una seguridad y certeza de acuerdo con la autoridad del testigo, el objeto que propone el testimonio. El entendimiento afirma ese objeto no por la autoridad del testimonio, sino por la autoridad del testigo a través de la voluntad que le impulsa a ello.

Oigamos a Santo Tomás: “El entendimiento del creyente afirma la cosa, no porque la vea en sí ni por la resolución a los primeros principios, sino por el imperio de la voluntad, que mueve al entendimiento”(II-II q.5, a.2).

“En el conocimiento de la fe la voluntad tiene la principalidad; porque el entendimiento asiente por la fe a lo que se le propone, porque quiere; no atraído necesariamente por la misma evidencia de la verdad” (CG.III, 40).

El acto de fe de autoridad es un acto de conocimiento emitido por el entendimiento, no movido por ninguna evidencia, sino imperado por la voluntad; movida esta por la autoridad del testigo. Por

consiguiente es un acto esencialmente oscuro, pues no procede de la evidencia; esencialmente *libre*, pues es imperado por la voluntad, que es potencia libre; y esencialmente *cierto* con una certeza y seguridad emitido por el entendimiento de acuerdo con la estima que la voluntad hace de la autoridad del testigo.

La fe de autoridad se denomina también y con mucho acierto *fe obsequiosa* porque el entendimiento afirmando la verdad que se le propone apoyado no en la autoridad del testimonio, sino solo en la del testigo, le hace el obsequio de estimar tanto su autoridad que no necesita averiguar las razones de su testimonio, aunque pudiera hacerlo, aunque las tenga. Estimar su autoridad y estimarla como se merece y buscar las razones que autoricen su testimonio sería no solo contradictorio, sino hasta injurioso. Decir, por ejemplo, “creo que esto es verdad, porque tú lo dices, porque me basta que tú lo digas” es todo un obsequio y homenaje al testigo. Fe obsequiosa. Decir de esta manera: creo que esto es verdad, porque veo, he averiguado que tú dices la verdad, que tu testimonio es verdadero”, es una conclusión científica. Tiene toda la certeza de una conclusión científica. Fe científica.

La fe de autoridad no es algo raro y difícil. La explicación que acabamos de hacer de su mecanismo psicológico puede parecer algo complicada, pero necesaria para apreciar las características esenciales del acto de fe obsequiosa, su oscuridad, su libertad y su certeza. Importantes características. Fe de autoridad es la del niño que cree una cosa “porque lo ha dicho su madre”. O la del discípulo que conoce y estima la competencia y veracidad de su maestro y cuanto más competente, con más seguridad se atiende y acepta lo que “el maestro dice” –*magister dixit*–. Y todos en la vida cotidiana distinguimos perfectamente la fe testimonial de la fe de autoridad. Si la información viene de Fulano hombre serio y competente, aceptamos su dicho sin más averiguaciones apoyados en su autoridad que nos consta y le es connatural. No así si lo dice Zutano; aceptamos su testimonio una vez comprobado que está fundado su testimonio; no nos basta su autoridad en la materia. Esta distinción entre aceptar una cosa con fe testimonial o de autoridad nos lleva a buscar al médico, al abogado, al moralista más competente y honesto. Nos apoyamos para aceptar su dicho con seguridad en su reconocida ciencia y honestidad. Cuanto mayor sea su autoridad, más seguridad. Fe de autoridad u obsequiosa.

Recogiendo el análisis que precede podemos comprender fácilmente qué es la fe católica, tal como la entiende la Iglesia Católica y no puede ser de otra manera. Un acto de fe obsequiosa o de autoridad en la revelación divina promulgada por Cristo, su legado.

Este acto intelectual de fe tiene por *objeto material* lo que Dios ha revelado por su Cristo y antiguamente por los profetas, como se dice en la Carta a los Hebreos (1,1-4). Este objeto material se llama también *fe*, pero en un sentido *objetivo*, fe cristiana, lo que creemos. Y por *objeto formal* o motivo, la autoridad de Dios revelante, en la forma explicada.

Es exactamente lo que el Concilio Vaticano I nos enseña acerca de la fe con que tenemos que creer en Dios, cuando Dios nos revela algo. “Esta fe es una virtud por la cual creemos que es verdad lo que Dios nos ha revelado, no por la verdad intrínseca de las cosas, percibidas por la luz de la razón, sino por la autoridad del mismo Dios que lo revela y no puede engañarnos”(Dz.1789).

### **Valor religioso y santificador del acto de fe católica**

El acto de fe que afirma la verdad de la revelación cristiana por la autoridad de Dios revelante, tiene un altísimo valor religioso y santificador.

Trento nos dice que el hombre se prepara para la justificación por la fe creyendo que es verdad lo que Dios ha revelado y prometido (Dz. 798). A esta preparación sigue la justificación que no es solo remisión de los pecados sino también santificación y renovación del hombre interior (Dz. 799). Justificación que se hace por la fe. “La fe es el principio de la salvación del hombre, fundamento y raíz de toda justificación, sin la cual es imposible agradar a Dios y participar de la suerte de los que son hijos suyos”(Dz. 801).

Por lo que el adulto no bautizado, que quiere acercarse a Dios y busca su salvación, necesita actos de fe, “creer que Dios existe y que es remunerador de los que le buscan”. La fe es necesaria para agradar a Dios; ahora bien, sin agradar a Dios, imposible salvarse (Hec.11, 6). Sin fe nadie alcanzará la salvación eterna y si no perseverare en ella hasta el fin (Dz.179). Tan importante es el valor religioso y santificador de la fe, que la fe es necesaria para salvarse “de necesidad de medio”, es decir por su propia estructura intrínseca.

Pues bien, independientemente de lo que el Concilio de Trento y el Vaticano I nos dicen, puesto que hablan al que ya tiene fe, nos interesa y mucho, comprender el valor religioso y santificador del acto de fe católica desde el punto de vista de su estructura intrínseca. Nos será fácil recordando las características propias del acto de fe católica.

1) Es un *acto libre* que “tiene relación con la vida eterna, por el cual el hombre obedece libremente a Dios” (Dz. 1791,1814). Un acto así es moral, virtuoso, meritorio, con una libertad no solo de ejercicio, sino de especificación. Ante la propuesta de cosas de fe el hombre puede creerlas, prescindir de creerlas o rechazarlas. Lo más fácil es rechazarlas, puesto que la fe es de cosas oscuras generalmente y en el terreno de las costumbres, molestas y contracorriente; además es más incómodo a la razón admitirlas por la autoridad de Dios que las revela. El acto de creer solo por esta libertad es sumamente meritorio.

Esto explica por qué muchos no creen aun oyendo la misma exposición y predicación de las mismas verdades que otros que creen. Es que la fe es libre.

Cierto que Dios interviene de manera especial atrayendo con su gracia, iluminando los entendimientos y exitando las voluntades a creer, interesado en que todos lleguen al conocimiento de la verdad; pero supuesta esa gracia e intervención de Dios, el hombre debe cooperar libremente a la inspiración divina. Creer en definitiva es responsabilidad del hombre.

Este es el gran mérito del acto de fe, ser un acto libre; libre, pero no absurdo e irresponsable. Totalmente razonable. Antes de creer el hombre ha de estar seguro y convencido ciertamente de que aquella verdad es *creíble* y *credenda*. Sobre este fundamento y conocida la infalible autoridad de Dios que revela, se lanza libremente a creer. Es un acto del entendimiento, perfectamente razonable, imperado por la voluntad libre.

2) Es un *acto especialmente cultural* por el que el hombre reconoce la inefable autoridad de Dios, su sabiduría y veracidad, la reconoce y la reverencia haciéndole el obsequio de someter a su autoridad lo más íntimo y específico que tiene, su propio juicio y en materia que tanto le atañe como es la religión y la moral.

3) Es un *acto de honda humildad*, por el que el hombre reconoce que Dios le puede enseñar y le enseña mucho. La incredulidad en

el fondo es soberbia, piensa que la razón lo alcanza todo y que lo que no alcanza la razón no existe y hay que menospreciarlo.

- 4) Es un *acto de amor a Dios*. Aun el más incipiente acto de fe lleva en germen un acto de amor a Dios, es un acto de amor de Dios. Solo por amor y con amor se hace a Dios el obsequio de someter lo más íntimo y propio que tenemos, nuestra inteligencia a su autoridad para aceptar sin más lo que Él diga y disponga. Amor que irá creciendo a medida que vivamos y ejercitemos la fe.
- 5) Es un *acto teologal*, plenamente teologal, tanto por su objeto material como por su objeto formal. Su objeto material, lo que conoce y da a conocer al alma es Dios, su vida, sus misterios, sus planes sobre el hombre; riqueza incomparable de conocimientos de orden moral y religioso, conocidos con suma certeza y sin mezcla de error alguno. Este tesoro de conocimientos vividos con esa certeza explica el alto comportamiento moral de los santos y de los mártires, comportamiento que no puede menos de santificarlos y salir de un espíritu moralmente honestísimo y perfecto.
- 6) Por último, el acto de fe es un *acto entitativamente sobrenatural*. El acto de fe está ordenado, como dijimos, a la justificación y santificación. Ahora bien, sabemos por la revelación que la justificación y santificación es una realidad de orden sobrenatural, es decir, es una realidad que se acerca tanto a lo divino, que supera todas las fuerzas y exigencias de la naturaleza; por consiguiente el acto de fe ha de ser también una realidad sobrenatural, que supera todas las fuerzas y exigencias de la naturaleza, en concreto de nuestra inteligencia y voluntad, sino que necesita de la cooperación de un auxilio divino superior a la naturaleza, es decir la *gracia actual* necesaria para iniciarse en la fe y para perseverar en ella (Dz. 797).

Ahora bien, un acto libre honestísimo, especialmente cultural, que implica una humildad radical ante la infinita sabiduría de Dios y y un acto de amor a Dios, a quien se entrega –“*scio cui credidi*”(2 Tim 1, 12)– y sobre todo de riquísimo valor teologal, que enriquece la mente del creyente con un acervo moral y religioso extraordinario y con una certeza suma, que le dirigen y disponen para un comportamiento moral y virtuoso que no tiene parangón posible; es un acto de valor religioso y santificador extraordinario, más no cabe. Tal es el acto de fe católica.



## El acto de fe, diálogo del hombre con Dios

El acto de fe es la respuesta del hombre a la revelación de Dios. Exacto. Dios se adelanta y viene a hablar con el hombre, con todo hombre que viene a este mundo. Dios viene a hablar, quiere hablar con el hombre, de su vida, de sus secretos, de sus planes, sobre todo de sus planes amorosos con el hombre. La revelación es esto, un diálogo que abre Dios con el hombre. La iniciativa es de Dios, solo de Dios y el contenido de ese diálogo, lo que ni el hombre podía ni imaginar, la vida de Dios, los secretos de Dios, los planes de Dios.

Diálogo de verdadera amistad. El mismo nos lo dice: “Vosotros sois mis amigos, porque todo lo que oí a mi Padre os lo di a conocer” (Jn. 15,15). No tiene secretos con nosotros. Lo más íntimo de Dios, lo más inefable, su trinidad, que es la vida misma de Dios, todo amor. Y de eso nos habla. ¿Caemos en la cuenta de lo que esto significa en sí mismo, de riqueza, de sabiduría, de conocimiento de cosas, de cosas que nos atañen de manera importantísima a nosotros mismos, nuestro origen, nuestro destino, lo que es bueno y malo para nosotros? ¿Caemos en la cuenta lo que esto significa de dignidad y benevolencia de parte de Dios para nosotros los hombres, a quienes viene Él en persona, por su Cristo, a contárnoslo? Esto es, ni más ni menos, la revelación cristiana.

Nuestra respuesta a Dios, en este diálogo de amistad que Él nos ofrece, es la fe, la fe católica, creer, aceptar lo que Él nos dice, no solo oírlo –“*fides ex auditu*”– sino aceptar su verdad y aceptar su verdad plenamente con suma certeza, sencillamente, porque Él nos lo dice. Jamás dudar lo más mínimo de su infinita ciencia y veracidad. Quien de esta manera se nos muestra tan amante, no nos puede engañar. Tan cogidos estamos de su infinita ciencia y veracidad, que ni pensamos en ella; y el auténtico creyente se entrega sin más al diálogo con Dios, a oír, comprender, y saborear lo que nos dice. Le bastan las Escrituras, sobre todo el Nuevo Testamento, que rebosan de amor. A medida que ese diálogo con Dios se hace más frecuente y familiar sus resultados de santificación y de amor para el creyente son imprevisibles. ¿La prueba? Tantas almas santas. Los místicos. A este diálogo todos somos llamados. Ahora se entiende que quien vive ese diálogo con Dios, exclame y desee “que se rompa pronto la tela de este dulce encuentro”. La fe por su esencial oscuridad es esa tela. Que se rompa y dé lugar a la visión, prolongación en la eternidad de este diálogo divino, al que Dios nos invita elevándonos a la categoría de hijos suyos de adopción (Gs. 19).



NOVEDAD



**ALFREDO SÁENZ**

# **LA GESTA DE LOS CRISTEROS**

*Tomo 12*

**SERIE LA NAVE Y LAS TEMPESTADES**

552 páginas

# El sistema ético Sheleriano-Hartmanniano de “Tabla o escala de valores” vs. el sistema ético Tomista de “Jerarquía de bienes y fines”

JUAN ETCHEBARNE GAINZA

## 1. INTRODUCCIÓN

Como comienzo de esta investigación monográfica quisiera enarbolar la siguiente frase, para luego meditar sobre la misma: “*Sobre gustos no hay nada escrito, sobre valores está todo escrito*”. Esta frase viene a colación, pues la lucha entre lo subjetivo (gustos) y lo objetivo (valores o fines-bienes y virtudes) data de tiempos inmemoriales y, más aún, data desde el acto de la Creación misma o, mejor dicho, se pelea en el plano inteligible; con esto quiero hacer mención y referirme, nada más y nada menos, que a la Batalla metafísica entre el Bien y el mal. Ya que, en última instancia, ésta da el trasfondo y pleno sentido a la Ética llevada a sus últimas consecuencias. Así, la Ética constituye, desde esta perspectiva, un arma letal y precisa, sea desde el teatro de operaciones temporal o terrenal o natural, sea desde el teatro de operaciones Divino o celestial o sobrenatural, para contrarrestar y vencer “al final de los tiempos” a las fuerzas del maligno.

Hoy en día, en el campo del Derecho, se plantea la mencionada Batalla en el terreno de los “derechos humanos”: así, los adeptos al *derecho positivo*<sup>1</sup>, cuya doctrina es el *positivismo*, dirán que los derechos humanos o valores existen porque los crea el derecho, pero que no pueden fundamentarse porque no son constatables empíricamente; en contra de esta postura se encuentran los adeptos al *derecho natural*<sup>2</sup>,

---

1. Kelsen, Hans: “Teoría pura del derecho”; ed: EUDEBA, Buenos Aires, 1971.

2. Hervada, Javier: “Introducción crítica al Derecho Natural”; Ed: EUNSA, Pamplona, 1994.

quienes, basados en la corriente iusfilosófica del *iusnaturalismo*<sup>3</sup> o *realismo jurídico*, sostienen que los derechos humanos o, mejor dicho, derechos naturales, son reconocidos por el derecho y, por ello, son anteriores al derecho positivo o legal; son imprescriptibles; son inalienables; son inherentes a la persona desde el momento de la concepción en el seno materno, etc. Considero que el *iusnaturalismo* acompañado de una Ética bien fundamentada constituyen un frente inexpugnable para los adversarios de nuestro pensamiento, y en ello radica el objetivo de esta monografía: saber cuál es el sistema ético más adecuado para fundamentarse y llevarlo a cabo.

Aclarado lo anterior, quiero proponerme hacerle comprender al lector los motivos y el desarrollo histórico por los cuales se llegó a estos dos sistemas éticos; para más adelante describirlos, contraponerlos y, luego, llegar a la conclusión de adherir al más conveniente para combatir el “accidente” o “consecuencia”, que es la Batalla metafísica, expuesta en esta breve introducción, y para llegar a nuestro Fin Último que es Dios, Nuestro Señor.

## **2. DESARROLLO HISTÓRICO Y ESTRUCTURAL DE LOS SISTEMAS ÉTICOS EN CUESTIÓN**

Ya que estos dos sistemas se acunaron en la cultura occidental, debemos remitirnos a los albores de la misma, es decir, a Grecia, madre de Occidente. Además, para que esta cuestión pueda ser mejor aprehendida y abarcada por el lector, trataré sobre la corriente filosófica contraria al realismo (de donde surgen el tomismo y el sistema scheleriano); hablo del relativismo filosófico.

### **2.1. El Relativismo filosófico:**

- *Los Sofistas.*
- *S.XII: Averroes-Roselino de Compiègne - Pedro Abelardo - Guillermo Llampo.*
- *S.XIV: Nicolás De Autrecourt - Dulcinitas-Fratrihellis - Guillermo De Ockam U Occam: “Nominalismo” O “Conceptualismo”- “Teología De La Liberación” o “Tercermundismo”.*

---

3. Massini Correas, Carlos I.: “El Derecho Natural y sus dimensiones actuales”; Ed: Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires, 1998.

- S.XVII: Bacon-Hobbes-Locke.
- S.VIII: Hume: “Empirismo”- Stuart Mill - Dewey.
- S.XIX: Comte-Saint Simon: “Positivismo<sup>4</sup>” - Marx. Kant: “Idealismo” - Hegel - Schopenhauer-Nietzsche - Dilthey: “Historicismo” - Rickert: Escuela De Baden<sup>5</sup>.
- S.XX: Kelsen-Popper: “Neopositivismo O Positivismo Lógico” (Círculo De Viena) - Foucault: “Perspectivismo” - “Posmodernismo” - Gadamer-Ricoeur-Vattimo.

- 
4. Esta línea de pensamiento posee cuatro características fundamentales:
- a) Regla de *fenomenismo*: todo el conocimiento proviene de las sensaciones, el hombre piensa a través de ideas que provienen de los sentidos, parte de lo captado por las sensaciones.
  - b) Regla de *nominalismo*: no hay universales, las ideas abstractas son construcciones del hombre. Universal es cualquier palabra que sirve de signo, no a una cosa sino a muchas. Las clasificaciones las establece la cultura, es decir, la frase “es lo que es” depende del uso que le demos al lenguaje, o sea, nos ponemos de acuerdo de qué sentido le damos a la palabra; así, los conceptos nacen de la convención, de ahí que el relativista contemporáneo y ferviente seguidor de Occam, Humberto Eco, haya terminado su obra “El nombre de la rosa” con la oración: “*nomina nuda tenemus*”: se refiere a que los nombres o palabras con que definimos a las cosas, están vacíos de todo contenido universal u objetivo proveniente de una realidad inteligible a los sentidos.
  - c) Ausencia de juicios de valor: los juicios de valor no tienen contenido cognoscitivo, no se pueden conocer porque no son constatables empíricamente. Entonces, por ejemplo a la pregunta: ¿se puede clonar?, éstos responderían: hay un “se puede fáctico”: si es posible, y un “se puede” pragmático: si es moral o no es moral; para los positivistas es un problema de que “a vos te gusta” y “a vos no”, es un problema de decisión de la comunidad. Moral no es un juicio de conocimiento, no es verdadero ni falso. De esta manera los positivistas dirían: **“las cosas no sé si son así, sino que las llamamos así”**; la consecuencia inmediata de esta forma de pensar es peligrosísima, pues, **“si yo puedo cambiar el lenguaje puedo cambiar la percepción de la realidad”**, y esto trasladado al campo de la práctica, se traduce: en que el derecho pasa a ser un instrumento de poder por el cual se nos impone una “realidad” o “gusto” de un grupo dominante; entonces, así concebida, la justicia no es dar a cada uno lo suyo, sino la ley del más fuerte que impone las “definiciones” a los “nombres” de las “cosas”.
  - d) Unidad de método: una afirmación es científica o no de acuerdo al método por el que ha sido obtenida; este método científico es: la inducción y la experimentación a través de la ecuación “causa-efecto”, por el cual se establecen las regularidades de donde surgen las leyes científicas.
5. De acá surge el pensamiento de Scheler, el cual se encuentra intoxicado por estas doctrinas como se verá más adelante.

## 2.2. Desarrollo de la Axiología<sup>6</sup> o Teoría de los valores de Scheler y Hartmann:

Como se ha podido observar en el punto anterior, la Axiología tiene un dejo de relativismo filosófico; aunque sus orígenes no son directamente enraizados en *la sofística*, comparte algunos postulados con el *positivismo* por influencia del *relativismo* en ambas corrientes. Pero, sin embargo, sus comienzos serían desde: *Protágoras - Platón - S. Agustín - S. Tomás - Hume - Kant*. De esta manera vemos que la Axiología se origina en el *realismo* para luego derivar en el relativismo o, mejor dicho, en un pseudo realismo-relativista. Y, por ello, contiene de suyo el germen del ocaso como doctrina: ya que sus cimientos se encuentran “emparchados” por dos lineamientos filosóficos antagónicos entre sí, e irreconciliables.

La *Teoría de los valores* o *Axiología* (del griego *axios*, valor) se ramifica en tres variables que rondan sobre la concepción *subjetiva* u *objetiva* del valor. “*Subjetivamente* el valor es el carácter que reviste una cosa al ser más o menos apreciada (p. ej., valor de uso, valor de cambio). *Objetivamente* es el carácter de las cosas que merecen mayor o menor aprecio o que satisfacen cierto fin”<sup>7</sup>. Estas ramas son:

### a) Tensión entre subjetivismo y objetivismo

Es la rama de los precursores de la *Axiología*: *Lotze, Nietzsche y Brentano*.

“*R. H. Lotze* (m. 1881) Su postura objetivista y antikantiana le lleva a empalmar con Platón, admitiendo que a los valores de la conciencia moral les compete un valer objetivo, independiente de la experiencia, como imperativos éticos<sup>8</sup>. Los valores, al igual que

---

6. “AXIOMA: proviene del griego *axioma*; su significado original es *dignidad*, o sea, “*lo que tiene valor*”. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981. “*Axios* viene de *áktios* y éste del verbo *agó* que quiere decir empujar, arrastrar, llevar. Lo válido, lo valioso, y, por lo tanto, el valor podría ser definido como “aquello que arrastra con su propio peso”, aquello que vale, en cierto modo, en sí, no en vista de lo otro”. KOMAR, EMILIO: “ORDEN Y MISTERIO”; ED: FRATERNITAS/EMECE, BUENOS AIRES, 1996.

7. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

8. Acá podemos vislumbrar como, a pesar de su postura antikantiana, se encuentra apegado a su origen *idealista alemán*, manteniendo su doctrina, una estrecha vinculación con el *apriorismo* y el *imperativo categórico kantianos*.

las verdades eternas platónicas, necesitan determinantes empíricos externos para que se hagan conscientes a nuestro espíritu. Pero su existencia no es debida a la experiencia, ni a la costumbre, sino que figuran como contenidos de razón. La metafísica comienza en la ética: “Los valores no son, sino que *valen*”.

“Nietzsche (m.1900) enseña el valor preferente de los impulsos vitales sobre la razón, así como la subversión de todos los valores y el culto del individuo de gran estilo (superhombre)”<sup>9</sup>.

“Brentano (m.1917) Clasifica las funciones psíquicas en “representación, juicio y sentimiento”. La representación es objeto del juicio y del sentimiento. El juicio discierne la verdad. El sentimiento estima el valor. El valor se refiere al sentimiento del mismo modo que la verdad al juicio. Los valores se fundan sólo en el acto valorativo, el cual no es un proceso racional, sino emocional”<sup>10</sup>.

“A. Meinong (1921) es subjetivista: para él, una cosa tiene valor cuando nos agrada y en la medida en que nos agrada. Es necesario partir de la valoración como hecho psíquico; tal hecho es siempre un sentimiento, el cual lleva a su vez implícito un juicio de existencia. Un objeto tiene valor en tanto posee la capacidad de suministrar una base efectiva a un sentimiento de valor. Admite -por su *teoría del objeto ideal*- la objetividad de algo irreal, como el valor, que es independiente del sentimiento que un sujeto puede tener acerca de él”<sup>11</sup>.

“La postura de Ch. Enfréls (m. 1932) es una respuesta a la de Meinong. El valor de una cosa reside exclusivamente en el deseo que despierta; por tanto, el valor se identifica con la apetibilidad”<sup>12</sup>.

## **b) El subjetivismo axiológico**

“Se trata de la negación del carácter absoluto del valor, como independiente del sujeto. Esta postura se despliega sobre todo en

---

9. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

10. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

11. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

12. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

Europa a partir de *W. Dilthey* (m. 1911) bajo el signo de *relativismo histórico*: la historia es la fuerza productiva que engendra los valores con los que se mide el significado de hombres y épocas. También *G. Simmel* (m. 1918) se pronuncia en el sentido de *Dilthey*: el valor nunca es una entidad objetiva, pues su objetividad resulta de la correlación de sujeto y objeto. Los valores absolutos son los que los hombres reconocen como tales en determinadas condiciones”<sup>13</sup>.

### c) El objetivismo axiológico

“Al despertar el *idealismo* en el S. XIX bajo la forma de *kantismo* surgieron principalmente dos escuelas fieles al espíritu de *Kant*: la *escuela logicista de Marburgo* y la *escuela axiológica de Baden*. Ésta última, representada por *W. Windelband* y *H. Rickert*, impulsó notablemente el estudio del valor.

*W. Windelband* (m. 1915) depende también de *Lotze*. Partiendo del *método trascendental kantiano*, sostiene que la filosofía consiste en el análisis de las condiciones lógicas del conocimiento y la volición. A pesar de su *idealismo*, no es totalmente *racionalista*, y reconoce la presencia de un elemento irracional en la realidad: el fundamento del ser objetivo no son las leyes lógicas –como en la *Escuela de Marburgo*- sino las leyes axiológicas. El juicio es verdadero cuando corresponde a un deber-ser trascendental. Los valores figuran como el fundamento del ser, y son independientes de la razón y de la conciencia: se imponen. Por eso los valores no son relativos, puesto que su validez es absoluta. El valor aparece a la conciencia en la forma de un objeto eterno, al que no corresponde realidad alguna en nuestra conciencia. La filosofía es así “ciencia crítica de los valores universales”. Estas leyes inmanentes, inmutables y eternas, no existen, sino que valen, y son de tres clases: valores de verdad (en el pensamiento), valores morales (en el querer y el obrar) y valores estéticos (en el sentimiento).

*H. Rickert* (m. 1936) sigue la línea trazada por *Windelband*: el valor no pertenece a la esfera del sujeto, sino a la del objeto. Ahora bien, este objeto no tiene realidad, como la tiene el objeto de

---

13. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.



una experiencia sensible, sino que constituye un “tercer reino”. Ese “tercer reino” está constituido por relaciones, llamadas por *Rickert* “formaciones de sentido” (*sinngebilde*).

Alejado del *kantismo*, el *objetivismo axiológico* ha tenido sus representantes más destacados en el círculo de la *Fenomenología*. Siguiendo el *método fenomenológico de Husserl*, *Max Scheler* le dio el mejor impulso. En su obra *El formalismo en la ética y la ética material de los valores*, *Scheler* está de acuerdo con *Kant* al rechazar la “ética de bienes”, pero esto no tiene que llevar a una aceptación de la “ética del imperativo categórico”. Hay que distinguir entre *bienes* y *valores*. Así, también hay valores como esencias, prescindiendo de que existan o no bienes portadores de tales valores. El hombre puede *intuir* la esencia de un valor, el cual es independiente de su realización fáctica en la forma de bienes (o “cosas valiosas”). La intuición de los valores es independiente de la *empírica*. Además la jerarquía de los valores es *a priori* y en esto concuerda con *Kant*; pero las leyes esenciales que regulan las relaciones entre valores no son de índole formal o determinadas en su contenido. Por tanto, se precisa una ética material. Es decir, *Kant* confundió lo *a priori* con lo formal; para *Scheler* esto es imperdonable. Mas *Kant* cometió un segundo error: confundió lo *a priori* con lo racional. En verdad, los valores no son captados por la razón, sino por el sentimiento. La razón capta las esencias significativas lógicas. En el querer se establece una relación con el mundo concreto; pero el sentimiento nos abre a las esencias alógicas o valores sin ser una experiencia empírica. Para *Scheler*, todo acto que realiza un valor debe ser definido precisamente como manifestación de una persona. El verdadero soporte de los valores morales es la persona humana y solo ella puede ser buena o mala. De ahí el personalismo de *Scheler*.

*Nicolai Hartmann* sigue una línea paralela a la de *Scheler*. Pero considera únicamente a la persona individual, rechazando el concepto de persona colectiva o divina: hay que sacrificar la relación a la ética, ya que la dignidad de la persona humana consiste en transformar el deber-ser (axiológico) y deber-obrar (ontológico). Los valores morales constituyen un reino axiológico independiente: la persona humana es mediadora entre el orden de los valores y de la realidad. Los valores son –como afirma también *Scheler*– esencias irracionales, estando la norma y el deber fundados en el ser independiente de los valores. No hay una prioridad del deber respecto de los valores, sino que



el valor precede al deber y lo condiciona. Los valores poseen el carácter de esencias originales, independientes de la representación y del deseo. Son objetos ideales, aprensibles en una visión intuitiva *a priori*, independiente de toda experiencia. *Hartmann* se vincula así a la *teoría platónica de las ideas*: “en cuanto a su modo de ser, los valores son ideas platónicas. Forman parte de ese otro reino del ser, descubierto por *Platón*, aprensibles por intuición espiritual, aunque no visibles con los ojos ni palpables con las manos” (*Ethik*, Berlín 1926, 108)<sup>14</sup>.

### 2.2.1. “Determinación sistemática del valor”

- 1) Peculiaridad del valor. Valor y ser no se identifican en el proceso de percepción humana. El valor es aquello que saca al sujeto de su indiferencia frente al objeto; por eso el valor se funda en la preferibilidad. El valor es no-indiferencia. La no-indiferencia es la esencia del valor. La cosa que vale no es más o menos que la cosa que no vale. Tener valor no significa directamente tener más o menos realidad, sino no ser indiferente.
- 2) *El valor es captado sentimentalmente.*- No se percibe el valor (la bondad, la amistad, la generosidad, la belleza...) por la vía de un silogismo deductivo, sino de una manera inmediata en la que la capacidad de sentir de la persona se ve afectada. Hay un “orden del corazón” (*Pascal*) paralelo al “orden de la razón”. Captamos inmediatamente los valores por medio de las vivencias emocionales (preferir y postergar). *N. Hartmann* extrema en el distinguir la esfera lógica y la esfera emotiva; esta última llamada por *Ortega y Gasset* estimativa.
- 3) *El valor es objetivo.* Cuando se descubre un valor no es que antes no hubiera valor y ahora lo hay, sino que antes todavía no era intuido y ahora lo es.
- 4) *Los valores son esencias o eidos.* Quiere esto decir que los valores son independientes de las experiencias en que están inmersos. Los valores son esencias “eternas e inmersas”, por

---

14. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

abarcar el espacio y el tiempo. Además, son esencias “absolutas e inmutables”. Son absolutos: no están condicionados por ningún hecho de naturaleza histórica, social, biológica o individual. Lo que vale una vez, vale siempre y de un modo uniforme: no valdrá más para unos que para otros.

- 5) *El valor no es una relación, sino una cualidad.* Es preciso distinguir entre el valor en sí y el valor para nosotros. Si hubiera valor sólo para algunos, entonces estarían constitutivamente en relación con el tiempo y con el espacio, cosa que ya hemos excluido. Los valores son extraños a la cantidad. Los valores son también subjetivamente independientes.
- 6) *El valor no tiene sustantividad propia.* Los valores radican en los seres y el hombre no percibe el valor sino en los seres concretos, haciendo referencia al ser y expresándose como un predicado del ser.
- 7) *Polaridad de los valores.* El valor consiste en la no-indiferencia, es decir, en su capacidad de sacarnos de la indiferencia. Esto supone un punto inicial de indiferencia y algo no-indiferente que se aleja de ese punto. Hay dos modos de alejarse de ese punto de indiferencia: uno positivo y otro negativo. Por eso, el valor tiene polaridad: un polo positivo y un polo negativo. La provocación de la no-indiferencia puede suceder por atracción o por aversión. Todo valor tiene su contravalor<sup>15</sup>, a lo bueno se contraponen lo malo; a la belleza se contraponen la fealdad, etc.
- 8) *Jerarquía de los valores.* Hay una multitud de valores como modos de no-indiferencia. El valor debe tener constitutivamente no-indiferencia. También los valores en sus relaciones mutuas poseen esa no-indiferencia. Esta no-indiferencia respectiva es el fundamento de su jerarquía. Según *Scheler*, los valores mantienen una relación jerárquica *a priori*, pues la jerarquía -cuyo fundamento es la correlación de los valores en orden

---

15. En el derecho penal se habla de disvalores; es decir, por la *teoría del bien jurídico protegido* se dice que cada artículo del Código Penal protege, valga la redundancia, uno de estos bienes de las conductas disvaliosas. Según la preeminencia, de adelante hacia atrás, que pone el legislador en el texto legal, se nota la escala de valores que tiene esa sociedad para asegurar el *mínimum del minimum* de ética imprescindible a la convivencia, según *Welzel y Sebastián Soler*.

a la no-indiferencia- reside en la esencia misma de los valores. *Scheler* da cinco criterios para determinar la jerarquía axiológica: 1º *Extensión*: los valores más inferiores son esencialmente fugaces, mientras que los superiores son eternos; las grandes obras literarias persisten a través del tiempo. 2º *Divisibilidad*: un valor tiene mayor rango cuando menos divisible es; un trozo de pan vale el doble que la mitad de ese trozo; pero la mitad del cuadro *Las Meninas* no corresponde a la mitad de su valor total. 3º *Fundamentación*: cuando un valor fundamenta a otro es más alto que este. Lo agradable se funda en lo vital; y todos los valores se fundamentan en lo religioso. 4º *Profundidad de satisfacción*: satisfacción no es *placer*, sino vivencia del cumplimiento de una intención hacia un valor cuando aparece éste. Profundidad no es grado de satisfacción: la satisfacción es tanto más profunda cuanto menos ligada está al percibir sentimental de otro valor. 5º *Relatividad*: no se trata de un *subjetivismo*; el valor de lo agradable es relativo a un ser dotado de sentimiento sensible; los valores absolutos son aquellos que no dicen relación a la sensibilidad o a la vida.

- 9) *Clasificación de valores*. Uno de los esfuerzos más gratos a la axiología consistió en encontrar una escala de valores con que indicar su mutua correlación, según el modo que tienen de sacarnos de la indiferencia. El valor supremo es aquel que dista más que ningún otro del punto inicial de indiferencia. *Ortega y Gasset*, inspirándose en las investigaciones de *Scheler* y *Hartmann*, propone una escala de valores, según jerarquía y polaridad, que transcribimos: *Útiles* (caro-barato; ordinario-extraordinario). *Vitales* (noble-vulgar; sano-enfermo; fuerte-débil; vida-muerte). *Intelectuales* (conocimiento-error; evidente-probable). *Morales* (bueno-malo; justo-injusto). *Estéticos* (bello-feo; sublime-ridículo) y *Religiosos* (sagrado-profano; divino-demoníaco). A la vista de esta escala podemos apreciar que se nos impone renunciar a un valor de belleza o de salud antes que hollar un valor religiosos”<sup>16</sup>.

---

16. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 3; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

## 2.3. Desarrollo del Sistema Ético Tomista de “Jerarquía de Fines y Bienes”

Una breve genealogía histórica sería la siguiente:

*Sócrates - Aristóteles - S. Buenaventura - S. Alberto Magno - S. Agustín - Santo Tomás - Bessarión - Marsilio Ficino - Pico Della Mirandola - Tomás Campanella - La Escolástica: Suarez - Mariana - Vitoria - Santo Tomás Moro - Newman - Burke - Tocqueville - Michel Villey.*

### 2.3.1. Fin

“Traduce del griego *télos* (de aquí, *teleología*) y el latín *finis* (teleología y finalidad son equivalentes). Ambos vocablos expresaban la idea de límite, término o cumplimiento. Por tanto, el fin es, en su raíz etimológica, tanto la *delimitación* de algo o lo que termina algo, como su *horizonte* o a lo que se dirige un dinamismo para completarse o terminarse, es el “momento final”; en sentido espacial, es “límite” o determinación; en sentido intencional es el cumplimiento de un propósito u objetivo.

De este modo, el fin como causa (*causa final*) se refiere a la causa eficiente: la índole propia del fin estriba en que mueve o determina a la causa eficiente a su operación y que, por lo tanto, desde el principio dirige su actividad. Sin embargo, la moción que ejerce el fin proviene de su bondad; la fuerza causativa del fin no es otra que por la fuerza causativa del bien. El fin esencialmente atrae hacia sí a la causa eficiente; mediante la causa eficiente se determina el existir.

Esto ocurre de dos modos: 1º *El fin no existe y entonces hay que efectuarlo*; 2º *El fin existe y entonces hay que lograrlo*. En el primer caso, algo que no existe sustancialmente es determinado a existir; en el segundo, algo cuya adquisición aún no tiene existencia es determinado a que la tenga. Así pues, hay un *fin intencional*, como meta (hay que producirlo o conseguirlo) y un *fin actual*, como término (ya producido y conseguido). El primero es el fin (según la sustancia o según su logro) aún inexistente que *precede* a la causa eficiente, la mueve y la atrae; a su vez, y por influjo de esta atracción, la causa eficiente lo apetece y a él se dirige. El segundo es el fin ya existente y *sigue* a la causa eficiente; ésta lo produce por influjo del fin como meta. Así, pues, por relación a la causa eficiente, uno es *causa*, otro *causado*. El fin causante es la *causa final*. El fin causado sólo se llama

fin porque es determinado por el fin causante. La finalidad es, así, el *orden a un fin* y hace que las cosas se dirijan a la producción o al logro del fin.

Teóricamente, esto puede ocurrir de dos maneras: 1º La finalidad es *subjetiva* o consciente si la causa eficiente es un sujeto inteligente y libre, que conoce y apetece el fin bueno. 2º La finalidad es *objetiva* o inconsciente si la causa eficiente se dirige al fin bueno sin conocimiento y además lo realiza.

Por lo que llevamos dicho el fin adquiere dos sentidos netamente diferenciables: 1º como *aptitud*, preordenación de *naturaleza*, entre una actividad y su término; 2ª como *conexión prevista* por el entendimiento y *querida* por la voluntad<sup>17</sup>.

### **a. Finalismo creacionista**

El hombre alcanza la noción de fin, de una parte, percibiendo la realidad del mundo que le rodea, en el que se advierten relaciones de finalidad; de otra parte, a partir de su propia experiencia interna, ya que percibe que se propone fines u objetivos. Desde una y otra perspectiva el hombre se ve llevado al reconocimiento de un fundamento último de la finalidad: Dios. El orden y la finalidad del cosmos implican un inteligencia ordenadora (lo que carece de conocimiento no tiende a su fin si no es dirigido por alguien que entienda y conozca), que obviamente no es la humana (ya que el hombre no da su sentido al cosmos, sino que se descubre en él), sino una causa eficiente racional supracósmica, a la que llamamos Dios (*es la quinta vía tomista: Sum. Th. I q2 a3*).

Dios crea al mundo en un acto de suprema libertad: perfecto en sí mismo y no necesitado de nada, Dios no crea por indigencia, sino por pura libertad. O sea, para comunicar a los seres creados su propia bondad. En virtud de ese acto libre Dios ordena la entera creación a alcanzar el grado de participación en su propia bondad que Él libremente ha fijado. La finalidad es así, de una parte, inmanente a los seres, ya éstos han sido dotados por Dios de la naturaleza (y, en su caso, de los dones que la completan o elevan) que le capa-

---

17. GER: "GRAN ENCICLOPEDIA RIALP", T. 10; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

citan el fin al que Dios la destina; y a la vez trascendente, ya que en última instancia, se funda no en la naturaleza misma sino en el acto creador de Dios.

Consistiendo toda perfección creada en una participación en la infinita perfección de Dios, el fin de la creación es la manifestación de las perfecciones divinas, es decir, de la gloria de Dios. Esa gloria la dan a Dios las criaturas de dos maneras. En primer lugar –y esto se aplica a todas ellas- por el hecho de existir, ya que en cuanto que son reflejan la bondad del creador (cfr. Ps 18,2; Dan ,52 ss.). En segundo lugar –y esto vale sólo para las criaturas racionales- reconociendo a Dios y al mundo entero como creación suya: es propio, en efecto, de las criaturas racionales no sólo estar ordenadas a fines, sino conocerlos y ordenarse conscientemente a ellos, y, por lo tanto conocer y ordenarse conscientemente a Dios, como a su creador y fin último<sup>18</sup>.

### 2.3.2. Bien

El bien no se puede definir, sino sólo describir, como “lo que conviene a una cosa”. Lo conveniente es lo que da perfección y, por tanto, ni puede ser nocivo, ni indiferente.

**1. Aspecto metafísico.** En primer lugar es preciso distinguir la estructura fenomenológica del bien (*ratio boni* de los escolásticos) y la estructura ontológica del mismo (*natura boni*).

**a. Estructura fenomenológica.** La estructura fenomenológica del bien responde a la definición formal del bien en su relación con el sujeto y expresa aquello por lo que el bien se manifiesta inmediatamente como bien, dado que el bien es algo que no se deja definir en sentido estricto (por género y diferencia), sino solamente señalar y caracterizar a partir de sus efectos, entonces el efecto inmediato del bien es la tendencia, el deseo. La estructura fenomenológica estriba en la apetibilidad: el bien es lo que todas las cosas apetecen. De este modo, el bien comporta una exigencia o sollicitación; una llamada que, desde el punto de vista del objeto se traduce en un deber-ser, y, desde la perspectiva del sujeto, en

---

18. GER: “GRAN ENCICLOPEDIA RIALP”, T. 10; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

un deber-hacer. Es decir, desde el punto de vista fenomenológico, el bien es objeto de una tendencia natural. Incluso los seres no dotados de sensibilidad aspiran también a su fin y en él reposan cuando lo consiguen.

**b. Estructura ontológica.** La estructura ontológica del bien expresa aquello que fundamenta el fenómeno estructural del bien. A ese respecto tenemos dos modos de enfoque posibles: extrínseco e intrínseco.

El primer punto de vista es todavía *extrínseco*, pues con él se logra una definición que oscila entre la estructura fenomenológica y la que correspondería al ser como bien. Es decir, bien es lo perfectivo. O de otro modo, bien es lo que está adaptado al fin de un ser. Siendo la naturaleza el primer principio de operaciones, entonces el bien de algo consiste en la adaptación de su naturaleza a su fin<sup>19</sup>.

**Absorción real y separación ideal.** Para *Aristóteles y la escolástica de tradición tomista* hay una absorción real del bien en el ser, pero los distinguen convenientemente en el plano ideal o del pensamiento. Todo ente, porque y en cuanto le compete el ser, es bien. El mismo ser como tal funda el bien. Pero el bien no se absorbe absolutamente en el ente, sino que se distingue de él con una distinción de razón con fundamento real (aunque imperfecto); es decir, el bien añade al ente una formalidad. Al ente, en tanto es aprehendido como ente, no se le capta todavía expresamente como bien. El bien se constituye (conceptualmente) por una nueva nota de contenido positivo: la referencia al apetecer. El bien óntico está referido a un posible apetecer (apetito en acto primero); pero el bien ya realizado está constituido por la referencia a un apetecer efectivo (apetito en acto segundo). Todo ente es bueno porque el ente, en cuanto le conviene el ser, funda una relación con la tendencia. El ser funda el bien (*absorción del bien en el ser*); pero el bien no se identifica absolutamente con el ente, porque añade una *formalidad* al ser, es decir, porque la tendencia entra constitutivamente en el bien (distinción de razón con fundamento real e incompleto entre bien y ser)<sup>20</sup>.

---

19. GER: "GRAN ENCICLOPEDIA RIALP", T. 4; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

20. GER: "GRAN ENCICLOPEDIA RIALP", T. 4; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.

**2. Aspecto ético.** El bien es aquí un concepto normativo: es el bien que conviene a la naturaleza racional y libre del hombre, al que éste debe adaptar su acción. Por lo que respecta a las acciones pasadas, bien es lo que se aprueba; por lo que atañe a las acciones futuras, bien es lo que debe-hacerse. Todo lo que el hombre persigue, lo que quiere en función de un bien perfecto que se muestra así como la forma misma de la felicidad. Mas con eso se nos impone distinguir dos especies de bien último: uno *subjetivo*, que consiste en la felicidad en general o beatitud; otro *objetivo*, que consiste en el bien concreto en cuya posesión el hombre encontrará la felicidad. Dada la actividad racional y libre del hombre, acciones, medios y fines son bienes o males moralmente cuando van dirigidos por la razón según la norma del bien objetivo y son realizados libremente. La razón ni *crea* la ley, ni la *impone* obligatoriamente originando el deber: nadie se obliga a sí mismo (contra *Kant*). El fundamento último del bien moral no está en la razón, sino en el BIEN absoluto, de donde el orden moral toma su carácter necesario, universal y obligatorio. El bien del hombre está en el encaminamiento a sus propios fines de verdad y bien absolutos<sup>21</sup>.

### 3. CONSIDERACIONES FINALES

La crítica que le puedo hacer a la *Axiología* es la que comparto con *René Simon*: las críticas a la noción de valor son las siguientes: 1- *carácter abstracto*; 2- *matiz de subjetividad y fluctuación*: la demanda y jerarquías históricas varían con el correr de la historia, porque los valores están sujetos a una necesidad de demanda que fluctúa: porque cuando se conquista la demanda, ésta decrece y, a su vez, también lo hace el valor que le han dado a ese valor; entonces, el valor se jerarquiza en función de la demanda de esa época; 3- si bien son abstractos, acrecientan su motivación en la medida que se encarnan lo más posible, es decir, el valor intensifica su poder atractivo cuanto más se lo reclama y más se lo vive, cuanto más concreto se lo ve; 4- *tienden a ser transindividuales o universales*; 5- *son atmosféricos*: la percepción de un valor exige su difusión, es contagioso, hay una sinergia social; 6- todo el mundo busca lo bueno aunque sea por conveniencia, detrás del valor está la palabra bien: es más abarcativo en su concepto, el valor fragmenta el bien. El bien es una palabra tan amplia que necesita fragmentarse y por eso fluctúa, entonces, el

---

21. GER: "GRAN ENCICLOPEDIA RIALP", T. 4; ED: EDICIONES RIALP, MADRID, 1981.



valor es una fragmentación o aspecto del bien que es muy difícil de definir; 7- *son movilizantes*: los valores una vez identificados o, mejor dicho, tomada la conciencia sobre el valor identificado, éste exige o moviliza acciones sobre él para lograrlo, conquistarlo o afianzarlo.

*Simon* distingue entre valores: 1- *biológicos y humanos*: afectan parcialmente a la persona humana; 2- *valores espirituales*: que son los morales y religiosos que afectan al todo de la persona.

A los valores se los capta o se los conoce, según *Maritain*, no a través del método científico (deductivo, demostrativo), porque su toma de conciencia es intuitiva o conocimiento prerreflexivo, esto se da por la naturaleza que tiende a los valores connaturalmente. Hay un problema en cuanto a coincidir en la percepción de los mismos; por ejemplo, hay gente que es ciega a la percepción de otros valores, o sea, que el universo de la percepción de los valores es diferente en todos los seres humanos: para un es un valor indiferente y para otro no lo es. *Simon* dice que la apertura a los valores va en relación directa al tipo de fin último que se está buscando.

Con respecto a la jerarquía de fines y bienes podemos decir que esta es un hecho, pero adecuada a una determinada naturaleza; por eso decía *Pascal*: “el que quiere ser ángel termina siendo una bestia”, y yo agregaría “acaso el ángel Luzbel no quiso ser Dios y acabó de esta manera?”. El mal sería la corrupción de la medida, belleza y orden conforme al criterio del modo de ser de esa naturaleza. El mal es la ausencia de un bien que por naturaleza deberíamos tener, según la definición de San Agustín. Entonces, el mal moral consiste en un vacío por la priorización de bienes de menor jerarquía. O sea, cuando priorizo un bien imperfecto o un fin ilusorio, que tienen tal entidad porque puedo prescindir de ellos para llegar a la plenificación de mi modo particular de ser, o un medio, como la virtud, por sobre el Bien supremo o el Fin Último, estoy cerrándome a la posibilidad de adquirir dicho Bien o de llegar al mencionado Fin Último que por naturaleza me pertenece y debo llegar al mismo; es entonces un acto contra natura, pues quiebro y corrompo el orden y la armonía Divina. Porque si es verdad que hay bienes más perfectos que otros, y superponer un bien imperfecto a otro más perfecto causa un desorden; a pesar de ello, no se puede vivir en función de esto, porque no somos ángeles sino que nuestra naturaleza está caída. Con esto, no quiero decir que no debemos prestar atención a esta jerarquía; por el contrario, teniendo en cuenta el estado en que se encuentra nuestra naturaleza, propongo guiarnos por el principio aristotélico: “buscar el acto propio del modo de ser”: entonces, el estado de felicidad tendría una alta relación con este acto propio, que radicaría en el pensar sobre las leyes, las esencias, lo científico y la sabiduría.

Para finalizar no puedo dejar de asentar unas breves palabras, atinentes a la cuestión aquí tratada, del precursor y fundador del legado komariano que ha inspirado a esta Cátedra de “Ética 2000”. Así el Maestro, *Emilio Komar*, nos dice: “El dominio puro exige la fuerza, mucha fuerza; el estampar valores, el querer influir y persuadir nos agota; en cambio, la apertura y el acogimiento de los valores y del sentido de las cosas nos restauran la energía del corazón. La energía no se encuentra entonces en la línea del dominio, sino en la de la dulzura.

¿Y qué es *dulzura*? Según el Diccionario de la Real Academia *dulzura* en sentido metafórico significa: *afabilidad, bondad, docilidad*.

Por *afable* se entiende hoy agradable, suave en la conversación y en el trato. Pero conviene ir un poco más hondo. *Affabilis* en latín se escribe igual que en francés y en italiano con dos efes: proviene de *ad-fabilis*<sup>22</sup>.

“*Ad-fabilis*, entonces, indica aquella persona a la cual se le puede decir o hablar algo. Lo agradable en la conversación y en el trato no resulta del buen decir del interlocutor sino, al revés, del hecho de que se le puede hablar bien porque oye, porque acoge nuestro mensaje y se abre al sentido y al valor de nuestra palabra. Entonces, lo que se dice es verdadera respuesta a nuestro mensaje. La afabilidad –tomada en el sentido original y no en el corriente de hoy- sería por lo tanto fruto de la alegría del genuino contacto con otro ser humano, satisfacción por sentirse comprendido y acompañado.

La *bondad* expresa lo mismo. Bondad no es una vaga bondadosidad, sino, como decían los escolásticos, propiedad de quien está bien dispuesto “*ad seipsum et ad ordinem totius universi*” –hacia sí mismo y hacia el orden de todo el universo-. Bueno es aquel que busca el verdadero bien del otro, por esto está atento a su verdad, a su orden, a su ser. El bueno confirma al otro en lo que de veras es. Si Dios lo creó antes, el bueno ahora lo recrea.

¿Y *docilidad*? Docilidad quiere decir lo mismo. Dócil (del latín *docere*, enseñar) es aquel que se deja enseñar, iluminar por la intrínseca logicidad y valiosidad de lo real<sup>23</sup>.

---

22. KOMAR, EMILIO: “ORDEN Y MISTERIO”; ED: FRATERNITAS/EMECE, BUENOS AIRES, 1996.

23. KOMAR, EMILIO: “ORDEN Y MISTERIO”; ED: FRATERNITAS/EMECE, BUENOS AIRES, 1996.

## REEDITAMOS

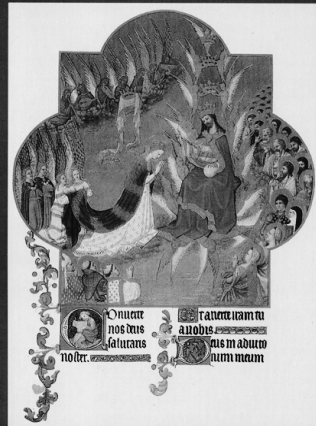
Rafael L. Breide Obeid



### POLÍTICA Y SENTIDO DE LA HISTORIA

Rafael L. Breide Obeid

### IMAGEN Y PALABRA



La actualidad y lo permanente

COEDICIÓN CON EDITORIAL FOLIA

# **El compromiso cristiano en una cultura relativista.**

CARLOS JOSÉ DÍAZ

Como hemos podido ver durante las últimas décadas se ha operado un cambio notable en nuestras sociedades, y, por lo tanto, en nuestra cultura. Este cambio lleva el signo inconfundible de la descristianización, del relativismo, en fin, del liberalismo y su hijo dilecto el socialismo. Pero estos cambios no solo han modificado nuestro escenario cultural, sino que también (y esto es lo peor) han desfigurado las verdades de siempre, han trastocado la moral, han vuelto sus ojos hacia un humanismo inmanente y una religión del hombre, irenista y plural; que no moleste a nadie y deje conforme a todos en el ámbito de la conciencia individual; cuyo único fin sea el diálogo por el diálogo mismo. Han deformado la única Religión verdadera, y a la única Iglesia de Cristo que es la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana.

## **El Compromiso con Dios Uno y Trino**

Primero querríamos decir que Dios se ha comprometido con nosotros desde la Creación. Comunicándonos su Amor y su Providencia, entregándonos a su Hijo en la Cruz por la remisión de nuestros pecados, y enviándonos el Espíritu Santo junto con sus dones. Todo este acto de amor de la Santísima Trinidad hacia nosotros espera una respuesta concreta. Y a esa respuesta llamamos compromiso.

Una de las acepciones de la palabra compromiso, y es la que usamos nosotros, es la siguiente: palabra dada, obligación contraída, fe empeñada.

Por eso, comencemos delimitando y definiendo como vivir este compromiso cristiano con el Dios Uno y Trino.

En primer lugar, debemos tener claro cuál es el fin último y absoluto de la vida cristiana. Este es la **GLORIA DE DIOS**, pues este es el fin último de toda la creación. La Encarnación, la Redención del género humano, y la Resurrección se orientan a este fin. De ahí que concluye San Pablo: *“Ya comáis, ya bebáis o ya hagáis alguna cosa, hacedlo todo para la Gloria de Dios” (1 Cor. 10,31)*

Solo como fin próximo y relativo esta nuestra propia SANTIFICACIÓN, a la cual estamos llamados todos, absolutamente todos. Son cuatro los puntos donde se apoya la santidad y ellos son:

- La vivencia cada vez más plena de la inhabitación de la Trinidad en nuestras almas.
- La configuración con Jesucristo, es decir, en nuestra plena cristificación
- La perfección de la caridad, o sea, la perfecta unión con Dios por el amor.
- La perfecta conformidad de la voluntad humana con la divina.<sup>1</sup>

Tal es la esencia de nuestra “obligación contraída” por el Bautismo, la Penitencia y la Confirmación, nuestra “palabra dada” en cada Eucaristía por el Amen (así sea), en el Matrimonio o en el Orden Sagrado, nuestra Fe empeñada en los Dogmas católicos, en el Credo, en la Tradición, en el Magisterio infalible del Papa, y en la vivencia plena del Evangelio. Nuestro compromiso por ser uno con Cristo a través de su palabra, de sus bienaventuranzas, de su Ley, de los sacramentos, de su Iglesia.

Dar Gloria a Dios, dijimos, y luego y dependiendo de ello, nuestra santificación. Pero como se ha expuesto, hoy en día todo esta trastocado por el mundo moderno.

Uno de los errores más graves que podemos cometer, según mi entender, es el de invertir los fines de la vida cristiana, y por lo tanto deformar nuestro compromiso cristiano; cayendo en la idea falsa de un activismo demencial, un voluntarismo sin limites, una carrera loca de actos racionalizados para “crecer en santidad”, un alejamiento peligrosísimo de la contemplación del Bien, la Verdad y la Belleza,

---

1. Antonio Royo Marin “Teología de la perfección cristiana”, B.A.C. Madrid 12º Ed. 2008. pp.: 47-51.

o sea, de Dios mismo. Como un buen paisano diría: “poner el carro adelante del caballo”.

Intentemos explicarnos. Vivimos en mundo acelerado, que busca la plena realización aquí en la tierra, que busca su felicidad en el tener y no en el ser, que teme a la muerte, pues allí se termina todo; que no puede trascender más allá de los sentidos, de la razón, que todo lo quiere probar fácticamente; y por eso endiosa la ciencia; sin lugar a dudas un mundo inmanente como quería Gramsci. Todo esto mezclado con una exaltación nunca antes vista de la libertad humana, de la conciencia individual; que lleva a desconfiar de las verdades objetivas refugiándose en las “verdades subjetivas”, por eso escuchamos alegremente: “Cada uno tiene su propia verdad”. Una confianza grandísima en el hombre de aquí abajo. El hombre que solo mira hacia aquí abajo, y es incapaz de levantar sus ojos hacia lo Alto. A grandes rasgos el mundo secular o laicista que nos toca vivir por designio de Dios.

Miremos ahora, y analicemos, el ámbito religioso. Por lo menos sintéticamente.

Desde el gran Cisma de Oriente por parte de los cristianos ortodoxos, desde la Revolución de los herejes protestantes, desde las falsas religiones como el Islam o el Hinduísmo; vemos la multiplicación infinita de “religiones”, sectas, grupos, comunidades guiadas por “líderes iluminados o carismáticos”. En el campo católico, todo esto estaba contenido hasta la aparición del catolicismo liberal (subsidiario de la Revolución Francesa) y del modernismo. Por un tiempo y gracias al combate de los Papas y de los varones de doctrina recta y tradicional, el mal estaba contenido, pero el dique se fisuró mucho antes del Vaticano II, y luego de este, es decir en el posconcilio, se terminó de romper.

Una atomización espectacular de la experiencia religiosa, una cantidad nunca antes vista de legiones, movimientos, institutos, etc., aparecieron en la escena católica. Todos con particularidades, y un “carisma” diferente. No emitimos juicio de valor sobre ellos, sino notamos un hecho de la realidad actual.

El entonces Card. Ratzinger en su *“Informe sobre la Fe”* nos mostraba un examen crítico de los años del posconcilio:

*“En estos años, muchos católicos han hecho la experiencia del éxodo; han vivido los resultados del conformismo con las ideologías; han experimentado lo que significa esperar del mundo redención,*

*libertad y esperanza. Solo conocían en teoría la faz de una vida sin Dios, de un mundo sin fe. Ahora, la realidad se ha encargado de probarlo. A partir de este vacío podemos descubrir de nuevo la riqueza de la fe y su absoluta e indispensable necesidad: han sido estos años para muchos una dura purificación, como un pasar a través del fuego, que les ha hecho posible una más honda dimensión de la fe”<sup>2</sup>*

Sin duda, ante la crisis gravísima de la Iglesia, aquellos movimientos e instituciones, representan la inserción de estos hombres a que aludimos anteriormente. Algunos de aquellos grupos ofrecen una espiritualidad para el hombre moderno, y tratan por todos los medios de reconciliar al mundo con la Iglesia; incluso pervirtiendo la sana doctrina, y presentando la novedad como marca distintiva. Otros muestran una **“catolicidad total e indivisa... la alegría de la Fe”** y son **“vivero de vocaciones”**<sup>3</sup>

Nos detenemos en esto, pues consideramos que en el presente tiempo de confusión, el verdadero compromiso debe pasar por Cristo, y estar centrado en Él, se esté en el lugar que se estuviere. Porque esta búsqueda de la novedad, del sentimiento religioso, de la pluralidad, nos puede hacer perder la catolicidad. Asistimos de este modo a la formación de “jerarquías paralelas” (algunos superiores de los movimientos e institutos), que lo único que no pueden ocultar es su semejanza con las sectas protestantes. Así las clasificaba (**“difíciles de injertar en las instituciones eclesiales”**) el Card. Ratzinger en el libro que recién citamos, destacando también, los frutos buenos a que nos hemos referido anteriormente. Han pasado casi treinta años de aquel libro y podemos hacer un diagnóstico.

En muchos grupos se observa una primacía de la voluntad humana sobre la divina, pues sus miembros a veces se creen iluminados por el Espíritu Santo. Ya no sirve mucho el pensar, sino el actuar. Se nota un claro desmedro de la inteligencia. Algunos, además, cultivan cierta cuota de mesianismo: “nosotros somos los salvadores, los restauradores”, dicen; pero de serlo (no negamos esa posibilidad), lo serán porque Dios lo quiere y no por que ellos lo decidan.

---

2. Joseph Card. Ratzinger “Informe sobre la Fe” , B.A.C 2005. Segunda Edición. Pág 47.

3. Op. Cit. Pág 48.



Así vemos, poco a poco, un vaciamiento de la célula primaria de la Iglesia: las parroquias. Que quedan vacías, identificándose muchos de aquellos con su propio grupo. Tomando el compromiso solo con éste: y por lo tanto, alejándose de la catolicidad.

Nuevamente, llamamos la atención sobre este punto porque nos parece clave en la sociedad actual, incluso por motivos psicológicos, es decir, por sentir la pertenencia a un lugar determinado. Y por las inseguridades que genera la vorágine en la cual vivimos.

Nuestra pertenencia, entonces, es fundamentalmente a Cristo y a la Iglesia. A la Cruz, pues ella es la marca indeleble de nuestro compromiso. *“Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome cada día su cruz y sígame” (Lc. 9, 23).*

La Cruz es nuestra guía si es que queremos seguir a Aquel que es Verdad, Camino y Vida. Y la contemplación de la Cruz, de la Pasión de Nuestro Señor, nos debe convertir en cristianos comprometidos con lo más importante que tenemos en nuestra vida: la oración y la práctica cotidiana del Evangelio.

Sin ella, nada, absolutamente nada podemos hacer. Sin esa relación personal con Cristo, sin ese trato personal con el Padre misericordioso y justísimo, nada podemos hacer. Nuestras propias fuerzas no valen nada, si no están identificadas con la voluntad de Aquel que nos dio el ser y en él nos mantiene.

Seamos entonces hombres de oración, de penitencia y mortificación; y sobre todo adoradores de Dios. Tratando de glorificar a la Trinidad en cada acto de nuestra existencia. Sólo así seremos fieles al compromiso bautismal, solo así creceremos en santidad, solo así alcanzaremos el cielo algún día. Sólo así seremos seguidores del único y verdadero Maestro.

El alimento esencial es la eucaristía que recibimos en cada Santo Sacrificio de la Misa. Ella alimenta y alienta nuestro compromiso. Ella nos sostiene y llena de gracia. Ella nos configura con Cristo, nos protege del mundo y sus peligros, nos mantiene en la amistad con Dios.

Agreguemos a lo ya dicho nuestro compromiso con la Madre de Dios. María Santísima, la mediadora de todas las gracias, nuestra abogada, auxiliadora y corredentora, es la ayuda segura para que nuestro compromiso sea aceptado y querido por Dios. Hablamos de

oración y sacrificio, icómo no nombrar a María! , arquetipo de toda oración y sacrificio, de toda entrega total y absoluta.

En síntesis, llamamos la atención sobre estas cosas para que nuestro compromiso sea genuino y católico. Alejado de cualquier referencia sectaria, en comunión con lo que siempre creyó y cree la Iglesia, en comunión con Cristo y los dones del Espíritu Santo que vivifica a la Esposa inmaculada de Cristo. Alejado lo más posible del ruido del mundo moderno y del relativismo cultural, alejado del sincretismo religioso de algunos movimientos, alejado, en fin, del padre de la mentira.

Concluimos este primer punto con una reflexión hermosa y una advertencia del P. Royo Marín O.P.:

*“Es inútil tratar de santificarse en medio del bullicio del mundo, sin renunciar a la mayor parte de sus placeres y diversiones, por muy honestos e inocentes que sean. Ni la espiritualidad monástica, ni la llamada espiritualidad seglar, podrán conducir jamás a nadie a la cima de la perfección cristiana si el alma no renuncia, al precio que sea, a todo lo que pueda disiparla o derramarla al exterior. Sin recogimiento, sin vida de oración, sin trato íntimo con la Santísima Trinidad presente en el fondo de nuestras almas, nadie se santificara jamás, ni en el claustro ni en el mundo. Deberían tener presente este principio indiscutible los que propugnan con tanto entusiasmo una espiritualidad perfectamente compatible con todas las disipaciones de la vida mundana, so pretexto de que hay que “santificarlo todo” y de que el seglar “no puede santificarse a la manera de los monjes” y de que “no puede ni debe renunciar a nada de lo que lleva consigo la vida ordinaria en el mundo”, a excepción, naturalmente, del pecado. Los que así piensan pueden tener la seguridad de que no llegarán jamás a la cumbre de la perfección cristiana”<sup>4</sup>*

Palabras duras, pero ciertísimas. De eso hablábamos cuando nos referíamos a los nuevos movimientos e institutos y al verdadero compromiso cristiano.

---

4. Antonio Royo Marín “Teología de la Perfección Cristiana” B.A.C 12º Ed. 2008. Pág.: 68-69.

## El compromiso con la Patria

Una derivación de lo que dijimos anteriormente, es nuestro compromiso con la Patria. Esa Patria que Dios nos donó y nos manda cuidar y defender.

La Patria es también inescindible de la Cruz, es dolor y sacrificio. Si de veras la amamos nos debería doler verla hoy, dirigida por las huestes apátridas, liberales e izquierdistas; gramscianas en cultura, neoclásicos en economía. La perversión perfecta que bien describe y analiza Antonio Caponnetto en su libro sobre la “Perversión Democrática”.

No me detengo en este tema. Solo quiero marcar que nuestro compromiso cristiano con la Patria debe estar marcado por nuestra identificación con el Arquetipo máximo, es decir, Jesucristo, y con nuestros compatriotas, los héroes y los santos, que llevaron a la Patria en su alma y la sufrieron hasta el fin, incluso entregando su propia vida: como Genta, Sacheri y muchos otros. Para que este sacrificio que ofrecieron a Dios estos maestros de la Patria, no sea olvidado, debemos seguir su ejemplo. No siendo tan sólo buenos ciudadanos, sino siendo fervorosos patriotas; no siendo buenos hombres religiosos en la pluralidad del error, sino siendo fieles a la Verdad evangélica, a la Verdad del Verbo Encarnado: “*Diréis (solamente): Sí, sí; No, no. Todo lo que excede a esto, viene del Maligno*”. (Mt. 5,37).

No nos contentemos con una falsa libertad religiosa, que lo único que hace es extender el error y acallar la verdad. La verdad tiene todos los derechos, el error ninguno tiene. Es la doctrina católica de siempre. Y, hasta que eso no se encarne en nuestra Patria, seguiremos a la deriva. Hasta que el Evangelio y la Palabra de Dios no nos gobiernen, la barca seguirá naufragando.

Pero nuestro compromiso, como dijimos, se debe guiar por lo señalado anteriormente, es decir, por ser católicos orantes y sacrificados, por ser buenos patriotas, por actuar en función de instaurarlo todo en Cristo, por pensar que lo que hacemos no se verá sin recompensa en la eternidad. No busquemos la victoria, pues ya es nuestra. Busquemos que Cristo reine. El Reinado social de Cristo no está abolido, la *Quas Primas* de Pio XI tampoco. Ese es el fin de nuestro compromiso temporal con la Patria de aquí abajo, para que un día seamos recibidos por el Padre en la Patria de allá arriba. Así lo vio claramente Dante en su Divina Comedia y mandó al fondo del Infierno a los traidores a la Patria.

El bien común debe guiar el compromiso del buen católico. Y el bien máximo y supremo es la salvación de las almas. Por eso, los que actúan en política, deben ser los amigos de la Cruz, de la Verdad, de Cristo; porque si cooperamos en la difusión de errores, si buscamos siempre el mal menor; no cumpliremos esa ley suprema (la salvación de las almas), y estaremos faltando a la caridad y lacerando aún más a nuestra Patria.

Podemos así concluir que el compromiso con la Patria es cristificarla con nuestras propias vidas y nuestros propios actos. Luchando por crecer en la virtud personal, y desde allí, extender el Reino. Primero buscar el Reino y luego la añadidura, nos dijo Jesús.

Desde la santidad que alcancemos con la ayuda de la gracia, desde nuestra identificación con el Evangelio, desde la lucha por los derechos de Dios, desde la práctica fervorosa de la religión, desde el testimonio misionero y evangelizador buscando la conversión de todos; desde y a partir de todas aquellas cosas podemos contribuir a restaurar, si Dios lo quiere y lo permite, la Fe católica en nuestra Patria.

Y, si Dios no lo quiere, pidámosle la perseverancia hasta el fin; fieles a la Verdad de siempre, al Sí, Sí; No, No bíblico a que antes aludimos. Tal es nuestro compromiso.

## **El compromiso con la familia**

Por último, analicemos brevemente nuestro compromiso con la familia; en la Iglesia doméstica, como gustaba llamarla Pió XII.

Para todos los que estamos llamados a santificarnos en la vocación matrimonial, la familia que formemos, o ya hemos formado, es el lugar que Dios nos destina para vivir y llevar adelante nuestro compromiso.

En orden a ello el noviazgo cristiano es como el noviciado de una vida de pureza, castidad y crecimiento en el conocimiento mutuo y en el de las verdades de la Iglesia y los preceptos de Dios; preparando así el matrimonio donde los hijos sean educados y criados en la fe.

Para los que ya están casados y tienen hijos, el compromiso indelegable es el siguiente: formar y educar militantes católicos. Poniendo todos los medios necesarios para ello. Ciertamente que ello es difícil en la sociedad que nos toca vivir, pues el mundo es muy seductor

y trata de arrebatarnos a nuestros hijos, y a nosotros mismos, en todo momento. Pareciera que el poder del Maligno no tiene ningún límite.

Pero sí que lo tiene. La familia que vive en gracia y que reza, además de estar unida, crea una barrera infranqueable para el demonio y sus esbirros. Es un alcázar que nunca caerá, porque pone los cimientos de su casa se apoyan en la Roca de Cristo.

El compromiso de nosotros laicos, casados o no, es la formación de familias católicas, adoradoras, orantes, militantes y caritativas.

Es lo que siempre hizo la Iglesia. De las familias así formadas es de donde generalmente han salido nuestros grandes santos, nuestros sacerdotes, nuestros soldados, nuestros maestros, etc.; de la familia (célula vital de la sociedad) podemos reconstruir la Patria nuevamente, y dar gloria a Dios, como decíamos en el primer punto.

Gran tarea y compromiso nos espera en la formación de familias que tengan como ideal a la Sagrada Familia de José, María y Jesús.

Por último, queremos destacar el papel de los padres y las madres. El padre debe ser el arquetipo de la familia, ejerciendo la autoridad que Dios le delegó, lo debe hacer con mano firme y corazón misericordioso, con justicia y equidad; proveyendo lo necesario para que la familia subsista y crezca. Debe ser el modelo para sus hijos, debe ser un hombre cabal y cristiano. Con un compromiso como el descrito más arriba. Tenemos a San José como arquetipo.

Las madres cristianas deberán ser esas mujeres valientes y hacendosas que encontramos en el Evangelio, maestras de oración para sus hijos, dulces, pacientes y sacrificadas. Tienen a la Virgen María como arquetipo.

Más que nunca, hoy en día nuestro compromiso cristiano es luchar por la familia y la vida; cuando son atacadas por toda esta cultura deicida, relativista, cristofóbica y degenerada.

## **Conclusión**

Hemos tratado de dividir nuestro compromiso cristiano en tres planos: Dios, Patria y Hogar. Aquellos valores por los que han muerto y luchado cientos de católicos en nuestra historia, nos interpelan ahora, y nos ponen frente a las palabras perennes de Cristo: *“Quien no está conmigo esta contra mí, y quien no amontona conmigo desparrama” (Mt. 12,30).*

Una vez más debemos optar por Cristo, por la Verdad, que, al fin es el mismo Cristo; solo en ella encontraremos la libertad “*Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres*”, dice Jesucristo.

Solo así, podremos llevar adelante nuestro compromiso como verdaderos hijos de Dios, como bautizados fieles.

Y ese compromiso con Dios, con la Patria, y con la Familia, se debe cumplir en un solo lugar: la Iglesia de siempre. Decimos de siempre, pues este mundo relativista ha tomado para sí a una parte grande de la Iglesia, que se ha vuelto dialoguista, pluralista, humanista y componendera.

Quiera Dios que seamos fieles hasta el fin, dando testimonio de la verdad completa. De Cristo y de su Cruz, para que Él nos reconozca frente al Padre.

# La “hermenéutica de la continuidad” de Benedicto XVI<sup>1</sup>

DR. JEFFREY A. MIRUS

Con respecto a la implementación de ambos, el Concilio Vaticano II y la forma ordinaria del Rito romano, Benedicto XVI ha propuesto repetidamente una “hermenéutica de la continuidad” en lugar de la demasiado prevaleciente “hermenéutica de la ruptura.” En las discusiones aquí en *CatholicCulture.org*, he encontrado que la palabra “hermenéutica” confunde a las personas. A algunos, incluso les parece vagamente sospechosa. Pero lo que Benedicto está expresando aquí siempre ha sido un elemento importante en la interpretación apropiada de los textos eclesiásticos.

## Hermenéutica

La hermenéutica es la rama de la teología que trata sobre los principios de la exégesis bíblica. “¡Ay!,” ¿dice usted? Bien, la exégesis es “una explicación crítica o interpretación de un texto bíblico.” Sólo se puede hacer propiamente exégesis si se siguen las reglas correctas de la interpretación. En otros términos, un correcto enfoque hermenéutico es esencial para una comprensión apropiada de la verdad que el Espíritu Santo desea transmitir en cualquier pasaje dado de las Escrituras o, ciertamente, en la Biblia considerada en su conjunto.

Por ejemplo, es esencial para la plena comprensión del Antiguo Testamento emplear el principio interpretativo (hermenéutico) que

---

1. Mirus, Jeffrey. “Benedict’s Hermeneutic of Continuity”, January 30, 2009; cf. <http://www.catholicculture.org/commentary/articles.cfm?id=296&repos=6&subrepos=1&searchid=421914>. Acceso 3 de marzo de 2009. Reproducido en el semanario *The Wanderer*, February 12, 2009; page 1, cols. 5-7 y page 12, cols. 1-3. Copyright © 2009 Trinity Communications. All rights reserved. Terms and conditions for use. Contact Us. A Trinity Communications web site. Programming, design and hosting by Trinity Consulting.



muchas cosas en el texto del AT son tipos o pre-figuraciones de Cristo y de Su cumplimiento de la Escritura en el Nuevo Testamento. Si usted fuera a acercarse al Antiguo Testamento con la (falsa) hermenéutica que sólo el significado literal o histórico es válido, perdería mucho del significado del texto.

Otro principio interpretativo muy importante, siempre enseñado por la Iglesia y que quizás fue San Agustín quien mejor lo enunció en su libro *Sobre la Doctrina cristiana*, es el principio que, al interpretar la Escritura, un texto no puede preferirse u oponerse a otro. Ya que todo lo que el Espíritu Santo se ha propuesto enseñar en las Escrituras es verdad, todos los textos que se relacionan con un problema dado deben ser juzgados por lo que ellos dicen sobre él, y la comprensión correcta será necesariamente una que permite a cada texto retener toda su fuerza —esto es, la auténtica verdad se conformará a todo lo que ha sido revelado (final pág. 1, *The Wanderer*). Conspira contra esta “hermenéutica” cualquier tendencia a interpretar las Escrituras según el “significado liso y llano” de un texto favorito, mientras se ignoran otros textos que proporcionan luz adicional sobre el mismo asunto.

Por la analogía de la Fe, aplicamos este mismo principio de interpretación no sólo a la Escritura sino también a todo lo que Dios ha revelado. Porque el Magisterio de la Iglesia enseña con la misma autoridad que la Sagrada Escritura (después de todo, el mismo Espíritu Santo inspira y garantiza ambos) es que un católico puede entender correctamente una enseñanza cristiana sólo si tiene en cuenta todo lo que la Escritura y el Magisterio han dicho sobre un asunto. Cualquier interpretación que se ajusta a lo que la Escritura dice con exclusión del Magisterio (como típicamente hacen los protestantes) o que se ajusta a esta o aquella declaración del Magisterio con preferencia a otras (como típicamente hacen los tradicionalistas) se condena a ser incorrecta. La interpretación apropiada siempre será aquella que admita como verdaderos todos los textos escriturísticos y magisteriales pertinentes. Este principio se opone inalterablemente a cualquier técnica interpretativa que separa uno o más textos del Magisterio (o uno o más pasajes de la Escritura) de otros textos. Semejante técnica es, de hecho, una “hermenéutica de la ruptura.” El principio correcto es una “hermenéutica de la continuidad”, y este principio se halla en el núcleo de lo que significa ser católico, de lo que significa pensar de una manera católica.

## Una Cultura de la Ruptura

En los dos últimos siglos la vida intelectual occidental ha estado cada vez más dominada por una “hermenéutica de la ruptura”, un amplio principio de interpretación del Bien que desecha la tradición y opta en cambio por las últimas ideas, como si por el mismo hecho de ser las últimas, estas ideas debiesen ser superiores —un concepto erróneo que nace principalmente de la noción occidental de “progreso.” Hacia finales del siglo diecinueve y principios del veinte, esta hermenéutica de la ruptura tendió a ser importada en la teología católica por aquéllos que caían víctimas del Modernismo. El Modernismo esencialmente busca la verdad religiosa en la experiencia vivida habitualmente por los cristianos (con un énfasis infalible sobre aquellos cristianos de la ‘élite’ intelectual que han sido infectados por la creciente secularización de la cultura occidental). Aunque el Modernismo fue formalmente suprimido [en la Iglesia Católica] a comienzos del siglo veinte, se cocía a fuego lento debajo de la superficie dondequiera que los “intelectuales” católicos se hubiesen secularizado y, durante la ‘liberación’ cultural masiva de los sesenta, emergió potentemente dentro de la Iglesia aunque su contraparte puramente secular forjara masivos cambios en la cultura circundante.

Las sesiones del Concilio Vaticano II ocurrieron justo en el momento que estas fuerzas estaban siendo totalmente liberadas. El Papa Juan XXIII había reconocido que la influencia de la Cristiandad sobre la cultura y, por consiguiente, el vigor de la Iglesia había estado declinando en Occidente durante el último medio milenio —y, francamente, la mentalidad de “prisionero del Vaticano” o del “encierro” no había hecho nada para revertir esta tendencia. Consecuentemente, él deseó convocar a un concilio con la esperanza de efectuar una renovación profunda de la Iglesia que la habilitara a hablar clara y enérgicamente al mundo moderno. Uno puede sostener que ambos, Juan XXIII y los Padres del Concilio, juzgaron mal la receptividad potencial de la cultura circundante, pero esto difícilmente invalide sus esfuerzos de renovación.

Lo que es cierto es que dentro de la Iglesia muchísimos ya estaban infectados de modernismo y estaban muy estrechamente aliados con las principales tendencias secularizadoras. Algunos de éstos estuvieron presentes en el propio Concilio, y a través de su influencia como consejeros de los obispos (*‘periti’*) y como cronistas para el público general, buscaron influir en las deliberaciones del Concilio

en la dirección que apetecían. Después del cierre del Concilio, sin desanimarse por lo que los documentos conciliares realmente decían, este mismo grupo de intelectuales pudo torcer el Concilio hacia sus propios propósitos, generando de muchas maneras una falsa renovación basada en el así llamado “espíritu” del Vaticano II.

En la vida religiosa (abandono de hábitos, reglas y carismas en favor de la sociología), en la catequesis (expulsando la doctrina católica en favor de los sentimientos modernos), en la teología (reinterpretando la tradición teológica sobre la base de ideas y pecados seculares), en la liturgia (celebrando el *Novus Ordo* como si no fuera una continuación de lo que los católicos de épocas anteriores entendían era la Misa, sino como un rito radicalmente nuevo de auto-elogios comunitarios) —y en cada otra área, desde la enseñanza en los seminarios a la administración de las diócesis— los modernistas y secularistas se montaron sobre la eufórica ola mundana de la cultura circundante para influir cada vez más y finalmente dominar los asuntos de la Iglesia a lo largo de Occidente, al menos en la mayoría de los lugares, hasta el mismo Vaticano. Así una cultura eclesial determinada por una “hermenéutica de la ruptura” llegó a caracterizar la experiencia diaria de la inmensa mayoría de los fieles católicos a lo largo de Europa y América del Norte.

## **Una Cultura de la Continuidad**

El grado en el cual uno tiene internalizada la fe varía notablemente de un católico a otro. En una progresión que va desde un escaso conocimiento y una espiritualidad poco profunda hasta un amplio conocimiento y una intensa espiritualidad, el número de almas en cada nivel se reduce a medida que nos acercamos al extremo de mayor conocimiento y espiritualidad. Dejados en las manos de los líderes (uno se tienta a llamarles “pro-ruptura”) intelectuales y espirituales durante una generación o más, muchísimos católicos fueron traicionados y llevados hacia una relativamente ignorante y secularizada versión de la fe y el culto católico, a menudo sin saber lo que estaban perdiendo. La mayoría de aquéllos que eran más conocedores y más profundamente espirituales escogieron sufrir las indignidades que les fueron impuestas, reconociendo en estos descaminados entusiasmos un castigo por los pecados, una oportunidad de unirse a Cristo en el Huerto de los Olivos y un acicate para la santidad. También trabajaron con empeño para contribuir a la auténtica renovación realmente

perfilada en los documentos del Concilio. Otros han ido a dar a las varias iglesias Orientales, algunas en unión con Roma, otras no; o se han ido para unirse a esta o aquella secta conservadora protestante; o se han fracturado en pequeños grupos tradicionalistas que pretenden (erróneamente) conservar el Catolicismo auténtico incluso cuando dañan aún más el Cuerpo de Cristo.

Para los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI la solución a todo esto fue precisamente reafirmar la renovación pretendida por el Concilio Vaticano II, arrancar la aplicación del Vaticano II de las manos de aquéllos que han defendido consistentemente las distorsiones en nombre del “espíritu” del Concilio y animar la verdadera renovación según los auténticos documentos del Concilio y su subsiguiente desarrollo en las enseñanzas y directivas del Magisterio de la Iglesia. Para Benedicto, una de las claves del éxito es enfatizar que esa auténtica renovación no puede ser el producto de una “hermenéutica de la ruptura.” Cualquier nuevo desarrollo en la enseñanza católica, la devoción católica, la disciplina católica y el culto católico debe entenderse como un desarrollo que corrobora y confirma lo que vino antes, aun cuando proponga una nueva y más profunda visión, una formulación más precisa, o un énfasis importante que, o ha sido pasado por alto o tiene especial relevancia en la situación actual.

Por ejemplo, en la medida en que el Vaticano II convocó a los laicos a la santidad, esto debe verse en el contexto del sacramento del bautismo y la adecuada jerarquía de la Iglesia, no como una rebelión o reemplazo del clericalismo por el laicismo. En la medida en que el Vaticano II requirió la reforma de la liturgia, los resultados deben ser percibidos y realizados no como algo de origen meramente humano que barre los ritos anteriores casi como desechos, sino como una continuación del trabajo de Dios. Así la Misa en cada rito debe ser orientada y celebrada de tal manera que fortalezca nuestra comprensión de los propósitos de Dios en la Liturgia de la Palabra, que promueva nuestra participación en la ofrenda redentora de Cristo al Padre en la Liturgia de la Eucaristía, y que nos incorpore al Cuerpo de Cristo a través de la Sagrada Comunión. Para tomar otro ejemplo, en la medida en que las nuevas ideas teológicas avanzan, ellas tienen valor no como novedades que reemplazan las “anticuadas” nociones “pre-conciliares”, sino como nuevos discernimientos de la doctrina católica que nos permiten entenderla más precisamente o vivirla más plenamente.

## La continuidad opera en ambos sentidos

Esta es la “hermenéutica de la continuidad.” Debe dar lugar a una cultura de la continuidad entre los católicos que fructifique en todas las partes de la Iglesia. Ya he señalado que esto no es nada nuevo; es esencial al Catolicismo. Todos los desarrollos legítimos corroboran, confirman y mejoran las auténticas explicaciones de la Fe que antes recibimos. Esto no significa que una comprensión errónea y difundida en un periodo, no puede eventualmente ser refutada y rechazada. De hecho, esto pasaría cada vez que el Magisterio corrija un error popular. Tampoco significa que cada manual teológico de las edades anteriores siempre expresó perfectamente la Fe, de modo que algo que contradice o reemplaza un juicio corriente del pensamiento teológico del pasado deba juzgarse falso. Ni tampoco significa que las normas católicas —que son decretos prudenciales para procurar la santidad en cada tiempo, lugar y cambio de cultura— no puedan cambiar. Pero sí significa que la auténtica doctrina católica nunca puede desarrollarse de manera que se contradiga a sí misma y que lo que la Iglesia ha considerado oficialmente como bueno y verdadero en el pasado no puede volverse malo o falso de repente.

Benedicto se esforzó para argüir de todas las maneras posibles que cada uno de los que han sido culpables de una “hermenéutica de la ruptura” deben volver a pensar y reevaluar todo según una “hermenéutica de la continuidad.” Esto atañe particularmente al proyecto de recuperar el verdadero propósito del Concilio y se aplica a todos aquéllos que enseñan y actúan como si el Concilio Vaticano II (y todas las reformas a partir de entonces) fuera un corte definitivo con el pasado, invalidando la mayoría de lo que antes hubo.

Benedicto considera este cambio hacia una “hermenéutica de la continuidad” como la clave de la verdadera renovación de la Iglesia, y también la considera como un paso importante hacia la re-incorporación en la vida de la Iglesia de todos aquéllos que han sido profundamente alejados de ella por la “hermenéutica de la ruptura” —un enfoque que ha debilitado la Iglesia, impuso una experiencia religiosa dolorosa en muchos católicos serios y forjó graves injusticias al privar a los laicos de la auténtica doctrina y la reverente liturgia correcta a las que, en virtud de su bautismo, tenían derecho, no sólo como una cuestión de justicia abstracta, sino bajo el Derecho Canónico.

Así como he enfatizado el daño causado por los modernistas y secularistas con su cultura religiosa de ruptura, es absolutamente crítico reconocer que los nudos de la continuidad atan en ambas direcciones. Lo que quiero decir es esto: así como todas las nuevas expresiones del Magisterio de la Iglesia Católica deben entenderse a la luz de las tradiciones auténticas de las cuales ellas brotan, así también las enseñanzas del pasado deben ser entendidas a la luz de las enseñanzas oficiales que surgen después en el tiempo para elucidar mejor un problema doctrinal. Y así como deben valorarse las antiguas formas litúrgicas en su papel nutricional de la santidad, así deben también aceptarse como válidas las nuevas formas litúrgicas, viniendo como vienen de esa autoridad que puede, por sí sola, volver fructífera a la liturgia a través de su poder sacramental y su poder para unir en el cielo lo que une en la tierra.

Tengo gran esperanza en que esta posición empiece a filtrarse e impregnar la Iglesia. Mientras los errores asociados con el “espíritu” del Vaticano II y su letal influencia en la Iglesia debieran ser obvios para casi todos, hay una clase de “hermenéutica de la ruptura” invertida, o al revés, que afecta a los tradicionalistas. A menudo éstos defenderán que esta o esa acción del Magisterio moderno puede ser rechazada porque no se conforma con “la tradición”, o que esta o esa medida disciplinaria es nula y sin valor porque es injusta, o que las enseñanzas del Concilio Vaticano II no son obligatorias porque el Vaticano II fue un Concilio “pastoral” o porque el Papa Pablo VI declaró que nada en él sería interpretado de alguna manera que choque con las enseñanzas del pasado.

Pero de hecho, en sus enseñanzas, el Concilio Vaticano II es tan infalible como cualquier otro concilio ecuménico. Es más, el Magisterio viviente de la Iglesia es el único Magisterio que hay. No puede oponerse al Magisterio “anterior”, porque no hay ningún magisterio anterior, sino un solo Magisterio que opera a través del tiempo. El Magisterio tiene la misma autoridad hoy como cuando impactó la vida de la Iglesia en las edades más tempranas; es uno y el mismo. Va sin decir que cualquier nueva declaración doctrinal del Magisterio debe interpretarse de una manera que corrobore y mejore lo que antes ha sido, en lugar de contradecirlo; pero también va sin decir que nuestra comprensión de las afirmaciones del pasado debe ser ajustada, mejorada o hecha más precisa por lo que vino después. Enfatizando esta continuidad, Pablo VI trató desde el principio (y

con una desafortunada falta de éxito desde todo punto de vista) de prevenir que una “hermenéutica de la ruptura” tuviera lugar.

## **La infalibilidad**

El don de la infalibilidad existe porque de otra manera para Cristo sería imposible cumplir Su promesa de estar siempre con Sus discípulos, incluso hasta el fin de los tiempos (*Mt. 28, 20*). O, como lo dijo tan agudamente el Cardenal Newman, es imposible concebir que haya una diferencia tan grande en la dispensación del don de la infalibilidad entre los primeros cristianos y nosotros, de manera que ellos tuviesen una autoridad viviente, infalible y nosotros no la tuviésemos. De hecho, la diferencia sería tan radical que equivaldría a una tercera Alianza. Ahora bien, mientras cada apóstol y cada sucesor de los apóstoles (es decir cada obispo), tiene autoridad para enseñar a Cristo, el carisma de la infalibilidad se ejerce solo a través de Pedro y sus sucesores (es decir, los Papas). Esta interpretación se ha reflejado completamente en el gobierno de la Iglesia desde los tiempos más tempranos; proviene de la primacía de Pedro registrada en los *Actos de los Apóstoles*, y sobre todo de la promesa de Cristo a Pedro de que Él le daría las llaves del Reino de los Cielos (*Mt. 16, 19*) y también aseguraría que la fe de Pedro no fallaría: “Simón, Simón, mira que Satanás ha pedido poder para zarandearlos como el trigo, pero yo he rogado por ti, para que no te falte la fe. Y tú, después que hayas vuelto, confirma a tus hermanos” (*Lc. 22, 31-32*).

La Iglesia está así obligada a obedecer a Pedro y sus sucesores, pero la promesa de Cristo de permanecer con la Iglesia sería nula y sin valor si el Papa pudiese atar la Iglesia entera al error. Lo que todo esto significa (como fue formulado con precisión mucho más tarde en el Vaticano I) es que siempre que el Papa enseñe en virtud de su autoridad suprema a la Iglesia entera en materia de fe y moral, él está necesariamente protegido del error por el Espíritu Santo: el Papa es infalible.

Por favor nótese que lo mismo es verdad de un Concilio Ecuménico, no porque los obispos tienen esta autoridad por ellos mismos o en virtud de su número, sino porque lo que hace que un concilio sea ecuménico es la promulgación de sus decretos por el Papa. Un concilio es un momento de enseñanza particularmente solemne en la vida de la Iglesia, un acto colegiado que une a todos (o la mayoría)



de aquéllos con el poder de enseñar dado por Cristo con su cabeza Petrina, quien los fortalece en la fe infaliblemente correcta. Cuando el Papa, a través de su acto de promulgación oficial, hace propio un decreto conciliar que enseña sobre una materia de fe y moral a la Iglesia entera, entonces una vez más ello es un obvio ejercicio de su carisma de infalibilidad.

Desgraciadamente, los tradicionalistas tienen un problema con la idea de que la enseñanza del Vaticano II sobre la libertad religiosa es infalible, o que la insistencia del Vaticano II en que la Iglesia de Cristo “subsiste” en la Iglesia católica es infalible. Ellos tienen una tendencia a sugerir que podemos ignorar estas particulares declaraciones magistrales porque ellas no están de acuerdo con su interpretación de ciertas declaraciones en el pasado; declaraciones del pasado que ellos decididamente prefieren. Como ya dije, esto es nada más que la “hermenéutica de la ruptura” invertida, o al revés —la hermenéutica de la ruptura aplicada en la dirección menos común. Es igualmente peligrosa, perjudicial y falsa. Como insiste Benedicto XVI, la apropiada “hermenéutica de la continuidad” encontrará una comprensión de las enseñanzas de la Iglesia sobre cualquier problema dado que respetará la verdad de todas las enseñanzas del Magisterio sobre ese problema, incluyendo aquéllas del Vaticano II y más allá.

## **Una particular aplicación contemporánea**

He enfatizado este último punto debido a la relevancia actual de las noticias del levantamiento de las excomuniones de los líderes de la Fraternidad tradicionalista de San Pío X. Hay mucha especulación sobre lo que espera lograr el Papa con su generoso gesto y sobre si las conversaciones doctrinales que se producirán gracias al anhelo de unidad del Papa avanzarán hasta una feliz resolución. Pero no se equivoque: Benedicto ha expresado lo que esto significa clara y enérgicamente, en dos ocasiones separadas. Primero, en el levantamiento del decreto de las excomuniones, firmadas por el Prefecto de la Congregación de Obispos a la demanda del Papa, donde él declaró inequívocamente:

*“Se espera que tras este paso se realice solícitamente la plena comunión de toda la Fraternidad San Pío X con la Iglesia, testimoniando así auténtica fidelidad y un verdadero reconocimiento del Magisterio y de la autoridad del Papa, con la prueba de la unidad visible” (21 de enero de 2009).*

Para enfatizar esto, lo dijo de nuevo al explicar su acción unos días después. Levantar las excomuniones, dijo, era un acto de “benevolencia paternal” que apunta hacia un resultado deseado específico:

*“Espero que a este gesto mío le siga el solícito empeño por su parte de dar los pasos ulteriores necesarios para llegar a la plena comunión con la Iglesia, dando así testimonio de fidelidad verdadera y de verdadero reconocimiento del magisterio y de la autoridad del Papa y del concilio Vaticano II”* (Audiencia semanal del 28 de enero de 2009).

El Magisterio viviente de la Iglesia, personificado en nuestros tiempos por el Papa Benedicto XVI, insiste en que su autoridad, como está también expresado en los documentos del Concilio Vaticano II, se acepte totalmente como un signo esencial de comunión en la Iglesia de Cristo. Pueda Benedicto tener éxito en la restauración de la hermenéutica de la continuidad dentro de la Iglesia, en todos los lados, y en todas las direcciones.

# Sobre el Derecho a la Resistencia según la tradición de la Iglesia

PASQUIER NAHIR ANA

El tema que nos compete ahora a nosotros es analizar cuándo es lícito, para un pueblo o sociedad, resistir el poder que gobierna de modo tiránico, independientemente del régimen que se haya elegido para hacerlo.

La enseñanza cristiana ofrece diferentes matices a esta delicada cuestión, a diferencia de las opciones que vulgarmente ofrece la propaganda política: o se obedece al sistema legal vigente, pase lo que pase, o bien se recurre a la revolución violenta y sin límites. Bien, ninguna de estas dos opciones ha sido aceptada por la Iglesia.

En primer lugar, es necesario especificar qué entendemos por Potestad o Poder. El poder, según Vitoria, es el conjunto de autoridad y fuerza. Entraña la facultad moral de dirigir la sociedad hacia sus propios fines, y lleva consigo la posesión de fuerza para hacer efectiva y eficaz esa autoridad. De este modo, el poder es al mismo tiempo algo físico y moral.

Ahora bien, toda Autoridad (entendida como la potestad de dirigir a otros a su fin) procede de Dios<sup>1</sup>, como una propiedad que sigue a la naturaleza, es decir, que es connatural al hombre organizarse socialmente. De este modo, la autoridad es inmanente al cuerpo socialmente organizado. Así es como el primer depositario de la autoridad es el pueblo<sup>2</sup>, no el pueblo masa, sino la mayor y más sana

---

1. «*Non est potestas nisi a Deo*» (No hay potestad que no venga de Dios) – Rom. 13, 1.

2. Revista «Nueva Provincia», Bahía Blanca, SEQUEIROS, O., “Francisco de Victoria el gran desestabilizador”, 12 – X - 1988.

parte de la población, en cuanto que en él reside la capacidad de determinar el sujeto y la forma. Esto último no es de derecho natural, sino de gentes; es decir, que aun habiendo unas formas mejores que otras, la elección depende del arbitrio humano (circunstancias históricas y nacionales, elección, costumbres de los antepasados etc.).<sup>3</sup> En definitiva la única condición, es su orientación al Bien Común<sup>4</sup> y ordenamiento a las leyes divinas.

De este modo, es el pueblo quien designa y encomienda el ejercicio y función de la autoridad al Jefe de Estado, pero de ninguna manera se transmite el mando, sino que solo se establece quién lo ha de ejercer.

Pero, ¿cómo? Siendo el canal por donde viene el agua no la fuente de ella<sup>5</sup>. Es el gobierno el órgano o el instrumento que ha creado la sociedad para la realización de las funciones vitales de la autoridad, ya que como dice Santo Tomas: «*siendo natural al hombre el vivir en compañía de muchos, necesario es que haya entre ellos quien rija esta muchedumbre* ».<sup>6</sup>

## **I. Legitimidad e ilegitimidad en los gobiernos**

Como dijimos anteriormente, la autoridad es una facultad moral. En rigor, la autoridad siempre es legítima, lo que puede ser ilegítimo es la posesión de la misma.

Todos los autores cristianos coinciden en declarar que el único justo título es la voluntad y el consentimiento del pueblo. Esta voluntad será a veces explícita y otras solo será tácito consentimiento.

---

3. MENVIELLE, J., *Concepción Católica de la Política*, Biblioteca del pensamiento Nacional, 3ª Edición, Buenos Aires, 1974, p.p. 15 – 16. También: LEON XIII, *Enciclica Diuturnum Illud*, 20 – VI – 1881.

4. El Bien Común consiste en ese bien que todos desean y que trasciende el foro individual y conviene a todos. Ahora bien, todo conlleva una jerarquía: 1- Bienes materiales, 2- Orden ético jurídico, 3- Educación y Cultura en general, y 4- el más elevado, política religiosa y defensa de la tradición intelectual.

5. BARBEDETTE, D., “*Ética o filosofía moral conforme al pensamiento de Aristóteles y Santo Tomas*”, Editorial Tradición, México, 1974, p.p. 262 – 269.

6. Santo Tomás de Aquino, *De Regno*, L.I, Cap. I.

Podemos distinguir dos tipos de legitimidad: la legitimidad en el título, puede llamarse de origen, y la legitimidad de ejercicio. Ahora bien, el gobierno no estará completamente legitimado, si a este no se le agrega la legitimidad de ejercicio. Es decir, que el poder será legítimo, adecuado en su ejercicio, mientras se emplea para el bien común. En cuanto el gobierno se aparta de este ideal, decae, se degenera, se corrompe, haciéndose de alguna manera ilegítimo. El más legítimo de los gobiernos perderá su legitimidad al convertirse en enemigo público de la misma sociedad que lo eligió para salvaguardar su bienestar, natural y sobrenatural. Es importante tener en cuenta que la legitimidad se pierde gradualmente y en proporción a las injusticias cometidas, es decir, que las faltas deben ser habituales, graves, públicas y manifiestas. Recordemos las palabras de Sto. Tomás de Aquino: «*El reino no es para el rey, sino el rey para el reino*»<sup>7</sup>.

¿Qué sucede con este gobierno ilegítimo? ¿Pierde su derecho a mandar o no? Hay que distinguir aquí, como hicimos anteriormente con la legitimidad, entre el tirano en cuanto al título o usurpador, que sin derecho se adueña del poder, y el tirano en el ejercicio, que emplea la autoridad para su propio provecho. El primero no tiene legitimidad de origen, no cuenta con la aceptación del pueblo y por lo mismo, no tiene autoridad para ser obedecido. En este caso, si el legítimo soberano existe, no ha perdido sus títulos, porque al ser la autoridad un derecho, esta no desaparece por la falta de ejercicio. En el segundo caso, cuando un soberano, legítimamente colocado en el poder se tiraniza, al perder la autoridad, el pueblo puede nuevamente depositarla en otro.

Pero puede suceder que un poder que ha sido ilegítimo en su origen, logre ser aceptado por el pueblo, purificando su primer acto. Cuando el bien común lo exija, el usurpador, en un primer momento, se convertirá en legítimo soberano y tendrá derecho a ser obedecido y respetado como tal. Ahora bien, ¿cuándo lo exige en bien común? Podemos, a grandes rasgos, señalar tres casos:

1. Cuando el poder se ha consolidado de tal manera que es inútil cualquier restauración de la legítima autoridad. (Ejemplo: Imperio Romano y los cristianos de diferentes “provincias”).

---

7. *De Regim. Princip.*, 1. III, c.11.

2. Cuando, existiendo la posibilidad de arrojar al usurpador, esta acción provocaría grandes perturbaciones en la sociedad civil, produciendo graves males sociales y nacionales.
3. Cuando podría deshacerse de este poder sin producir grandes perturbaciones, pero el pueblo, los más y los mejores, lo han aceptado y han prestado su adhesión.

Conviene recordar con el P. Menvielle esto antes de continuar: *«si la autoridad viene de Dios, como hemos demostrado, nada más evidente que la obligación ineludible de obedecer a los poderes legítimos, siempre que legislen y ordenen dentro de la esfera de sus atribuciones. No obsta a la obediencia el que estos poderes desconozcan que imperan en virtud de la autoridad que Dios les confiere, ni el que sean indignos sus poseedores; mientras estén constituidos legítimamente en poder y no prescriban cosa injusta o perversa, la obediencia es obligatoria, aun en el foro de la conciencia»*.<sup>8</sup>

## II. El derecho a la rebeldía

Así como el pueblo tiene el derecho de designar el sujeto y la forma de gobierno que mejor le conviene para alcanzar su fin, también tiene el derecho, en ciertos casos, de trocar esa elección, siendo esto una legítima defensa contra las extralimitaciones de los gobiernos, que deriva del derecho innato que todo individuo tiene de proveer por su conservación.<sup>9</sup> A consecuencia de que el poder llega por intermedio popular, también así llega la destitución<sup>10</sup>.

Habíamos dicho que una autoridad puede perder su legitimidad por el ejercicio, es decir, obrando contrariamente al Bien Común. Concretamente, este obrar se traduce en la legislación. Siguiendo al doctor Angélico, las leyes son *«el ordenamiento de la razón para el Bien Común, promulgadas por el que tiene a su cuidado la comunidad»*<sup>11</sup>.

---

8. MENVIELLE, J., Op. Cit., p.38.

9. MENVIELLE, J., Op. Cit., p. 41.

10. Revista «Nueva Provincia», Bahía Blanca, SEQUEIROS, O., “¿Hasta cuándo aguantar al déspota?”, 1 – XI - 1988.

11. SANTO TOMAS, *Summa Theologicae*, 1°, 2°, Q. 90, a. 4

Según Santo Tomas, las leyes pueden ser injustas por:

1. Por razón del legislador: es decir que la materia que trate la ley no caiga bajo la jurisdicción del legislador, como por ejemplo el ámbito eclesiástico, familiar, etc.
2. Por causa de la materia de la ley: que sea contraria a la ley natural o Divina.
3. Por el fin de la ley: que no busque el bien común, sino el particular, o que le sea contrario al primero.
4. Por el sujeto: que imponga una carga física o moral superior a las fuerzas de los ciudadanos.

La consecuencia de esto es clara: una ley que es injusta no es ley, y por lo tanto no obliga. Según el mismo Santo Tomás, la ley que es injusta es más bien una violencia que ley propiamente dicha, pues no tiene de esta sino la apariencia. Cuando una ley contraría el orden Divino *“Es menester obedecer primero a Dios antes que a los hombres”*<sup>12</sup>.

Sin embargo, la norma general es que no hay obligación de obedecer, pero puede hacerse. Para saber discernir cuándo obedecer y cuándo no, para lo uno, la cooperación con el mal, y para lo otro, el escándalo u otro grave mal que puede seguirse de la desobediencia.

Antes de la pérdida radical de la legitimidad, puede pasarse por distintos estadios:

1. El primer caso será en que las leyes y medidas promulgadas no atenten sustancialmente contra los bienes esenciales de la sociedad. En este caso la respuesta es la obediencia en razón del mal menor. (Ej.: suba de impuestos, actos que lleven a la Nación a un conflicto bélico innecesario, etc.)
2. Actos concretos que atenten contra los bienes esenciales de la sociedad. En este caso cabe la desobediencia. (Ej.: eliminación obligatoria de deficientes mentales, leyes eugenésicas so pretexto de pureza de raza, esterilización obligatoria, impedimento para cumplir los deberes religiosos, etc.)

---

12. Hc. 2, 29.

### III. La resistencia al poder

Encontramos cuatro clases de resistencia:

1. La Resistencia Pasiva. Es un mero no hacer: no cumplir ciertas leyes que atentan contra el orden Natural y Divino, cumpliendo aquello que exija y demande el bien común. Puede suceder que el cumplimiento de las leyes dictadas por un poder ilegítimo sea el único remedio para salvar a la sociedad de la anarquía. Claro está, que este cumplimiento se funda exclusivamente en una exigencia del bien común, como señalábamos más arriba. Solo tendrían fuerza obligatoria bajo este tipo de gobierno, aquellas leyes que sean imprescindibles, que no atenten contra lo esencial de la sociedad o justas; aquellas que si atenten deben ser desobedecidas.

Esta sumisión o acatamiento no conlleva una aceptación, pues no hay ni convicción interna, ni verdadera obediencia, pues esa autoridad no es reconocida como tal; “Aguantar”, diríamos los argentinos.

Cuando esta sumisión se hace imposible, ya sea por el carácter de las leyes o las represalias del gobierno, es preciso dar lugar a otro tipo de resistencia, mientras las circunstancias particulares de cada nación o sociedad lo permitan.

2. La resistencia activa legal son medios enmarcados en las leyes vigentes del momento. Nada que implique rebeldía.

Hay que aclarar que ni todos los medios legales son lícitos, ni todos los ilegales ilícitos. Ya hablaremos de la segunda parte de la frase, pero por ahora, bástenos saber que solo pueden ser utilizados es este tipo de defensa/ resistencia, aquellos medios lícitos y morales, que a la vez sean legales.

Este tipo de resistencia tiene ventajas y desventajas: entre las primeras podemos señalar la lucha constante, es más permitida por los gobiernos, y por lo mismo menos perseguida, también más extensa a los ciudadanos; por el contrario, da pie a que los gobiernos modifiquen la legislación haciendo imposible este tipo de respuesta y por lo tanto ensañando la persecución, no puede usarse indefinidamente.

Lo cierto es que más allá de estas ventajas o desventajas, estos medios, o mejor dicho su eficacia, dependerán en último término del poder contra el cual se combate.



Exacta es la frase de un novelista español, en cuanto al abuso de este medio de resistencia y ensañamiento con el mismo, aceptando todo, con tal de no pasar más allá de los papelitos firmados por un escribano: «*No serían tantos los imprudentes que atacan, si no fueran tantos los prudentes que se retiran*».

Por citar algunos ejemplos, se enmarcan en esta resistencia el derecho a veto de ciertos magistrados, declaraciones de inconstitucionalidad por jueces competentes, firmas de petitorios, ciertas huelgas, etc.

3. La resistencia activa e ilegal, pero no armada, también denominada resistencia civil: de este medio, ni siquiera los católicos, como decíamos anteriormente citando a León XIII, están obligados a prescindir.

Así como afirmábamos que no todo lo legal es lícito, también decimos que no todo lo ilegal es ilícito. Si algo contradice la ley civil, pero es conforme a la ley natural y eterna, no será legal, pero si lícito y legítimo, y por esto mismo, “usable”.

Prestaremos especial atención a este tipo de resistencia, porque mucha gente no concibe justo medio entre el sirviente y el motín cuartelero.

Esta resistencia, por lo general, se centra en el nervio del estado que es su vida económica. Serán armas entonces, los Boicots (Méjico, 1925) y las Huelgas, corte de caminos y cesación de servicios imprescindibles como luz, agua y energía, principalmente, que paralizan la maquinaria estatal.

La ventaja de estos procedimientos es que no aparejan tan graves peligros como la lucha armada, no exigen tampoco tan apuradas situaciones ni precauciones tan escrupulosas. Sin embargo esta lucha sí es una desobediencia, una rebeldía contra el poder.

Las tres situaciones anteriormente nombradas rigen para resistir la aplicación de medidas aisladas. Pero la historia nos muestra que muchas veces los abusos de poder político son frecuentes y reiterados. ¿Cuál debe ser la actitud práctica en estos casos?<sup>13</sup>

4. Resistencia activa, ilegal y armada: propiamente, el oponer a la fuerza, la fuerza misma.

---

13. SACHERI, A., “*El orden natural*”, Buenos Aires, 1980, p. 184.

Podemos encontrar cuatro posiciones frente a la fuerza: la de aquellos que la proclaman como único recurso (anarquismo y marxismo); la de otros, que declaran ilícito cualquier uso de la fuerza; la de los que sostienen la inconveniencia de estos métodos, admitiendo su moralidad en determinados casos; y por último la licitud de la resistencia armada y la conveniencia de su empleo en ciertos casos.

Señalemos las desventajas de recurrir a la defensa armada:

- Dificultades en la organización, traiciones, defecciones.
- Éxito comprometido.
- Consecuencias siempre tristes.
- En la derrota, represalias del poder vencedor. En la victoria, estímulo para la venganza de los vencidos.

A pesar de esto, no podemos rechazar la conveniencia en ciertos casos; no hablamos de licitud, solo de conveniencia.

#### **IV. Resistencia armada al poder**

La lucha armada de los súbditos al poder, puede considerarse un tipo particular de guerra. Por lo tanto deberá tener las características de toda guerra justa, y algunas particularidades.

1. Que el recurso de las armas sea un recurso necesario, habiendo anteriormente ensayado otros métodos (resistencia pasiva, legal y civil) y que estos hayan sido ineficaces. Basta la inutilidad de tales esfuerzos y no un trabajo exhaustivo de agotamiento, uno por uno de los recursos pacíficos, retrasando y comprometiendo incluso, la resistencia armada.
2. Que haya sólida esperanza de éxito favorable. No son lícitas las aventuras ni temeridades en lo que a este tema respecta.
3. Que los bienes probables que acarrearía la victoria, compensen los daños que seguramente provocará el empleo de la violencia.
4. Que no haya exceso en el modo.
5. Que la tiranía a la cual se resiste sea cierta y manifiesta, evitando alucinaciones. Por esto no es suficiente el juicio particular de un solo individuo, sino que es preciso la voz común del pueblo, de los mejores. En caso de duda, la presunción favorece a la autoridad.
6. Que la resistencia se oponga en el acto de la agresión.

Dicho esto, cabe aclarar que la primera condición para que sea lícito derribar un poder es su ilegitimidad, sea de origen o de ejercicio. Porque puede suceder, como ya hemos dicho, que siendo legítimo y aceptado un poder en su origen, este vicie su autoridad con su accionar injusto y pérdida, por tanto, lo que lo sostenía en el poder. Esta ilegitimidad, que se traduce en la tiranía, debe ser no solo manifiesta y pública, sino, prolongada y grave.

Sin embargo, para que la resistencia armada sea lícita, es preciso acudir al principio de legítima defensa. Resistencia, pues, defensiva. Por lo tanto la resistencia es a una agresión actual, que perdura, tal vez no con efectos físicos, pero sí morales. Basta una situación constante de agresión, por eso en muchos momentos esta defensa podrá parecer iniciativa.

¿Quiénes pueden hacer la resistencia? Toda la sociedad puede levantarse haciendo valer su legítimo derecho<sup>14</sup>. Esto es porque así como cualquier individuo posee el derecho innato de proveer su conservación y defenderse de toda agresión injusta a mano armada, sin exceder la medida que legitima la defensa, del mismo modo, un cuerpo social constituido en persona moral, debe ser provisto necesariamente del mismo derecho.

Queda a consideración de los ciudadanos y las circunstancias particulares, si esta resistencia culminara en el derrocamiento del soberano o bien solo circunscribirse al régimen o a la tiranía en sí. Muchos son los casos en los que el único remedio es la sustitución de la Autoridad, y no solo la defensa contra su legislación. Porque una cosa es la rebelión y otra la resistencia a las leyes injustas y su ejecución.

Cuando el tirano lo es en el origen y en el ejercicio, la Nación se halla en permanente guerra con el usurpador, ya sea virtual o actual. Es que el derecho de la autoridad, arrebatado por el usurpador, pertenece al soberano y a los súbditos. Estos tienen la obligación de repeler esa agresión.

Haciendo una pequeña síntesis podemos decir que la legítima rebeldía tiene diferentes características que pueden ir graduándose, hasta llegar a la lucha armada:

---

14. En CASTRO ALBARRAN, “*El derecho al alzamiento*”, Madrid, 1943, p. 310.

- Desobediencia a las leyes injustas de una autoridad, aun legítima.
- Desobediencia a las leyes aun justas, de un poder ilegítimo, mientras una razón de bien común no exija su cumplimiento.
- Lucha legal, resistencia civil y aun lucha armada defensiva, contra la tiranía de un soberano legítimo en su origen, pero no en su ejercicio.
- Violencia armada contra el poder usurpador.
- Tiranicidio del usurpador, llevado a cabo por la sociedad, o por un particular con autoridad pública.

## **V. Conclusión**

La resistencia al poder no solo es lícita, sino obligatoria en ciertos casos, donde la caridad y la justicia demandan la defensa de la Ley y la protección del prójimo. Sin embargo no debemos caer en extremos, ni de pusilanimidad ni de agresión desenfrenada. Cada situación exigirá el juicio prudencial correspondiente y el obrar en consecuencia.

# **Pensando a contracorriente Cuestiones disputadas sobre la naturaleza de la fe y la capacidad humana para conocer la verdad**

JUAN CARLOS MONEDERO (H)

*Si se somete todo a la razón, nuestra religión  
no tendrá nada de misterio ni de sobrenatural.*

*Si se choca contra los principios de la razón,  
nuestra religión sería absurda y ridícula.*

Pascal

*Poseo la verdad como la puede conocer el hombre;  
es decir, en continua inquisición, investigación y progreso.  
Progresar me parece muy bien. Pero ¿cómo sabes que progresas?*

Castellani

## **Introducción**

Pretendemos con este artículo trazar unas sencillas coordenadas para ubicarnos en dos temas muy importantes: la naturaleza de la fe y la capacidad humana para conocer la verdad. Ambas son cuestiones perennes y relacionadas. La primera es objeto –no siempre de forma explícita– de permanentes discusiones: el espacio concedido a la fe dentro de la sociedad está directamente relacionado con el concepto que se tenga de ella. Observando las razones de quienes desean prohibir la exhibición de símbolos religiosos esto es patente.

Respecto al alcance del conocimiento humano, mencionaremos que ya Sócrates, Platón y Aristóteles como los sofistas Protágoras y Gorgias encarnaron las diferentes posturas que, en lo sustancial, perviven hasta la actualidad; estamos hablando, pues, del *pensamiento realista o clásico* –por un lado– y del escepticismo, relativismo, agnosticismo –en sus múltiples variantes– por el otro. Sobre ambos debates

—que separaron y separan las aguas— ofreceremos una respuesta desde la doctrina católica.

Podría sorprender que desde el comienzo manifestemos abiertamente nuestra procedencia; pero lo hacemos siguiendo —sólo en esto— las palabras de José Ingenieros, cuando dice que aquél que expone su pensamiento “*no desea presentarse como imparcial frente a espectadores que no lo son*”. Comencemos, pues, abarcando las relaciones entre la fe y la inteligencia humana. En un segundo lugar entraremos de lleno en la polémica entre quienes afirman la capacidad de la inteligencia de conocer la verdad y quienes la niegan.

## **Dos posturas adversas**

Según la noción corriente y más divulgada de “fe religiosa”, ésta es algo subjetivo, personal, íntimo. Cada persona vive su propia fe, a su manera, cumpliendo únicamente aquellas reglas que libremente ha decidido asumir. Esta “religiosidad” acaba siendo absolutamente incommunicable; su contenido queda a merced de las decisiones humanas, careciendo de la seriedad y reverencia que es propia —o debería serlo— de la Revelación de un Dios, que no cambia como el mundo ni pasa como la historia sino que es inmutable. Esta postura excluye, por tanto, cualquier intento de racionalidad: intentar comprenderla o dar razones de ella conspira contra el lugar que se pretende darle en la propia vida. Así, *lo religioso* cobra un carácter ornamental, anecdótico, romántico, tolerado mientras no se lo tome demasiado en serio. Este concepto de fe siente horror por la sola idea de una *única religión verdadera*; motivo por el cual proclama a cuatro vientos el derecho de creer en lo que a cada uno se le antoje. Pesa la sinceridad del que cree y nada importa qué se cree.

Frente a esta primera posición, se encuentran aquellos que rechazan la fe y —con justicia o sin ella— la describen con las mismas notas arriba mencionadas. Absurda, insostenible racionalmente, la fe fue fabricada por los hombres para consolarse en el medio de los dolores y dramas de la existencia: *la máscara blanca de un mundo negro*. Dios es un invento del hombre. Si la fe es absurda y lo absurdo es lo que no puede ser, la fe es falsa. Relegada y explicada la fe desde el terreno psicológico —acaso como una alucinación o histeria—, estas personas se recuestan naturalmente en el único conocimiento que, a su juicio, les abre el secreto de la realidad: el conocimiento científico. La llave maestra del mundo no viene por la religión sino por la ciencia. Inteligencia

y fe son excluyentes: *positivismo*. La religión habría explicado en su momento determinadas cosas que, con el tiempo, la ciencia se encargaría de ir develando en sus verdaderas causas. Al ritmo del progreso científico, tarde o temprano la fe dejaría de existir.

En el fondo, esta posición afirma que toda creencia religiosa –sostenedora de realidades invisibles e intangibles– responde a la ignorancia humana. No en vano August Comte ponía como “*regla fundamental*” del espíritu positivo que “*toda proposición que no puede reducirse estrictamente al mero enunciado de un hecho, particular o general, no puede ofrecer ningún sentido real e inteligible*”<sup>1</sup>, siendo por tanto las proposiciones religiosas no sólo imposibles de afirmar sino también de negar, puesto que nada dicen<sup>2</sup>.

### **Un interesado e injusto retrato**

Digamos primero que este concepto de lo religioso –por más difundido que esté– no lo representa con justicia. Hasta tal punto se trata de una deformación, que no puede descartarse un deliberado interés detrás de la presentación de esta caricatura. En cualquier caso, ambas posturas coinciden en separar completamente lo racional de la órbita religiosa. Coinciden, en fin, con valoraciones distintas: el primero abraza contento esa fe arbitraria, alérgica a la objetividad; mientras que el positivista, por los mismos motivos, la rechaza. Pero en la descripción ambos están de acuerdo: la fe y la inteligencia contrajeron divorcio.

Una primera desmentida –necesariamente incompleta– a este torcido concepto puede leerse en 1 Pedro III, 15: “*dad culto al Señor, Cristo, en vuestros corazones, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza*”. También leyendo las discusiones entre Cristo y los fariseos, puede advertirse cómo el Señor invoca a las profecías del Antiguo Testamento como *razones* a favor Suyo (Jn. V, 39; Jn. V, 46-47; Jn. X, 34-39). Lo mismo respecto de las polémicas en torno al día sábado, al mandamiento más importante y al mismísimo Mesías. Sin ir más lejos, la acusación que pesaba sobre Cristo era la blasfemia: “*siendo hombre, te haces a Ti mismo Dios*” (Jn. X, 33). No daba lo mismo atribuirse, o no, la divinidad.

---

1. Comte, *Discurso del espíritu positivo*, pág. 26.

2. Ídem, págs. 81-82.

Los primeros siglos de la Iglesia permitieron el florecimiento de grandes santos y doctores, debates doctrinarios mediante. San Ireneo debió polemizar contra el *gnosticismo*<sup>3</sup> y sus “apóstoles”; disputa en la cual se destaca *Adversus Haereses*, su obra más importante. San Justino, por su parte, arguye contra la pluma de Marción, conocido gnóstico. San Ireneo también debatió públicamente con Marción y con otro hereje, Valentín. Uno de los puntos en debate era, por ejemplo, la resurrección de la carne –negada por los herejes– que juzgaban a la materia como efecto del “dios del mal”.

San Clemente de Alejandría representa también la compatibilidad entre fe católica y el esfuerzo de la razón humana. El santo concedía un lugar muy estimable a la Filosofía: a su juicio, el pensamiento de Platón era el inicio de un recto camino a Dios. La filosofía había preparado a la humanidad, aunque jamás podría reemplazar a la Revelación Divina: “Dios es la causa de todas las cosas buenas: de unas lo es de una manera directa, como del Antiguo y del Nuevo Testamento; de otras indirectamente, como de la filosofía” (*Stromata*). San Clemente tiene razón: cuando Platón pone en boca de Sócrates que es preferible padecer una injusticia que cometerla, dice lo que San Pablo –con palabras bautizadas– dejó escrito como *no devolver mal por mal, sino vencer al mal haciendo el bien*. Estaba, pues, justificado el rechazo visceral de Nietzsche frente al discípulo de Sócrates, llamándolo *cristiano anticipado*. No pudiendo explayarnos más, no queremos omitir la mención de San Agustín y sus polémicas contra la herejía pelagiana, condenada en el Concilio de Éfeso (año 431).

Este primer período estuvo signado –como dijimos– por recíprocas argumentaciones, polémicas intensas, disputas intelectuales. La fe no era algo caprichosamente subjetivo: era una Revelación, originada en Dios, que varones fieles debían custodiar en su pureza e integridad, frente a interpretaciones equivocadas: “los apologistas de la religión se veían precisados a trabajar sin descanso, a multiplicarse, por decirlo así, para hacer frente a los muchos puntos que reclamaban el auxilio de su saber y de su elocuencia en defensa de la religión. San Atanasio,

---

3. Nos ha parecido útil colocar la definición de Cornelio Fabro: “«Gnósticos»... se denominaron los herejes de los primeros siglos del cristianismo que pretendían fundamentar en las solas fuerzas de la pura razón no sólo el contenido de la religión natural, sino también las mismas verdades reveladas”. Cfr. *Drama del hombre y misterio de Dios*, Rialp, Madrid, 1977, pág. 154.



*San Cirilo, San Basilio, los dos Gregorios, San Epifanio, San Ambrosio, San Agustín, San Jerónimo, San Juan Crisóstomo, y otras lumbreras de aquel siglo, recuerdan los empeñados combates que a la sazón sostuvo la verdad contra el error, supuesto que para alcanzar la inmortal victoria se empeñaron en la lucha tantos gigantes*<sup>4</sup>.

La Revelación constituía un mensaje de origen sobrenatural que no entraba ni podía entrar en contradicción con otras verdades que el hombre, por sí mismo, iba descubriendo. El mismo Dios que hizo el mundo es el que se revelaba: ¿Cómo podía la verdad enfrentarse a la Verdad? Por eso, tanto la ciencia<sup>5</sup> como la filosofía eran y son para la Iglesia Católica legítimos hallazgos de la inteligencia humana: al «investigar» con sus propias luces, el hombre iba detrás del *vestigium*, es decir, de la huella que Dios había dejado en las cosas; un rastro de la palabra divina en la realidad que permanecía oculto y en estado embrionario, hasta que el hombre –arrebataado por la admiración– lo «desvelaba», le quitaba el velo; lo «descubría», es decir, le quitaba aquello que cubría en las cosas la estampa del que las había hecho.

## **La obra de Santo Tomás de Aquino y la posición de Martín Lutero**

Nos vemos obligados a saltar siglos de historia hasta llegar al XIII, en donde nos encontramos con la Suma Teológica. En ella, Santo Tomás da testimonio de las alturas a las que puede llegar la inteligencia nutrida por la fe. La arquitectura de la Suma se sostiene en un dato

---

4. Jaime Balmes. *Cartas a un escéptico en materia de religión*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1947, pág. 60.

5. Un capítulo aparte debería ser dedicado a demostrar no sólo la ausencia de contradicción sino la complementariedad entre ciencia y religión. No hay palabras para calificar el descalabro producido por la propaganda evolucionista en este punto, introduciendo antes confusión que mentira, antes pequeñez de miras que voluntad tergiversadora. La nómina de católicos científicos y de científicos católicos debería ser una primera línea de argumentación, para luego entrar en la observación emocionante de ciertos milagros, a la luz de la ciencia moderna. Como tercer elemento, a nuestro juicio, se encuentra la consideración del término *ciencia*, hoy día empobrecido y reducido a “ciencias empíricas”: en realidad, el concepto de ciencia es más extenso, abarcando bajo este nombre tanto a la Filosofía de la Naturaleza como a la Metafísica y Teología. En cuarto lugar, replicando concretamente al evolucionismo, remitimos a las brillantes exposiciones del Dr. Raúl Leguizamón, quien utiliza como arma capilar de su argumentación las propias confesiones de autores evolucionistas respecto del evolucionismo: <http://bibliaytradicion.wordpress.com/inquisicion/critica-a-la-teoria-de-la-evolucion/>

revelado, que hará las veces de cimiento de la inteligencia. El desarrollo de 119 cuestiones de la I parte, 114 cuestiones de la I-II, 189 cuestiones de la II-II y 90 cuestiones de la última (hasta donde el Aquinate llegó a escribir) sumado a la amplitud y diversidad de temas tratados –desde la existencia de Dios a cómo es posible que existan Tres Personas distintas en Dios, pasando por la pregunta de si conoce o no el futuro, cómo Dios existe si hay mal, cómo el ser humano es libre si Dios lo sabe todo, si era necesaria la Pasión de Cristo, etc.– demuestran que no puede considerarse la fe católica como enemiga de la reflexión llevada a cabo por la inteligencia humana.

No es la posición del catolicismo, por cierto, aunque sí la de Martín Lutero, que afirmaba que el intelecto “*Sólo es capaz de blasfemar y de deshonrar cuanto Dios ha dicho o ha hecho*”<sup>6</sup>, adjetivando como *prostituta* a la razón humana; afirmaciones condenadas por el Magisterio de la Iglesia durante las jornadas del Concilio de Trento. Si acaso faltara una prueba, cabe mencionar que la Iglesia, en el marco del Vaticano I –y respondiendo al agnosticismo moderno– convierte en *dogma de fe* aquella verdad de que la sola inteligencia humana es capaz de conocer, con certeza, que Dios es.

El entendimiento humano fue llamado –en palabras del Aquinate– *aquello que Dios más ama en el hombre*. Expresión hermana de aquélla de San Agustín: “*Ama la inteligencia y ámala mucho*”. La propaganda anticatólica compite entre la malicia disimulada y la desvergonzada ignorancia.

## Los límites de la inteligencia humana

No quedaría completa nuestra exposición si no reconociésemos –al compás de sus alcances– las innegables limitaciones de la inteligencia humana, sobre todo relativas a la fe. La inteligencia está herida, debido a la culpa original. Y fuera de la verdad, puede hallarse en cuatro estados diferentes:

- ignorancia
- error
- confusión
- mentira

---

6. Martín Lutero, en *Weim.*, XVIII, 164, 24-27 (1524-1525), citado por Jacques Maritain, *Tres Reformadores*, Difusión, Buenos Aires, 1968, pág. 44.

Precisamente, parte del titubeo y de las dudas del hombre relativas a la fe tienen su origen en la experiencia de estos estados de la mente. ¿Acaso el hombre no ignora muchas cosas? ¿Está habilitado, legítimamente, a afirmar sobre algo que lo supera? ¿No tiene la experiencia del error? ¿No suele confundirlo lo más sencillo? La fe, ¿no será acaso propia de estos estados de la mente? Me han mentido y traicionado. Creí en un amigo y me defraudó: ¿Cómo sé que no sucederá lo mismo si volviera a creer otra vez?

## El acto de fe

Para tener el hombre noticia de la fe, debe ser instruido por Dios. La ignorancia de Dios, Dios mismo la cura. No puede el ser humano descubrirla por sí solo; no hay proporción entre los misterios y la finitud del hombre. Aquí el hombre es más pasivo que activo: *cree*. Y cree porque advierte dos elementos, presentes tanto en el acto de fe natural –que realizamos todos los días– y el acto de fe sobrenatural. Estos dos elementos son:

- la credibilidad del mensajero (*a quién se cree*)
- el carácter plausible o, por lo menos, no contradictorio de lo revelado con otras verdades ya conocidas (*qué se cree*).

¿Quién actúa como *mensajero* de la Revelación o de la Biblia? Actúa como tal la Iglesia. De aquí la frase de San Agustín: “*No creería... si no fuera por la autoridad de la Iglesia Católica*”. La inteligencia es bañada por la luz del *mysterium fidei*, pero no ve sino como en un espejo; ella descansa así en la autoridad de Dios, *que no puede engañarse ni engañarnos*.

Pieper explica esta complementación comparando, por un lado, el sentido del oído con la fe, al tiempo que el sentido de la vista con la inteligencia. Dice el filósofo alemán que el que cree “*es uno que no sabe por su cuenta ni ve con sus propios ojos; es uno que accede a que otro le diga algo*”. El creyente, pues, aguarda la palabra –no la evidencia– que viene de otro. Debido a “*lo que oye*”, la «mirada» del creyente es «afinada»: su inteligencia es «dirigida» hacia “*algo que él mismo ve entonces con sus propios ojos*”. Sólo entonces, es decir, luego de ser orientado, lo percibe. Se trata de algo que “*se le habría mantenido oculto si él mismo no hubiese oído y considerado el mensaje que llega*

de otra parte a su oído”<sup>7</sup>. Tal es el papel de la evangelización y es redundante señalar la importancia de un carácter virtuoso que respalde, con coherencia, la palabra apostólica.

Por parte del *carácter plausible* de lo revelado, la Apologética tiene como tarea demostrar cómo y por qué los misterios revelados por Dios no contradicen ni la razón humana ni otras verdades propias ya conocidas.

## La aventura de la fe

La fe católica cobra la nota propia de la *paradoja*: es lo más fácil y lo más difícil, en palabras de Castellani<sup>8</sup>. Lo más fácil, en cuanto su posesión no depende de una comprensión intelectual sino de una decisión: “quiero creer”; y es lo más difícil porque –para que esta posesión tenga lugar– el hombre debe postrar su parte más noble, el intelecto, inclinándose no ante evidencias sino ante la autoridad de quien nos revela algo de lo que no tenemos evidencia. *Ve intelectualmente* que existen motivos para *creer*. Y esta postración es obra de una voluntad humilde: *Bienaventurados los pobres de espíritu*<sup>9</sup>. Se trata del drama entre *creer o no creer*.

---

7. Josef Pieper. *Defensa de la Filosofía*, Herder, Barcelona, 1976, pág. 140.

8. «El objeto de la fe es la paradoja» (...) La Fe es lo más fácil y lo más difícil que hay. También es lo más claro y lo más oscuro; y así todos los místicos hablan de «la luz de la Fe», y de «la noche oscura de la Fe» (...) Así, el fiel tiene que mantener todas las paradojas de la fe, que crean en él una tensión que a veces lo crucifica. Sin «a veces». Siempre lo crucifica, cuando la fe ha ingresado de veras en la vida. (...) Interminable crucifixión interna, *Crux intellectus*”. Cfr. *Las ideas de mi Tío el Cura*, Excalibur, Buenos Aires, 1984, págs. 223-225.

9. Quedaría incompleta esta sencilla explicación si omitiésemos algo esencial: *querer creer* no viene del hombre. Querer creer es don de Dios. El círculo de la fe comienza en Dios y en Dios acaba. No podemos darnos la fe a nosotros mismos y, con todo, en nosotros mismos tiene lugar el acto libre de querer: no a pesar de nuestra voluntad libre sino –escándalo de la inteligencia– por ella misma. Tenemos que reconocer que, a primera vista, el don de la fe parece contradecir la libertad humana: Dios estaría negando sus propias leyes. No es un tema fácil, ni puede abarcarse en primer lugar, desconectado de otros. Requiere de una actitud contemplativa frente al misterio y no de una postura que únicamente pretenda delimitar esta verdad dentro de fórmulas conceptuales, reemplazando la fe misma por los enunciados de la fe.

Dicho esto –y para que no quede sin respuesta la objeción– cabe señalar que esta dificultad tiene su origen en una comprensión insuficiente de la esencia de la libertad, esencia que no se encuentra en la “indeterminación” frente al bien y al mal. No es allí: la esencia de la libertad está en el bien. Estar inclinado forzosamente a lo bueno no es perder la libertad sino ganarla. De lo contrario, Dios no sería libre.

Nosotros sólo podemos trazar pinceladas de este misterio, sin agotarlo, puesto que sucede en el único e irreplicable corazón de cada persona. Tomás Casares, por su lado, conocía bien esta tensión del alma humana y la llamaba *tortura*:

“Lo que la hiere (a la inteligencia) es afirmar que la realidad que trasciende los límites de su aptitud pueda serle *revelada* y haya de acceder a esa revelación no obstante su misterio. Le hiere que valga un camino de conocimiento que no sea su camino; que haya de inclinarse ante un criterio de certeza que no es su criterio de evidencia; que se admitan objetos de conocimiento de cuya íntima realidad no les es dado juzgar; que deba declinar su saber para *creer*”<sup>10</sup>.

Así, la fe está «compuesta», si se puede decir, de dos elementos o realidades *en tensión*, siendo para el hombre su mayor tentación divorciarlos, en vez de dejarlos existir uno junto al otro.

Una inteligencia que ve únicamente motivos para creer en algo que no ve; una voluntad libre que puede o no adherirse a tales verdades, pero que –no obstante– advierte que quien revela se presenta como *digno de ser creído*, naciendo así la *obligación* de creer a quien se muestra *veraz*.

---

Es ilustrativa la cita de Pinckaers: “La inclinación biológica, como el hambre y la sed, orienta el apetito de una manera determinada y constrictora. Dudaremos, sin embargo, que contraría la libertad; pues, al alimentarse nuestro cuerpo conservamos el soporte físico necesario para nuestra acción. Las inclinaciones espirituales no son en modo alguno limitativas de la libertad, sino que, en realidad, más bien la provocan y la desarrollan. El que tiene inclinación por una persona, por una virtud, por una ciencia o por un arte, experimenta que su libertad está excitada por el amor que siente antes que limitada por el hecho de esta determinación. En cuanto a la inclinación a la verdad y a la felicidad, nos confiere el poder de sobrepasar toda limitación y nos orienta así hacia la libertad perfecta. La inclinación natural es una determinación íntima que nos hace libres. (...) La determinación interior de una voluntad es **una manifestación de su potencia**, de su capacidad de imponerse y de durar. Es el signo de **una libertad fuerte**” (Las fuentes de la moral cristiana. Universidad de Navarra, Pamplona, 1988).

La persona que recibe el impulso de creer continúa siendo libre. Además, puede resistir –sea por orgullo o miedo– a la gracia, negándose a creer cuando *sabe* que debe hacerlo. Pero cuidado: no resiste a creer –culpablemente– porque el mal sea de la esencia de la libertad sino porque el mal es *signo* de ella. La comparación con la inteligencia es muy apropiada. La estupidez es, paradójicamente, signo de inteligencia. Los animales no pueden ser estúpidos. Dígase lo mismo del error: equivocarse no es propio de la inteligencia sino signo de ella –sin intelecto no hay posibilidad de error. Hacer el mal no es propio de la libertad sino únicamente signo de libertad. Sobre la naturaleza de la libertad, cfr. *Libertas*, León XIII, N° 5.

10. Tomás D. Casares. *Reflexiones sobre la condición de la inteligencia en el catolicismo*, Buenos Aires, 1942, pág. 16-17.

La fe católica, en una palabra, comporta una doble condición. Pascal lo ha dicho magníficamente: “Si se somete todo a la razón, nuestra religión no tendrá nada de misterio ni de sobrenatural. Si se choca contra los principios de la razón, nuestra religión sería absurda y ridícula”<sup>11</sup>. La cima de la inteligencia del hombre se encuentra en este reconocimiento: “El último paso de la razón está en reconocer que hay una infinidad de cosas que la superan”. La fe no es enemiga ni de lo sentidos ni de la inteligencia: “La fe dice bien lo que los sentidos no dicen; pero no lo contrario de lo que éstos ven. La fe está por encima y no en contra”<sup>12</sup>.

El orgullo del hombre rechaza los contenidos *creídos y no sabidos*, olvidando la rotunda desmentida que tiene lugar en cada uno de sus cumpleaños:

“Doblegado ante la autoridad y la tradición de mis mayores por una ciega credulidad habitual en mí y aceptando supersticiosamente una historia que no pude verificar en su momento mediante experimento ni juicio personal, estoy firmemente convencido de que nací el 29 de mayo de 1874, en Campden Hill, Kensington, y de que me bautizaron según el rito de la Iglesia Anglicana en la pequeña iglesia de St. George, situada frente a la gran Torre de las Aguas que dominaba aquella colina”<sup>13</sup>.

\* \* \*

## **La verdad, cuestión fundamental**

Corresponde ahora entrar en el segundo tema de nuestro trabajo. Entre tantas cuestiones posibles que abren estas meditaciones, ¿cuál elegir? Nos ha parecido principal la cuestión sobre la verdad, debido a la íntima relación que tiene con el bien y la belleza, siendo los tres Nombres de Dios. Este asunto es conocido como la doctrina de los *trascendentales* del ser. Son nociones primarias y convertibles entre sí: lo verdadero es bueno y es bello, lo bueno es bello y verdadero, lo bello es verdadero y bueno. Puede decirse que tanto el filósofo, el héroe como el artista aspiran al mismo Dios, hacia quien llegan en tanto Sabio, Sumo Bien o Belleza Suprema.

---

11. Blas Pascal. *Pensamientos*, Sarpe, Madrid, 1984, pág. 31.

12. Ídem, pág. 163.

13. Chesterton, Gilbert Keith. *Autobiografía*, Acanalado, Barcelona, 2003, pág. 7.

Existe una íntima unidad entre estas nociones, al punto que un primer error respecto de ellas puede desembocar en un verdadero *sistema de negaciones*, por haber comenzado tropezando. La primera cuestión a considerar es la capacidad –o la falta de ella– para descubrir la verdad. Es popular la opinión agnóstica o relativista: la verdad carece de existencia o, existiendo, no puede ser conocida. Ella siempre es algo inaccesible; depende del *punto de vista*, de *la visión*, de la *perspectiva* o *lectura* de cada uno. A la realidad no accedemos de forma directa –nos dicen– sino mediatizada por nuestras propias categorías, opiniones, percepciones. Y parecería un atrevimiento, un atropello a la opinión ajena proclamar el carácter *absoluto* de algo: nada es absoluto, todo es relativo. Nada es totalmente cierto ni totalmente falso sino que la verdad depende del sujeto. Y puesto que ivaya si hay muchos sujetos por ahí!, la verdad será multiplicable en relación a ellos. Habría tantas verdades como sujetos que las conocen y cada uno con *su verdad*.

Esta postura no significa más que el inicio de una cadena de negaciones que llevada, por ejemplo, al ámbito médico sirve de pretexto para prácticas como la anticoncepción, la eutanasia y el aborto: la conciencia se encontraría *sola consigo misma* en el acto de decidir qué hacer, sin estar ligada por obligaciones de carácter indiscutible. En el arte ocurriría lo mismo: toda expresión titulada *artística* será tenida por tal, aunque se trate de un pedazo de chatarra, un salpicado de colores, unos indescifrables trazos en un marco o las llamadas *microficciones*: cuentos estimados como “arte literario” de un renglón de duración.

A lo sumo será *objetivo* el conocimiento matemático-científico; estarán fuera de discusión los números, las estadísticas, los datos empíricos. Pero todo lo que remita a metafísica y teología no puede sino estar rociado por la incertidumbre. La verdad no se descubre: se construye. A través del consenso, los hombres se van poniendo de acuerdo en ciertas pautas a las cuales *denominan* –y sólo éso– “verdades”. Pautas que lejos de poseer carácter permanente, participan de la historicidad y del dinamismo propio de la libertad humana; pautas que cambian tanto como cambia el hombre.

### **El combate por la verdad y el conocimiento preciso de la postura que nos es contraria**

Será legítimo, pues, hacer una apología de la verdad. Frente a los modernos *Pilatos* que preguntan con escepticismo *Quid est veritas?* –“¿Qué es la verdad?”–, rehusando una norma objetiva y consultan-



do plebiscitarias mayorías, continúan vigentes las palabras de Nuestro Señor: *Ego sum Veritas*. Son las que no pasarán aunque cielo y tierra pasen. Tanto la historia y la doctrina, como las mismas Sagradas Escrituras, atestiguan este deber:

*“Dedícate al cultivo de la sabiduría,  
hijo mío, y alegra mi corazón,  
para que puedas replicar a quien me agravia”.*

Proverbios 27, 11

Para realizar esta defensa, téngase presente claramente las objeciones que recibe la noción de verdad –tal como el pensamiento clásico y la fe católica la sostienen.

La tesis general siempre es negativa: a la verdad objetiva *no se puede* llegar, porque todo conocimiento tiene por sujeto a una persona determinada, particular, con características diferentes de las demás. Entre la mente del hombre y la realidad hay un muro: a lo sumo, el hombre accede al mundo *mediante* tal o cual barrera, pero la misma no es sino *el cristal con que se mira*. En tanto subjetivo, el hombre participa su propia subjetividad al conocimiento. *A la verdad objetiva no puede llegar una subjetividad. El conocimiento es relativo al sujeto.*

Si esto es así, los parámetros de verdad, bondad y belleza –como hemos dicho más arriba– no tienen más firmeza que aquella que los hombres atribuyan. No existe *algo* verdadero, sino *algo que llamamos* verdadero. Y así con la palabra *falsedad* y las demás. El hombre, como mucho, puede *etiquetar* las cosas con *tal o cual* palabra, pero debe tener muy presente que tal denominación es necesariamente caprichosa: está sujeta a los cambios históricos, careciendo –de hecho y de derecho– de un carácter permanente.

Un planteo distinto, semejante pero moderado, sostiene que aunque el conocimiento humano no sea capaz de certezas, sí lo sería de probabilidades. Únicamente podríamos alcanzar *lo probable*, pero no *lo verdadero*. Se trata, pues, de un mundo en el cual nos vamos a regir a través de las experiencias, de las costumbres, que han arrojado –hasta ahora– determinado resultado. Pero viviríamos muy pendientes de lo impredecible: en determinado momento, todo podría cambiar. No llegamos a ninguna *síntesis* de las cosas: arañamos la esencia sin poder, ni por asomo, asirla.

Una tercera formulación tiene lugar en la dicotomía entre *ser* y *aparición*. Existe, sí, un ser objetivo pero el hombre únicamente alcanza



sus apariencias y nunca el ser mismo. Barajando términos equivalentes, podemos conocer el *fenómeno* –“lo que aparece”– sin jamás, ni por hipótesis, conocer el *noúmeno*: “lo que es”. No puede omitirse aquí a Emanuel Kant, filósofo alemán, cabeza de esta postura, que hasta el día de hoy se respira en la calle, en los discursos, en las conversaciones. Comportó una de las formulaciones más elaboradas del *agnosticismo* e inició en la historia del pensamiento el *ocaso de la razón natural*.

La cuarta formulación del escepticismo se asienta en torno a la duda. La comprobación de engaños por parte del hombre, tanto a nivel intelectual como sensible (ilusiones ópticas, confusión entre sueño y vigilia, errores de perspectiva) arrojarían una sombra de dudas sobre una generalidad de pensamientos que no solemos poner bajo tela de juicio. Pues bien, si estábamos en el error creyendo estar despiertos, por ejemplo, estando dormidos; si creyendo sumar o restar correctamente, tuvimos alguna vez un traspie; si en ése y en otros casos creíamos firmemente estar en la verdad –sin estarlo–, ¿por qué no pudiera pasar –ahora, en este mismo momento– lo mismo? ¿No podría suceder acaso que respecto de infinidad de “conocimientos” nos encontremos en el error, de igual manera que lo estuvimos en el pasado?

## **Nuestra respuesta**

Ahora bien, ¿qué decimos nosotros? ¿Hay una réplica ante estos argumentos? ¿Son ideas invencibles, que deben ser acatadas con resignación? ¿O son construcciones con apariencia de contundencia pero que, consideradas detenidamente, se revelarían frágiles? Creemos que el primer paso de refutación del escepticismo consiste en hacer patente la existencia de un *Orden Natural*. Y por estos términos entendemos una disposición recta de las cosas y de sus partes hacia su fin, disposición que no depende de la voluntad humana sino que está fuera de su control. Vayamos a los ejemplos.

**La ingesta de alimentos.** La comida adecuada para una persona puede ser una fruta, un pedazo de carne o algún vegetal. Existen, pues, cosas que nutren al hombre: alimentos que lo fortalecen, que le brindan energía y sin las cuales su cuerpo se debilita hasta morir. Una manzana, por ejemplo, es *adecuada* para el hombre pero no lo será un pedazo de metal: entre el sistema digestivo y la manzana existe un parecido, una semejanza. Uno está hecho *para* el otro. Obviamente no ocurre lo mismo en el otro caso. ¿Por qué? ¿Acaso porque los hombres

hemos comido manzanas *a lo largo de los siglos* y hemos *consensuado* el hábito de *ingerir manzanas*? ¿Cabría, igualmente, una vanguardia revolucionaria que empezara hoy en día a comer trozos de bronce?

La saliva que genera la boca va deshaciendo los alimentos que el hombre ingiere, los cuales comienzan a despedazarse para ser tragados correctamente. Un metal, en cambio, no se deshace en contacto con la saliva. Todo esto sin contar que las glándulas salivales no sólo producen el líquido necesario para desintegrar los alimentos sino que su extrema sensibilidad genera –al contacto con éstos y no con cosas diferentes– el placer propio de comer. Nada de esto ocurre cuando el hombre ingiere algo distinto.

Los aromas propios de la comida generan en el hombre ese apetito y expectación por ingerirlos, lo que no tiene lugar si huele otro tipo de cosas. Un perfume le resultará grato, pero no sentirá hambre. Así fue siempre y no medió contrato social alguno. Por supuesto: tampoco es lo mismo para el sistema digestivo un pedazo de madera que una manzana, como no lo es un trozo de vidrio que una porción de carne. Es evidente que estas sucesivas adecuaciones no son fruto de la decisión humana ni están sujetas al arbitrio del hombre. No puede modificarlas ni contradecirlas aunque junte mayoría absoluta en el Congreso de la Nación.

**El surgimiento de la persona.** Algo semejante puede afirmarse de la fecundación: sólo un óvulo y un espermatozoide pueden generarla. Colóquese cualquier par de células distintas: jamás podrá conseguirse la generación de un ser humano. Tal vez alguien argumentará que los modernos avances de la ciencia depositan en las manos del hombre lo que antes era exclusivo de la naturaleza; pero la respuesta a esta observación requiere una distinción elemental. Hay cosas que están en manos del hombre: la concepción de un embrión puede tener lugar –manipulación genética mediante– fuera del vientre materno o de cualquier otra manera. Pero escapa a su dominio lo fundamental: la concepción sólo puede tener lugar entre los gametos femenino y masculino.

**Las normas de la arquitectura**<sup>14</sup>. Salta a la vista la importancia de respetar estas leyes a la hora de construir. Aquello que sostiene una

---

14. Recomendamos al respecto el artículo “*Las leyes de la arquitectura desde la perspectiva de un físico*”. Nikos A. Salíngaros, Cfr. <http://www.ambigramas.com/Simetria/nas/nas.htm>

edificación está ausente en las que se vienen abajo por culpa de malos constructores. El hombre no tiene ningún poder respecto de estas leyes: tiene que cumplirlas si quiere levantar un edificio sabiendo muy bien que una pequeña omisión puede terminar en un drama. El peso que es capaz de soportar cada columna no depende en absoluto de los deseos de veleidosas mayorías. Tales normas físicas no tienen derogación parlamentaria posible ni están en las manos de diputados o senadores. Se trata de una regularidad, de un patrón, de un orden, de un *canon* que preexiste al ser humano y frente al cual éste no puede sino descubrirlo.

### **Más sobre el Orden Natural**

Los ejemplos mencionados son obviamente simples botones de muestra, entramados de un sistema mucho mayor. En la naturaleza, los minerales, vegetales, animales, en los sistemas y órbitas planetarias, es posible advertir la existencia de cierta regularidad que permite *prever* sus itinerarios y comportamientos. De ahí las ciencias de la naturaleza. No necesitamos mirar, otra vez, una planta para saber cómo tendrá lugar el proceso de la fotosíntesis; no necesitamos esperar al día de mañana para saber por dónde saldrá el sol, es decir, para saber el movimiento de la tierra. El mundo es poseedor de una estructura racional: *puede ser entendido*.

Las cosas no son refractarias a nuestra inteligencia: podemos *comprenderlas*, fundándonos en cierta lógica de las mismas, por la cual aparecen ante nuestros ojos como *conectadas* entre sí. De suerte tal que unas nos llevan a las otras. Si es cierto que muchas veces hay oscuridades, dificultades en la investigación, diferencias respecto al método e incluso dramáticas calamidades naturales; no es menos cierto que toda catástrofe es tal si existe algo distinto de la catástrofe: el orden. Un Orden Natural. Un orden más allá de la voluntad humana. Sólo porque éste –el orden– existe, deploramos el desorden. Únicamente porque “hay”, porque “existe” una norma violentada, la catástrofe natural es algo dramático. Porque “no debería” suceder y no obstante sucede, podemos dolernos de los desastres y sus víctimas.

Conviene meditar sobre esta intuición: únicamente porque percibimos que no es “de la esencia” de la naturaleza que existan terremotos, tsunamis y otras calamidades, advertimos la fatalidad que implica su existencia. La fatalidad de que las cosas, pudiendo ser mejor, no lo sean.

Los desastres naturales no prueban la inexistencia del orden natural. Tal argumento fue sostenido por ciertos ateos pero no demuestra lo que ellos pretenden. La evidencia apunta a otro lado. Estos desastres son testigos insobornables de la existencia de un *deber ser fundante*, de una *fente primera de normatividad*, en virtud de la cual una catástrofe es una catástrofe. Si el desorden fuese propio de la esencia de las cosas, nada trágico ni dramático habría en que tenga lugar lo que no puede dejar de ser.

La manifestación originaria de un orden que escapa al arbitrio humano es el punto donde conviene apoyarnos para mostrar la fragilidad de las concepciones actuales.

### **Carácter «verbal» del mundo**

Hay una última conclusión que debe extraerse del hecho de que el mundo *pueda* ser comprendido. Este orden de las cosas –a veces, como dijimos, perturbado– manifiesta lo que ellas son; expresa sus esencias. Las cosas tienen un «qué»: pueden ser entendidas, conceptualizadas, pensadas. No están vacías ni a la espera de un contenido “puesto” por el hombre. Preexisten a nuestra mente. Nos preceden. No las construimos. Antecedan a nuestro pensamiento y son independientes de él. Las cosas pueden ser *objeto* de nuestro conocimiento. A diferencia de las casualidades –imprevisibles, es decir, imposibles de «prever» – la realidad es asequible a la mente: puede ser pre-*vista*, *observada antes*. El azar no.

La inteligencia –como indica su etimología– es capaz de *leer en el interior* de las cosas: *intus legere*. Comparémosla con un libro: cada una de sus páginas puede ser leída porque su autor la escribió *pensando* en ella. Evidentemente, no da lo mismo cualquier palabra: colocando el vocablo «porque» el autor se prepara para fundamentar y no enunciar; al escribir «es evidente que» se limita a enunciar. En ambos casos, el lector entiende perfectamente la diferencia. Si el libro contuviera hojas llenas de letras –completamente al azar– nada podría leerse en él.

Algo puede leerse sólo si fue escrito. Y puede ser escrito sólo si fue pensado. *El pensamiento es anterior a la escritura. Y a la palabra oral.*

El libro, pues, está entre dos intelectos: autor y lector. Tal como el libro, podemos decir que la realidad está *cargada de sentido*: es capaz

de ser «leída», entendida, comprendida. Las cosas pueden ser entendidas porque fueron hechas, diseñadas, creadas inteligentemente.

Pero ahora debemos continuar con el siguiente punto: la capacidad del hombre de conocer la verdad. ¿Puede hacerlo o es impotente?

## **Contestando a los sofistas de ayer y de hoy**

En primer lugar, señalemos –con Aristóteles– la contradicción que tiene lugar entre la vida y esta postura: inevitablemente, la cotidianidad de los relativistas –como la de cualquiera– está plagada de verdades y no de dudas o fatales ignorancias. Precisamente, aquellas dudas que suscitan la problemática son –en buena proporción– voluntarias y no espontáneas. Baste aquí como ejemplo el *quiero dudar* de Descartes. Si bien cuando el hombre sueña puede creerse despierto, no es menos cierto que despierto sabe que no está soñando. Camina por la ciudad, observa un pozo y lo esquiva, sin considerarlo una ilusión óptica. Si tiene hambre, come queso y no duda que tiene mejor sabor que un pedazo de vidrio.

El escéptico puede protestar que son ejemplos menores. Concedido. Pero no invalida nuestro planteo: siendo su postura una negación *universal* –decir “*no hay certeza*” significa decir en el fondo “*no hay ninguna certeza*”–, bastaría una sola cosa, una única verdad que resista. Decía Etienne Gilson: “*los que pretenden pensar de otra manera (es decir, desconfiando a priori de nuestras percepciones más fundamentales) piensan como realistas tan pronto como se olvidan de que están desempeñando un papel*”.

Encaremos el primer argumento. ¿Qué decir sobre aquél que sostenga no conocer lo verdadero sino lo probable? De la pluma de San Agustín tomaremos prestada la respuesta.

La palabra *probabilidad* es sinónimo del término *verosimilitud*. Y el significado de ambos yace en la etimología del segundo: “lo que se aproxima, lo que se acerca, lo que se asemeja a la verdad”. Así las cosas, el escéptico no llega a decir que conoce la verdad sino únicamente aquello *que se aproxima a ella*, aquello *que se asemeja a ella*, aquello que *probablemente* sea verdad.

Ahora bien, pensemos en una mujer muy parecida a su madre. Si preguntados por el parecido de la hija con la madre respondemos nosotros que sí, ¿qué descubrimos? Descubrimos que podemos res-

ponder de esta manera sólo si conocemos el rostro de la madre. Más aún: para responder –si fuera el caso– que *no se parecen*, también sería necesario conocer el rostro materno. En efecto, no puedo decir que madre e hija son parecidas si no conozco antes la faz de cada una de ellas. ¿Qué se diría de un diálogo como éste?:

– ¡Qué parecida es Marina a su madre!

– ¿Conoces a su madre?

– No.

Del mismo tenor sería el ejemplo de un barco navegando en alta mar. Para decir que la embarcación *se encuentra muy cerca del puerto*, es necesario conocer la localización del puerto, puesto que en virtud del término final son conocidos los términos intermedios del desplazamiento. El capitán del barco no puede afirmar que está seguro *de que está muy próximo* y, preguntado por la ubicación del puerto, contestar: “No lo sé, pero sin embargo tengo certeza de que estamos próximos”.

“*Oyendo esto, ¿podría alguno contenerse la risa?*”.

El probabilismo no es suficiente para conmover la capacidad humana de asir verdades: “*la probabilidad o verosimilitud –y la misma palabra latina *vero-similis* se prestaba admirablemente en su constitución esencial al argumento ad hominem de San Agustín– no tiene sentido sino por referencia a la certeza y a la verdad; y que si éstas no son poseídas, mucho menos aquéllas, cuya comprensión se apoya en las primeras*”<sup>15</sup>.

Vayamos al binomio *ser–apariencia*. Como señalamos antes, nuestro adversario podría sostener la imposibilidad de conocer el ser, quedando al alcance del hombre únicamente la apariencia. El ser humano accedería sólo a fenómenos, que bien puede clasificar, distinguir, colocar en tal o cual categoría. Pero fenómenos cerrados en sí mismos, apariencias de ser imposibles de traspasar, opacas para la inteligencia; conocimientos que deben conformarse con ser valorados como frágiles imágenes de la realidad y nada más.

Ahora bien: ¿tiene aquí razón el escepticismo?

Es evidente que quien distingue dos, conoce ambos. Nuestro adversario ha distinguido, claramente, entre el ser y la apariencia. Y ha dicho

---

15. Mons. Octavio Derisi. *Actualidad del pensamiento de San Agustín*, Guadalupe, Buenos Aires, 1965, págs. 35-36.

que conoce el segundo y no el primero. Pero, cuestionémoslo: ¿cómo se puede distinguir entre ser y apariencia, ignorando el ser mismo? Porque todo juicio de comparación entre dos supone el conocimiento de los dos.

En la hipótesis agnóstica el problema no hubiese tenido lugar. En efecto, aquello que desencadena la dicotomía *ser–apariciencia* es percibir a la apariencia como recorte del ser. Pero esta diferenciación no puede existir si no se compara el ser con la apariencia. Para conocer a la apariencia, como tal, forzosamente debe hacerse presente – antes– lo que no es apariencia: *el ser*. De lo contrario ella misma se disuelve: toda apariencia es apariencia *de algo*! ¡Y ese algo no es apariencia!

La misma entidad de la apariencia tiene su origen en el ser. La apariencia es siempre apariencia de algo. No puede ser apariencia de nada. Luego, no puede conocerse la apariencia *como apariencia* sin conocer, **antes**, al ser del cual la apariencia depende. Tanto si hablo de apariencia como si hablo de *representación*, estamos en el mismo caso:

“¿Por qué diríamos (representación) “*de un hombre*” si el hombre nunca nos fuera presente; si sólo nos fueran presentes “representaciones”? ¿Por qué no podríamos hablar con sentido de “representación” sin incluir *aquello de lo cual* es presentación, mientras que podemos perfectamente hablar de “hombre”, “casa”, “piedra”, sin definirlos por relación a ninguna representación? ¿Por qué, si no fuera porque el ente irrelativo es lo primeramente conocido?, ¿y la “representación” algo puramente relativo al ante? Si no, habría que decir “es la representación de la representación de la representación...” y así al infinito”<sup>16</sup>.

Si el ser estuviese, efectivamente, en la oscuridad de lo inhallable, no preguntaríamos por él. Ni siquiera para negar la posibilidad de descubrirlo podríamos nombrarlo con algún sentido.

El argumento que sigue es la duda. ¿Cómo estar seguros que aquello que en este mismo momento se me presenta como verdadero, lo es realmente? ¡Cuántas veces creí estar en lo correcto, sin estarlo! ¡Cuántas veces tomé la sombra por realidad, la imagen por cosa, el

---

16. Juan Alfredo Casaubon. *Palabras, ideas, cosas*, Candil, Buenos Aires, 1984, págs. 40-41.



espejismo por color, el sueño por vigilia, lo malo por lo bueno, lo falso por verdadero! La firmeza misma con la que en este mismo momento apostaría que estoy despierto, ¿es suficiente para aventar toda duda?

Veamos qué es dudar: “*Estar el ánimo perplejo y suspenso entre resoluciones y juicios contradictorios, sin decidirse por unos o por otros*” (RAE). El que duda, pues, se mantiene tironeado entre proposiciones que no pueden ser admitidas al mismo tiempo, sin tomar partido por ninguna.

Examinemos ahora si es posible una duda respecto de todo. Derisi responderá negativamente y dará sus razones: “Sin el ser (...) que le dé sentido y sostén, la duda es imposible, es impensable. Precisamente porque no es lo mismo ser y no-ser, ser de este modo, o ser de aquel otro, la inteligencia suspende su afirmación o negación, duda”<sup>17</sup>.

Desentrañemos esta cita. Si miramos con atención, quien verbalmente manifiesta dudar de todo, sin embargo, tiene la certeza de que dos cosas contradictorias no pueden ser simultáneamente verdaderas. Esta es una experiencia personal imposible de negar.

Armado de esta razón, Monseñor Derisi concluye vigorosamente: “Una duda universal que pretendiese no aceptar nada como verdad, sería, por eso, no sólo contradictoria, sino impensable e imposible, se diluiría como duda, al diluirse como pensamiento”<sup>18</sup>.

También el santo de Hipona, antes escéptico, los pone contra las cuerdas de esta manera:

“Si dudan, viven; –si dudan, recuerdan por qué dudan; –si dudan, entienden que dudan; –si dudan, quieren estar ciertos; –si dudan, piensan; –si dudan, saben que no saben; –si dudan, juzgan que no hay que afirmar temerariamente. De todo esto no pueden dudar ni siquiera los que de todo lo demás dudan; pues si todo esto no fuese, ni siquiera dudar podrían”. (*De Trinitate* X, 10, 14)

Si insistieran, como último recurso, diciendo: *¿Qué, si te engañas? ¿Qué, si acaso nos engañamos respecto de todas estas conclusiones,*

---

17. Ídem, pág. 25. La itálica es nuestra.

18. Íbidem. Es cierto que a veces nos equivocamos, pero no siempre: “*En este momento, por ejemplo, yo estoy absolutamente cierto de que estoy sentado y no de pie, y de que la bombilla está delante de mí, encendida. Estoy igualmente cierto de que 18 por 5 son 90. De que alguna vez me haya equivocado no se sigue que siempre me equivoque*” (Bochenski).



apoyadas en el dudoso valor de una dudosa inteligencia, débil, enferma, limitada? No cabría mejor respuesta que la siguiente:

“si me engaño ya soy; porque el que realmente no es, tampoco puede engañarse, y, por consiguiente, ya soy si me engaño”.

Y San Agustín (en su *Contra Académicos*) continúa preguntando: “¿cómo me engaño que soy, siendo cierto que soy, si me engaño?”, para concluir magníficamente: “Y pues existiría si me engañase, aún cuando me engaño, sin duda en lo que conozco que soy no me engaño, siguiéndose, por consecuencia, que también en lo que conozco que me conozco no me engaño; porque así como me conozco que soy, así conozco igualmente esto mismo; que me conozco”.

## El último argumento

Queremos señalar, finalmente, el contrasentido en que el escéptico vive nomás cuando se pone a hablar. Y la postura según la cual “la verdad no existe” o, existiendo, “no puede ser conocida” no es una excepción. En efecto, esta postura, en sí misma –podríamos preguntar–, ¿es verdadera o falsa?

Primera posibilidad. Si no fuese verdadera, entonces está en el error el escéptico. Y si el escéptico está en el error, estamos en lo correcto nosotros.

Si, por el contrario, la postura escéptica fuese verdadera, la situación no varía. Porque entonces esta posición afirma lo que niega y niega lo que afirma, disolviéndose como postura sostenible al mismo tiempo que desquiciándose como capaz ser comprendida. No queda más que *reconocer* la existencia de la Verdad para –luego– refutar que la verdad sea *tal* o *cual* cosa. La existencia de la verdad no puede ser discutida, no puede ser objeto de discusión sino base de todas ellas; lo que hace posible toda discusión, quedando como “telón de fondo” del pensamiento, incapaz de preguntarse por la verdad *desde fuera* de sí mismo.

“Es evidente que no hay juicio con el que pueda destruirse la verdad: ¡aun queriéndolo, no podría destruirse la verdad del juicio con el que se pretendiera destruirla! No puedo destruir mi *mente* (no puedo anular en mí al *hombre profundo*), aun cuando puedo destruir mi razón: no destruyen el profundo espíritu ni la locura, ni la demencia, ni la violencia desatada de las pasiones, aun cuando

sacudan o anonaden mi razón. Mi yo profundo, perenne, inmortal – como la verdad, perenne, eterna– no es el yo *racional* propiamente dicho, sino el yo *inteligente*, que está más allá de la razón y por lo mismo más allá de la ciencia, de la locura y de la muerte”<sup>19</sup>.

Asombrosas, sencillas y difíciles palabras del filósofo italiano Sciacca. El que pregunta por la verdad no está fuera sino dentro de la pregunta misma.

Pero pongamos ahora un escéptico que no se rinde. Respondería: *“No es así como usted dice. Claro que si suponemos que hay afirmaciones verdaderas o falsas –es decir, afirmaciones que coinciden con la realidad y afirmaciones que no–, mi postura carece de respaldo. Pero precisamente estoy poniendo en tela de juicio eso: que existan afirmaciones verdaderas o falsas”*.

La objeción no es menor: *“mientras sigamos hablando el lenguaje propio del pensamiento occidental, forzosamente debemos caer en la verdad o en el error. Y así, de antemano ustedes llevan las de ganar. Porque todas las objeciones al pensamiento católico y clásico están formuladas en términos de la cosmovisión católica y clásica. Pero justamente, nosotros pretendemos abandonar ese bagaje lingüístico y conceptual por el cual estamos (de antemano) vencidos. Pretendemos renunciar a los términos “verdad” y “falsedad” que remiten a algo independiente del pensamiento, como si existiera algo objetivo que debe ser respetado y respecto de lo cual debemos ordenarnos”*.

Veamos nuestra respuesta a éste, el último argumento.

Aquí o en China la palabra externa u oral del ser humano –los sonidos con que se comunica– manifiestan lo que piensa. Aquí o en China, con la palabra hacemos patente nuestro pensamiento. Cuando alguien no nos habla podemos conjeturar qué piensa de tal o cual situación pero no lo sabemos hasta que no decida comunicarse, sea por señas, signos o por palabras: *hablando*.

Y en cualquier lugar o tiempo, cuando pronunciamos palabras decimos *algo de algo*. Con la palabra no significamos palabras; es evidente

---

19. Sciacca, Federico Michele. *La existencia de Dios*, Richardet, Tucumán, 1955, pág. 66.

que con la palabra “hombre” no significamos un sonido. Al contrario: con la palabra “hombre” significamos *hombres*. No sonidos. Con las palabras, pues, significamos algo.

Y ese «algo» al que nos referimos con los vocablos lo sabemos *real*; es decir, independiente de nuestro pensamiento. Quien nos pregunta algo no pretende saber *lo que pasa en nuestra cabeza* sino aquello que es. En la conversación cotidiana no hablamos de lo que sucede en nuestra mente –salvo que expresamente lo aclaremos– ni pretendemos comunicar puras “interpretaciones” ni “pensamientos”. Normalmente pretendemos decir, hablar, de lo que realmente es.

¿Cuál es el punto de inflexión? En la hipótesis del argumento adversario –según la cual sólo por efecto de la influencia histórica del catolicismo y del pensamiento clásico nos “construimos” la idea de una *verdad* frente a la cual debemos adecuarnos– no discutiríamos. Ningún debate tendría sentido: sería imposible de raíz, porque dos ideas, dos pensamientos, sólo pueden entrar en pugna, sólo pueden contradecirse si se refieren a *algo distinto de ellos mismos*.

“La contradicción solamente puede existir y sólo puede ser entendida cuando conozco los términos de la misma; pero sólo puedo conocerlos en cuanto contradictorios por referencia a un tercero no-contradictorio en cuya virtud la misma contradicción existe. Este tercero no-contradictorio es el *ser*”<sup>20</sup>.

La disputa tiene sentido en tanto dos –por lo menos– luchan por algo que no pueden poseer simultáneamente. Pero suponiendo que nuestro lenguaje no exprese el ser ni pueda –por impedimento congénito– expresarlo; suponiendo que *verdad* y *falsedad* sean supersticiones, ninguna idea entraría en colisión con otra. Podrían ser perfectamente válidas ambas y no deberían batallar entre sí, puesto que cada una no se entrometería sino con ella misma: les bastaría su propia identidad.

Pero las ideas batallan entre sí. ¿Por qué? Porque pretenden, por debajo de sí mismas, ser *verdaderas*: estar en adecuación con la realidad. Y acusan a su adversaria de ser *falsas*. Si no fuera así, ¿para qué discutir? ¿Para qué argumentar?

Nuestros objetores creen ser esclavos de palabras, cuando en realidad son esclavos de lo que son. No es que no puedan librarse del

---

20. Caturelli, Alberto. *La metafísica cristiana en el pensamiento occidental*, Ediciones del Cruzamante, Buenos Aires, 1983, pág. 77.

“lenguaje occidental, católico y cristiano”: no pueden librarse de su naturaleza humana.

### **Stat Veritas: la verdad permanece**

Es posible que nuestro escéptico agache la cabeza y reconozca la validez de nuestras palabras. Si eso hiciera, habría que señalarle que, estrictamente, no son nuestras:

–Reconozco, Sócrates –confesó Agatón–, que no soy capaz de sostener una controversia contigo. No insistamos, pues, y sean las cosas como tú dices.

–¡No, amiguito, no! –exclamó Sócrates– Es contra la verdad contra quien no eres capaz de controvertir, pues contra Sócrates no es difícil, créeme<sup>21</sup>.

La humildad es esencial a la filosofía: *La humildad es andar en la verdad* –dice Santa Teresa– *y quien esto no entiende, anda en la mentira*. En la disputa intelectual puede quedar, ciertamente, un vencedor y un vencido. Pero erraría el vencido si no advirtiese el bien recibido luego de la derrota:

“convencer a otro es, efectivamente, *vencerlo*: pero no de tal modo que el vencido quede bajo el imperio de su vencedor, como en la lucha física, sino de manera tal que se vea obligado a reconocer el imperio de la Verdad, del cual el mismo vencedor se declara sujeto”<sup>22</sup>.

Vale decir que este “‘doblegar’ al adversario en la polémica, y vencerlo, no significa someterlo a un poder extraño, sino hacer que él mismo: ‘se vea forzado a aprobar otras cosas que (antes) había negado...’”. Aun cuando es *el mismo* hombre el que aprueba otras cosas, antes negadas, sin embargo, no puede decirse que sea conducido suavemente:

“reténgase sin embargo, de esta cita, la fuerza de la expresión: que el adversario *se vea forzado*. Y ‘forzar’ es, ciertamente, ‘vencer o do-

---

21. Platón. *El Banquete*, Senén Martín, Madrid, 1966, pág. 122.

22. Mihura Seeber, Federico. *La figura del polemista cristiano en los libros “Contra Cresconio” de San Agustín en Revista Sapientia*, vol. XLVII, Buenos Aires, UCA, Facultad de Filosofía y Letras, 1992, pág. 176.

blegar una fuerza contraria'. Sólo que, en el caso de la victoria argumental, este 'forzamiento' no es sino el reconocimiento inevitable de la necesidad racional; y esto último es el testimonio de la dignidad suprema de la Verdad"<sup>23</sup>.

La palabra que arguye lleva consigo un vigor, una potencia, una energía. Ciertamente tiene lugar un *forzamiento*, pero de tal manera "que, por coincidir con la naturaleza misma de la razón, solo violenta a una fuerza que antes la desnaturalizara: a saber, la fuerza del error o, peor aún, del engaño racional"<sup>24</sup>. Así las cosas, "Derrotar al adversario pasa a ser, así, el ejercicio más alto de auténtica beneficencia para quien reconoce en la Verdad el Bien plenificante del espíritu humano"<sup>25</sup>.

### **Todo el hombre –no sólo su intelecto– combate en estas lides**

Yendo al final de nuestra exposición, reconozcamos las fronteras de nuestras argumentaciones. El hombre tiene inteligencia, ciertamente, pero no sólo. Tiene un corazón que debe ser conmovido junto con el intelecto, a fin de hacerle desear, ver y creer en la verdad. Si tiene razón Chesterton cuando escribió "*Curar a un hombre no es discutir con un filósofo, es arrojar un demonio*", la disputa intelectual no equivale a una partida de ajedrez.

La Verdad Divina –que no es otra cosa que Dios mismo– es, si se quiere, la *Respuesta* a nuestras preguntas. Ciertamente lo es. Es la respuesta a esa búsqueda permanente, ansiosa, desasosegada e imposable del "todo". Pero también es el Amor. El Amor que busca amar, que hizo a los hombres por amor y para el amor. Y es el Amor que llama a las puertas del corazón humano tanto *con la mano derecha como con la izquierda*, según bella expresión del Padre Ramón Cué. Si el encanto con que Dios ha engalanado las cosas mueve a buscarlo por el camino de la sabiduría, la seducción que provoca el Corazón de Dios –*Cor Jesu*– arrebató el alma por el camino del amor. Pero si la primera vía puede ser común a los filósofos, la segunda tiene por llave maestra la fe. Quiera Dios que podamos no sólo reposar nuestro intelecto en su Mente Increada, océano de Verdad y Sabiduría, sino

---

23. *Ibíd.*, págs. 190-191.

24. *Ibíd.*, pág. 191.

25. *Ibíd.*, pág. 189.

también descansar nuestro corazón en Aquél que la lengua humana llama el *Amor de los Amores*, incesante pescador de hombres:

## **La Gracia**

GERARDO DIEGO

Y no valdrán tus fintas, tu hoja prima  
ni tu coraza indómita nielada  
a desviar el rayo, la estocada  
en la tiniebla a fondo de tu sima.

¿No ves centellear allá en la cima  
de gracia y luz diamante, ascuas de espada?  
No, esquivo burlador, no valdrán nada  
careta ni broquel, guardia ni esgrima.

No te cierres rebelde, no le niegues  
tu soledad. Es fuerza que le entregues  
de par en par tu pecho y coyunturas.

Que así vulnera el Diestro, y así elige  
–caprichos del deseo– y así aflige  
y así mueren de amor las criaturas.

# INVASIONES INGLESAS

JUAN LUIS GALLARDO

## I (El Ataque)

Apacible entre las toscas y los talas  
o en la discreta penumbra de sus salas,

bajo el rescoldo rojizo de sus tejas  
y en el encaje forjado de sus rejas.

En sus torres campanas silenciosas  
y repetidas veletas veleidosas,

en sus patios camelias y jazmines,  
y en sus iglesias retablos y latines,

en sus tertulias el mate con azúcar,  
en la rada goletas de Sanlúcar,

y un aire vespertino que se enreda  
en las ramas al pasar por la Alameda,

con el sol por cobija contra el frío  
Buenos Aires dormita junto al río.

\*\*\*

Dormita Buenos Aires ignorando  
que una escuadra se viene aproximando.

Una escuadra que llega en son de guerra  
y enarbola banderas de Inglaterra.

De la cual al día siguiente bajarán  
batallones al fondear en Barragán.

Donde una guarnición muy reducida  
casi sin combatir será vencida.

De manera que pronto los britanos  
tendrán a Buenos Aires en sus manos.

Que escuchará en sus calles con sorpresa  
las gaitas y su música escocesa.

Contemplará asombrada a los soldados  
que visten uniformes colorados,

el fusil suspendido de través  
y platicando entre ellos en inglés.

Mientras cierta neblina protestante  
le imprime al desembarco su talante,

saturado de móviles ocultos  
tras la instaurada libertad de cultos

y la otra libertad, la comercial,  
que integra la doctrina liberal

que aquí se practicaba desde cuando  
comenzó a practicarse el contrabando.

Reticiente, sin dar muestras de pánico,  
recibió la ciudad al león británico.

Se embozó en la penumbra de sus salas,  
recatándose a la sombra de sus talas.

Para armarse de todo su valor  
y expulsar sin demora al invasor.



## II (La Reconquista)

Un marino francés puesto al servicio  
de España asumirá desde su inicio  
la misión que le encargan los porteños,  
comprometiendo en ella sus empeños,  
su pericia, su valor y la elegancia  
que distingue a los hijos de la Francia.  
Santiago de Liniers fue aquel marino  
que encontró en Buenos Aires su destino.  
Y prometió a la Virgen del Rosario  
echar de la ciudad al adversario.  
De modo que cruzó rápidamente  
a la otra banda convocando gente.  
Con la cual regresó por vía fluvial  
en medio de un furioso temporal.  
Desembarcó en el Tigre y a despecho  
de la tormenta continuó derecho  
a Buenos Aires, sumándose enseguida  
voluntarios que son de la partida  
(entre ellos está ya la división  
de paisanos que manda Pueyrredón).  
Y se aproxima así a la capital  
la columna avanzando entre el fangal.  
Vienen a pie o montando redomones,  
empujando en el barro los cañones.  
Armados con tacuaras o pistolas,  
facones y oxidadas tercerolas,

sin faltar un cantor que se proponga  
darle tono marcial a una milonga

y transformar en marcha militar  
el estilo que empieza a canturrear.

Ya están los atacantes en Retiro  
y ya se escucha el eco de algún tiro.

Liniers de la ciudad se encuentra dentro,  
marchando con los suyos hacia el centro.

Una dama le arroja su pañuelo  
y lo alza con el sable desde el suelo.

El asedio se estrecha de tal suerte  
que empuja a los ingleses hasta el Fuerte.

Súbitamente cesa la batalla  
y surge un trapo blanco en la muralla.

Se adelanta Hilarión de la Quintana  
y a Beresford el tránsito le allana.

Para darle a Liniers en plena plaza  
su espada que el marino le rechaza.

Y a los pies de la Virgen, ofrendadas,  
quedarán las banderas conquistadas.

### III

#### **(La Defensa)**

Si bien el invasor ha prometido  
abandonar el Plata no se ha ido.

Y prepara una nueva expedición  
con Whitelocke por jefe en la ocasión.

Buenos Aires se apresta a la defensa  
en una espera resuelta pero tensa.

Ya no habrá de encontrarla su rival  
dormitando una siesta colonial.

Pues en los pocos meses que han pasado  
un verdadero ejército ha formado

Un ejército auténtico y genuino,  
origen del Ejército Argentino.

Compuesto por diversos regimientos  
que incluyen diferentes estamentos,

los cuales en su rica variedad  
representaban nuestra sociedad.

Patricios, Arribeños, Vizcaínos,  
Morenos, Cazadores Correntinos.

Infantes y jinetes, artilleros,  
Andaluces, Migueletes, Granaderos.

\*\*\*

Y para dar comienzo a la jornada  
el enemigo atraca en Ensenada.

Continuando sin tropa que lo espere  
hasta llegar a Plaza Miserere.

Donde Liniers y su fracción patriota  
sufrirán una rápida derrota.

Fue entonces que surgió la gran figura  
de la Defensa, enérgica y segura:

Martín de Álzaga, el esforzado alcalde,  
que logró que el inglés viniera en balde.

Calculó con cuidado los detalles,  
hizo cavar trincheras en las calles,  
  
fortificar las torres y las plazas,  
convirtiendo en bastiones las terrazas,  
  
y levantar incontables barricadas,  
manteniendo las casas bien cerradas,  
  
para guardar arriba, en la azotea,  
un temible arsenal de aceite y brea,  
  
que hirviendo lloverán más tarde, cuando  
los ingleses se vayan acercando.

\*\*\*

Y así nomás sucederían las cosas  
en aquellas jornadas clamorosas.  
  
Cada vivienda fue una fortaleza,  
y fue cada conducta una proeza.  
  
Un guerrero ejemplar cada vecino,  
cada mozo un soldado repentino.  
  
Hubo en cada mujer una heroína,  
y un sólido baluarte cada esquina.  
  
Fue así que Buenos Aires cobraría  
conciencia de su fuerza y su valía.  
  
Concibiendo después de esa experiencia  
cierta premonición de independencia.

\*\*\*

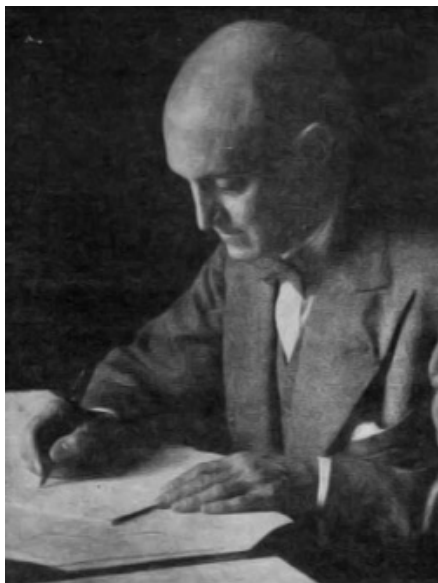
(agosto del 2012)

## **Disertación sobre Hugo Wast – Primer Congreso Nacional sobre Escritores Argentinos**

PÍO MARTÍNEZ ZUVIRÍA

Señores y señoras,  
estimados amigos de Hugo Wast:

En primer lugar queremos agradecer en nombre de la familia de Gustavo Martínez Zuviría a los organizadores de este congreso y a sus participantes por la realización de este extraordinario evento que marcará un hito en el redescubrimiento de la figura y obra de nuestro homenajeado. Lo que se ha dicho y hecho en este congreso redundará en beneficio de nuestra cultura puesto que permitirá demostrar, especialmente a nuestra juventud, que ha habido hombres públicos en esta tierra que han sido laboriosos, ingeniosos, que han amado a su patria con



fervor y tenido la valentía de manifestar pública y firmemente su fe en Dios y han triunfado insuperablemente en su cometido más allá de la adversidad. Gustavo Martínez Zuviría nos ha demostrado que se puede alcanzar la fama y la gloria y sobretodo hacer el bien, aun en tiempos turbulentos, los cuales parecen nunca terminar en nuestra querida Argentina. Quizá este sea su más esperanzador y fructífero legado.

Nos hemos enriquecido con innumerables y valiosos trabajos en los que se ha tratado la obra literaria de Hugo Wast, su legado cultural, su aporte histórico, su desempeño como administrador del estado, y también su labor política. Y aunque esta palabra no le gustaba mucho, dejó una marca imborrable en este campo con su ley de enseñanza religiosa. Nos demostró que a pesar de la terrible oposición de aquel momento fue posible instaurarla y nos enseña que a pesar de la terrible oposición que habrá en todo tiempo siempre será posible restaurarla, porque para Dios nada es imposible.

A esta altura sería entendible que mucha gente se preguntara cómo habría sido Hugo Wast en su vida íntima, si tan activa y virtuosa como en la pública o un tanto diferente. Estamos aquí para dar una respuesta a esta legítima inquietud trayendo anécdotas, comentarios, impresiones y cartas aportadas por parientes y amigos cercanos que lo conocieron en la intimidad de su vida diaria a lo largo de los años, lejos del mundanal ruido, donde la fama desaparece y surge el hombre tal cual es.

Quisiéramos detenernos un breve momento para relatarles de dónde salió esa argentinidad tan definida y potente que llevaba en el alma y que volcó en sus obras y palabras a lo largo de su vida. Esto vale tanto para entender su vida pública como privada.

Provenía nuestro personaje por parte de padre de una vieja familia cordobesa, su apellido original era Martínez de Béthencourt, provenientes de las Islas Canarias, y yendo más arriba aún sus orígenes eran normandos, pero su esencia era española, su espíritu católico y su síntesis criolla.

Era noveno nieto de Hernando Arias de Saavedra, el hijo de conquistadores, que utilizó por primera vez entre sus aguerridos contemporáneos la famosa frase: “Siento amor de patria”. Sentimiento desconocido entre los españoles de la primera entrada. Es que Hernandarias ya comenzaba a ser argentino, no buscaba la conquista, el oro ni soñaba con España. El estuvo entre los primeros que amaron esta tierra y forjaron su futuro, ese que durante trescientos cincuenta años de andar estoico, costumbres castizas, constante batallar y fe inquebrantable en un ser y un destino superior dieron forma y sustento a nuestra Argentina, la Argentina que nutrió a Hugo Wast hasta los tuétanos y que nosotros queremos dar a nuestros hijos. La misma Argentina que le hizo decir, literalmente, al general William Carr Beresford en la Isla de Madeira en 1808 cuando se comenzaba

a tramar una tercera invasión británica al Río de la Plata “*Conquistar Hispanoamérica es una ilusión*”.

Gustavo Martínez Zuviría no fue el producto espiritual y cultural de una casualidad sino de este bien definido entorno patriótico y católico en el que se nutrieron muchos hombres y mujeres de nuestra patria que llevan incubando esta Argentina y que le van trasvasando a sus descendientes hasta que llegue la hora. Le repugnaba ese espíritu derrotista que ya en su época venía flameando desde hacía largo, y que hoy se repite con mayor virulencia. Siempre creyó en el carácter común subyacente en el que está nuestra raíz y nuestro porvenir. Por eso lo de su constante actualidad.

Hubo un hombre que tuvo mucho que ver con lo que fue Hugo Wast: se trata de su padre, Don Zenón Martínez y Cabanillas. Varón formidable, católico práctico y devoto, conocedor de las Sagradas Escrituras como pocos al punto de ser consultado en estos asuntos por los mismos teólogos y obispos. Fue rector de la universidad de Santa Fe y presidente de la Suprema Corte de Justicia de esta provincia. Hay un hecho que lo muestra en toda su dimensión: cuando joven, llevó a dos de sus hermanas a Chile para que entraran a un convento de las Carmelitas descalzas... a caballo!!! Sucedió alrededor de 1870. Nunca más ya para su alegría por la vocación consumada, ya para su dolor por la ausencia, volvió a ver a sus hermanas.

Nos comenta Bertie Norman, su bisnieto santafecino y sobrino nieto de Hugo Wast: “*Alcancé a conocerlo, era un viejito encantador. Su vida había sido multifacética. Respetado y querido por todos... de niño sus padres lo enviaron a estudiar a Santa Fe, al colegio de la Inmaculada Concepción, de los jesuitas. Allí hizo amistad para toda su vida, con Juan Zorrilla de San Martín, uruguayo eminente y también con José Gálvez, que luego lo convocaría desde Córdoba, cuando ya viudo de Doña Carolina de Zuviría... con dos hijos muy menores accedió a la invitación y llegó a Santa Fe para quedarse.... casó luego en segundas nupcias con Margarita Gálvez, con quien edificó la segunda parte de su familia (los Martínez Gálvez)*”.

Don Zenón fue a vivir a la casa de su cuñado Don José Gálvez, a la sazón gobernador de Santa Fe, con sus dos hijos. Tenía esta casona una de las más importantes bibliotecas de la ciudad. Allí encontró Hugo Wast un tesoro en el que dio rienda suelta a su afición por la lectura.

Otra persona que tuvo gran influencia en su vida fue su abuela paterna Misia Rosa Cabanillas, a quien veneraba. La ha dejado plasmada en muchas de sus novelas y escritos. Rosa era prima de la Beata Madre María del Tránsito Cabanillas, Fundadora de las Franciscanas Terciarias de Córdoba, beatificada por el Papa Juan Pablo II el 14 Abril 2002. Ha sido la primera mujer argentina en alcanzar el honor de los altares.

HW fue al colegio de la Inmaculada como su padre. Leía mucho y pronto comenzó a escribir. Tituló su primer cuento: *“Carlos Cronwell, o sea el Navegante”*. Tenía 10 años. A los 13 lo quemó avergonzado por los errores que le encontró. Había escrito elefante con hache y “baliente” con b larga..... se arrepintió el resto de su vida de no haberlo conservado.

Hugo wast había perdido a su madre, Carolina de Zuviría, nieta de Facundo de Zuviría, prócer salteño, presidente de la Constitución nacional de 1853 y redactor de esta, cuando tenía 2 años. Siempre la tuvo presente, particularmente a través de su otra abuela Carmen de Zuviría. Le escribió un conmovedor poema en su adolescencia.

Cuando los muchachos de su edad iban a las confiterías o andaban cortejando a las niñas él prestaba atención a otras cosas. Sin embargo sabemos por Bertie Norman que no todo lo suyo era trabajo intelectual.

Nos cuenta Bertie: *“El Vechin, en su juventud, jugaba al tenis en Santa Fe, quizás el entusiasmo por el deporte le sobrevino porque la Manin, y un grupo de señoritas que integraban el club femenino de tenis también lo hacían, el asunto es que junto con un pequeño grupo de gente, entre los que se encontraba mi abuelo, Herbert G. Norman, fundaron el’ Santa Fe Lawn Tennis Club’”, alrededor de 1911, que terminó unificándose con el club de la Manin”*.

El “Vechin”, vale aclarar, era el sobrenombre que la familia le había puesto a Hugo Wast. Quiere decir “viejo” en vasco. Y a su mujer, Matilde, sus hijos la apodaron “Manin” y sus nietos “Mima”. Van a oír varias veces estos apodos a lo largo de estas líneas.

Gustavo no dedicaba tiempo a cortejar a las señoritas de la época, cosa común entre sus congéneres, sin embargo enamoró y se comprometió en matrimonio con Matilde de Iriondo, uno de los partidos más interesantes de la época... según solía decir ella.

Margarita Gálvez, la mujer de Zenón, madrastra de Hugo Wast era amiga y prima de Vicenta Iturraspe de Iriondo, madre de Matilde



y un personaje mítico de la sociedad santafecina de la época. Ambas vivían en la calle San Martín, una casa frente a la otra. Vicenta era una matriarca santafesina de renombre, hermana y cuñada de gobernadores santafesinos. Se decía que era la mujer más rica de Santa Fe y que manejaba su entorno con puño de hierro y no necesariamente con guantes de seda.

Nos cuenta Bertie una anécdota sobre esta señora: *“Es famoso el caso de la petición de mano, que la madrastra del Vechin, Doña Margarita Gálvez hizo a la madre de Matilde, Doña Vicenta Iturraspe de Iriondo. Simplemente cruzó la calle y habló con Doña Vicenta. Le dijo: “Gustavo es un joven excelente, buen católico, estudioso, abogado, que tiene un futuro muy bueno, aunque fortuna no posee, te lo recomiendo para Matilde de quien dice estar muy enamorado...”, a lo que Doña Vicenta le contestó: “Mirá Margarita, los pobres hacen siempre de la necesidad una virtud.. – pero decile sin embargo a tu Gustavo que puede pretender a Matilde - y así empezó la historia”.*

Cuando su abuela materna recibe la noticia sobre el compromiso le escribe:

*“Buenos Aires, julio 12 de 1907*

*Mi queridísimo nieto:*

*Tu papá me ha anticipado las gratísimas nuevas que me comunicas en la tuya que recibí hoy...*

*Cuanto placer, mi Gustavo querido, por tu felicidad, aunque mezclado como todo en la vida, con la pena que proporciona en este caso, el recuerdo de tu santa madre y de tu abuelo, que a la par nuestra se hubieran considerado tan dichosos! Pero Dios así lo ha querido, que se cumpla su santa voluntad.*

*..... has elegido para compañera a una niña tan buena que hará tu felicidad, y tú, con una profesión que ya garante la tranquilidad de ese mismo hogar, llenando tus deberes sin esas dificultades con que tropiezan los hombres que sin contar con los recursos necesarios para la vida, contraen obligaciones, que les proporcionan muchos desagradados, y que no dejan de empañar en ciertos momentos hasta la misma felicidad.*

*Has procedido pues con cordura, a pesar de tus pocos años y Dios te ha de premiar con sus santas inspiraciones, y permitiendo que haciendo tú la felicidad completa de mi nieta futura, la goces tú también.*

*Tu abuelita se despide de ti, dándote un abrazo muy fuerte.*

*Carmen”.*

Gustavo y Matilde se casan en 1908 y van de luna de miel a Europa. Tienen un encuentro con el Papa San Pío X quien les dice “tengan muchos hijos”... “rezaré por ustedes”. Ese mismo año Hugo Wast compra un campo en las sierras del valle de Punilla sobre el río Yuspe, a 7 kilómetros de Cosquín, Córdoba. Su tierra natal lo hechizaba y su clima lo ayudaba a lidiar con su eterna compañera: el asma. “*Esa hipoteca perenne mía*”, solía decir. Le pondrá a este campo el mismo nombre que tenía la casa veraniega de su padre: “Flor de Durazno” ubicada en Dolores, cerca de La Cumbre, le traía muy gratos recuerdos que quedaron largamente reflejados en sus libros y tituló a su primer éxito literario con el mismo.

Tuvieron su primer hijo que se llamó José, le decían “Pepito”. Se les murió a los tres años y medio de una enfermedad al riñón. Fue un golpe terrible. Se convirtió en el angelito inapreciable de la familia y su recuerdo se mantuvo siempre presente en su vida como su segundo ángel custodio. Hugo Wast ha escrito sobre su hijito muchas veces. Una foto grande de cuerpo entero colgaba enmarcada en una de las paredes de su cuarto junto a otra de su madre.

Matilde resultó ser una persona decisiva en su vida. Fue una compañera fiel que lo veneraba y que llevaba la casa con mano firme, quizá demasiado firme. Matilde mandaba, pero él tenía la última palabra que solamente ejercitaba cuando la situación lo ameritaba. Muchos se preguntaron cómo había sido posible que dos personalidades tan, pero tan opuestas pudieron haber congeniado tan bien. Lo cierto es que su mujer administró su casa con suficiente eficacia como para criar a 12 hijos, vivir en el extranjero durante varios años, permitiéndole a su marido dar rienda suelta a su vocación de hacer y servir.

Nos cuenta María Eugenia, una de sus nietas mayores: “*Mi abuela tenía respuestas muy rápidas. Al Vechin le hacían gracia y hemos*

asistido a algunos ping pong que seguimos recordando. Un día mi abuela y su hermana, mi tía Carmen, estaban sentadas en el living. Mientras tejían iban comiéndose prolijamente una caja de bombones... Entra mi abuelo, las mira y comenta mirando al techo: "Las Iriondo... se cavan la tumba con los dientes",... mi abuela dejó de tejer, lo miró por encima de los anteojos y le contestó, suavemente: "Puede ser..." volvió a su tejido y con voz fuerte le dijo:... "pero no dejamos viudos".

María Eugenia se ha ocupado de mantener viva la memoria de su venerado abuelo e inclusive ha escrito una reseña sobre él.

*"Mis recuerdos de Flor de Durazno – en donde más frecuentemente lo veía - eran los de un abuelo que circulaba a nuestro lado como sin vernos... lo veíamos pasar entre nosotros como si fuésemos transparentes ... teníamos la consigna de no hablarle ya que caminaba elucubrando personajes y situaciones. "No le hablen" nos ordenaba nuestra abuela –que era bastante severa- y lógicamente no osábamos desobedecer. Sin embargo él nos sorprendía cada tanto, apareciendo por atrás nuestro y poniéndonos en un bolsillo o en la mano un billete de cinco pesos, crujiente por lo nuevo... lo sentíamos como un abuelo presente que se conmovía con nuestras cosas de chicos".*

Flor de Durazno ha sido un punto concéntrico en la vida de Hugo Wast y su familia. Cuatro generaciones han pasado por ahí. Tendremos muchas anécdotas y vivencias de estos en Europa, Catamarca, Santa Fe o Buenos Aires, pero ninguna se compara con las vividas ahí donde unos y otros llegaban verano tras verano para deleitarse durante unos pocos días o meses enteros de las sierras, del río Yúspe y por su puesto de ese patriarca en torno del cual giraba su extensa familia y del cual ninguno de sus miembros escapó a su influjo. Había momentos en que se juntaba mucha gente de varias generaciones y amigos de estos en Flor de Durazno. En algunas ocasiones llegaron a dormir hasta cuarenta personas.

Como grande era su familia y agradable su persona y conversación los muchos que llegaban trataban de verlo, de saludarlo, pero él evitaba lo más cortés y delicadamente que podía estas situaciones y se refugiaba en su escritorio donde se sentaba al rescoldo de su chimenea a leer o a escribir.

Nos comenta su nieto, Bernardo Sonzini Astudillo, hijo de Teresita Martínez Zuviría:

*“Mi querido Vechin, así le decíamos como apodo a mi abuelo por parte de madre, tengo muy lindos recuerdos de su presencia en mi niñez. Él estaba viejito, encorvado, por tanto escribir, según decía mi madre. En Flor de Durazno, su estancia en las Sierras de Cordoba, yo lo veía todas las mañanas caminar despacio por la angosta vereda que lo conducía al final del último cuarto, su escritorio, desgranando un rosario de semillas, enfundado en su traje gris y su boina vasca; se encerraba en ese lugar hasta el medio día y se pasaba largas horas escribiendo sus novelas, actividad que sólo interrumpía a media mañana para tomar un refrigerio que consistía en un bife, huevos fritos, medio vaso de vino tinto y café, servidos por Doña Juana, su buena cocinera; luego continuaba escribiendo hasta la hora del almuerzo. A la tardecita caminaba por la arboleda de su campo esperando a algún serrano para conversar; seguramente siempre de esas charlas sacaría material para sus novelas que, como sabemos, muchas de ellas se plasmaron en escenarios cordobeses. En varias de esas tardes que mencionamos, su interlocutor era una niña de aproximadamente doce años de apellido Báculo, que vivía en un rancho al otro lado del puente que cruzaba el río Yuspe, al que la gente llamaba puente “Suviria”. Esta niña traía la leche recién ordeñada para el consumo de los múltiples habitantes de la estancia. La charla que tenía con esta jovencita se trataba de un concurso donde ésta competía con mi hermano Sixto José, un año mayor que yo; la competencia consistía en evaluar quién contestaba antes las preguntas de matemáticas, sumas y restas; siempre ganaba la serranita, me parece que mi abuelo le hacía un poco de gancho y, según recuerdo, en connivencia con mi hermano; el premio consistía en billetes nuevitos de cinco pesos que el Vechin tenía guardados para ese tipo de pruebas que mucho le divertían...”*

Gustavo Sonzini Astudillo, hermano de Pete y uno de sus nietos más jóvenes, nos comenta por su parte:

*“Yo al vechin no lo pude conocer por supuesto. Me encantaba preguntarle a mi viejo cosas de él; y a la Techí (apodo de Teresita) se le hacía agua la boca cuando yo le decía: “Techita, contáme de tu papá...””, y ahí se largaba la Techí, con cataratas de recuerdos de ese viejo que ella tanto admiraba y quería. Más de una vez me contó de lo mucho que Mima le rompía “las que te jedi” y él se encerraba a escribir, para no enfrentársele demasiado. Ultra inteligente, el Vechin era un tipo que siempre tenía un comentario acertado, medurado,*

sabio. Con una sonrisa pícaro remataba siempre con frases ingeniosas y graciosas (de tal palo tal astilla)...

... se levantaba tempranísimo, cerca de las 5 a.m. e iba todos los días a misa de 6 de la mañana... dormía poco, 4 horas a la noche y 2 horas de siesta... tenía una voluntad férrea para escribir. Se sentaba a las mismas horas, todos los días, a diferencia de otros escritores, que esperan a la famosa inspiración para sentarse a escribir. El decía que ese ejercicio le servía para entrenar la voluntad, y que a la inspiración “hay que ayudarla” con esa forma ordenada y metódica de trabajar.

Mi viejo decía que era mitad cura, porque era un fervoroso cristiano, lleno de normas de piedad, completamente involucrado e interesado en temas religiosos.

Papá también contaba que el Vechin decía que una de las pocas personas con las que él podía pasar interminables horas de conversación interesantísima era su yerno Sixto. Lo que habrán sido esas charlas!”.

Los Sonzini Astudillo siempre han sentido un amor reverencial por su abuelo traspasado intacto por el que sentía Teresita por su padre.

Todos los hijos de Hugo Wast se casaron. Le dieron ocho yernos y cuatro nueras y según nos contó una de estas, Celia Ortiz de Rozas, la mujer de Marcelo, cuando apareció en el horizonte de Teresita, una de las hijas menores que quedaba por casar, un señor de muy buena planta y médico de profunda vocación llamado Sixto Sonzini Astudillo, Matilde pegó el grito en el cielo porque este la duplicaba en edad y tenía un apellido de origen italiano.

Muchos nos hemos preguntado cómo hacía para armonizar esto con el hecho de que su venerado bisabuelo, Don Francisco Antonio Candioti, patriarca de Santa Fe y primer gobernador de la Argentina independiente (1815), conocido como el “Príncipe de los gauchos”, fuera de origen veneciano. Pero la Manin era la Manin. Fiel a su carácter trató de interferir en esto, lo cual le fue absolutamente imposible porque: no era Teresita pan comido para nadie y...de tal palo tal astilla, más fundamentalmente porque ¿cómo habría de interferir lo que estaba destinado por Dios a unirse y dar 12 criaturas al mundo siguiendo literalmente el ejemplo de sus propios padres? Sixto se convirtió, según Celia, en el más querido de los hijos políticos de Hugo Wast.

Gustavo no solamente hablaba de temas profundos, tenía su costado gracioso. Nos relata esta vez Gioia Martínez Zuviría, otra de sus nietas:

*“En una ocasión el Vechin fue a la Ferretería Francesa a comprar una tijera de trinchar que quería regalarle a su hijo Hugo para su cumpleaños (Hugo para ese entonces era vice comodoro de la Fuerza Aérea Argentina). Un alto empleado de la casa que lo atendió le dijo que en vez de la tijera extranjera que pedía, comprara una nacional que era muy buena. Se la recomendaba. El Vechin la compró y se la regaló a Hugo, pero resultó un fracaso. Volvió a la Ferretería Francesa y le pidió al señor Hollman que le vendiera una extranjera. Pero él le contestó regalándole una nacional con los siguientes versos:*

*“Buenos Aires, 18 de junio de 1957*

*Dr. Gustavo Marrtinez Zuviria  
Uruguay 725  
Capital Federal*

*Espero que esta tijera  
que es nacional, no extranjera.  
Le dure muchos inviernos.  
Pero le ruego, doctor,  
se lo pido por favor,  
que los pollos sean tiernos.*

*Con todo afecto de Rodolfo Hollman”*

La tijera resultó mala como la anterior. El Vechin la llevó a arreglar y pasó mucho tiempo sin saber nada. Le escribió entonces al señor Hollman el siguiente verso:

*“A mi querido vate don Rodolfo  
Ingenioso discípulo de Erato,  
Le llevé unas tijeras hace rato,  
Y... en otros comentarios no me engolfo.*

*Sus versos son un tesoro  
de tanta gracia y esmero*

*que ya lo cantan a coro  
los pollos del gallinero.  
Usted vive entre el acero,  
pero su persona es de oro.*

*Con la gratitud y el cariño de Hugo Wast”*

Volvió la tijera, ya arreglada, pero fracasó de nuevo, por lo que el Vechin le escribió así:

*“La cosa se ha puesto seria  
para el Vice Comodoro:  
Su mujer compró en la feria  
un pollito a precio de oro.*

*Lo peló hasta el orificio  
y en la parrilla lo asó,  
la tijera entró en servicio  
pero el pollo resistió.*

*Esto no tiene remedio:  
no hay dudas que son muy finas  
las tijeras argentinas  
pero no cortan ni medio.*

*Como aquí en secreto hablamos  
déjeme que le sugiera,  
que al libre cambio volvamos  
No le queda una extranjera?”*

Tuvo Hugo Wast cincuenta y ocho nietos. Era un hombre muy ocupado, ordenado con su tiempo, pero siempre guardaba para con ellos un momento, unas palabras, un consejo, un gesto cariñosos. Esta vez es Mónica Riviere quien nos habla de él:

*“Yo debo haber tenido entre ocho y diez años,..... Había llovido el día anterior en las Sierras Grandes..., el Vechin se me acercó y me dijo: Mónica, te voy a enseñar cuando este manso río crece, hay que tenerle mucho respeto, pues la gente cree que a este hilito de agua transparente cuando ha llovido arriba no le sucede lo que vas a ver. Vení conmigo, me tomó de la mano y partimos hasta el mismo centro del puente Zuvira. Fijó sus ojos en los míos y me dijo:*

cuando yo te diga, empezás a correr sin volver la cabeza hacia atrás ni para ver a dónde estoy yo... y entrás en la tranquera.

Le advirtió: “Cuando veas que el río viene trayendo unas especies de espumitas marrones, esas que ya estás viendo pasar, es que se viene la creciente, ¿Recordás lo que te dije de cómo tenés que correr sin esperarme?, ¡Si! afirmé yo. De pronto se oyó como un trueno inmenso, rarísimo.”

“Mirá hacia donde aparece el río”, me dijo, y al mirar pensé: ¡Qué horror!, era como una ola inmensa, negra... una maraña embravecida que se venía entremezclada con árboles, ramas, y algún que otro animal. No salía de mi asombro! Allí me soltó de la mano y sobre el estruendo oí su voz categórica: “¡Corré!...¡Corré!” y así lo hice sin voltear mi cabeza tal cual me había indicado. Creo que corrí hasta la galería de la casa... en un momento él ya estaba a mi lado. Volvió a tomarme de la mano y me llevó cerca del puente a donde pude comprobar que ya no se veía!”

Continúa Mónica:

“Recuerdo de ir a almorzar alguna vez a su casa de la calle Uruguay, siempre nos hacía la señal de la cruz en la frente y, nos deslizaba algún pesillo bien nuevito dentro de nuestras manos”

“Otra cosa que sé por mamá (se trata de Betty, otra hija de Hugo Wast) es que pidió que cuando muriera le pusieran en el cajón en una pequeñísima corona de laureles grabada con la palabra “Ad sum”... que quiere decir “Acá estoy”, de frente a Dios, sin nada de nada más que su persona, sin nada que ocultar, sin fingir, sin miedo...¿qué tal nuestro abuelo?!!!!”.

Uno de sus nietos mayores, Raúl Quintana, no era muy hablador sino más bien conciso en su manera de comunicarse con los demás, su abuelo debió haber intuido en él un potencial oculto y se decidió a hacerle soltar un poco más la lengua.

Un domingo Babuy lo visitó después de misa....: “¿De dónde venís Babuy?” – le preguntó creyendo que había llegado tal oportunidad- “De misa” le contestó - . ¿Qué tal la misa?. –“Muy bien” -¿“Quién la dio”? –“El padre Fulano”. ¿Y de qué habló en el sermón? –“Del pecado”.....(Y el Vechin pensó. ..“¡Ahá!.....¡aquí te agarré, algo vas a tener que contar!..) - ¿Y qué dijo? (Babuy pensó un momento)... -“No es partidario”...



En otra oportunidad le llegó una carta de su nieta, Belén Carreras Saavedra, que le encantaba y mostraba a todos: *“Oigan cómo empieza Belén su carta: “Querido Vechin: como estoy aburrida y no sé qué hacer me pongo a escribirte...”*. Así era él, mientras otros se hubieran ofendido, él gozaba.

Madelón y Marcelo, hijos de Hugo Wast, vivieron en su casa con sus hijos hasta que este murió en 1962. Continuaron posteriormente viviendo con Matilde.

Nos cuenta Alfonso Morales Bustamante, hijo de Madelón:

*“Los domingos hacíamos una cola en el patio, por riguroso orden de edad, y pasábamos de a uno al escritorio, donde el Vechin a cada uno le decía algo, y le daba un billete (siempre nuevo) o una moneda, según la edad del que se le presentaba. Guardaba las monedas en un frasco transparente... después nos juntábamos en el patio, y hacíamos “una vaquita” y corríamos al almacén de Manolo, a media cuadra, y comprábamos galletitas... lo increíble de esto es que siempre nos alcanzaba la plata... tuviéramos más o tuviéramos menos monedas... años después de su muerte, Mima le regalo a Marmolín, (hermano de Nono) el famoso frasco, ique todavía estaba lleno de monedas! La historia termina con que el Vechin, al otro día de darnos las monedas pasaba por lo de Manolo y le preguntaba lo que le debía, pagaba, y el gallego le devolvía las monedas... por eso siempre había tenido monedas, muchas ya estaban fuera de circulación, pero para nosotros valían...”*

Por su parte Alejandra, hija de Marcelo, que también vivía con Hugo Wast, nos cuenta sobre su abuelo;

*“Quería al Vechin con toda mi alma, le tenía admiración. Le pedía que me llevara un ratito con él a su escritorio y que me sentara en él y le prometía que no lo iba a molestar, que iba a estar callada, que solamente lo quería mirar mientras escribía. Y él me llevaba. Me quedaba quieta un rato hasta que le agarraba la barbilla y le hacía girar la cara hacia mí y le decía “Vechin, miráme un poquitito más”.*

*“Escribía con lápiz en hojas sueltas blancas. Le sacaba punta con un sacapuntas de metal que estaba fijo en el borde del escritorio. Uno redondo, muy grande, que me encantaba. Tenía en su escritorio un librito que también me fascinaba, pero era algo así como el fruto prohibido, que no me dejaba ver ni leer bajo ningún concepto. Se trataba del libro de Evita Perón que se había hecho para politizar a los chicos desde las primeras letras.*

*Cuando me iba a buscar al Mallinkrodt (COLEGIO DE MONJAS ALEMANAS) salía la madre Alberta, la directora, que era severísima, hecha un dulce, emocionada de ver a Hugo Wast y aprovechaba para hablar unas palabras con él. Se corría la voz y poco a poco iban saliendo las otras monjas que se plegaban a la conversación.*

*Nos fomentaba a los nietos que le escribiéramos cartas a Jesús, y él nos las contestaba poniéndolas en el mismo lugar donde la habíamos dejado y escritas en el mismo tipo de letra y de papel. No me quiero imaginar lo que debieron haber sido aquellos diálogos.*

*Nos cuenta Alejandra que cuando hizo su primera comunión no quiso que la fiesta sacramental se hiciera el mismo día que la fiesta mundana. Eran dos fiestas muy gratas decía, pero la primera infinitamente más importante que la otra y como tal se la debía tomar”, termina Alejandra.*

Nadie a quien se le ha preguntado supo contestar cuándo comenzó exactamente Hugo Wast a usar boina. Sabemos que cuando fue a vivir a Fuenterrabía, en el País Vasco, en los años 20 ya la utilizaba, pero la cuestión es que no se desprendía de esta cualquiera fuese la ocasión en la que se encontrara, ya una ceremonia importante, una fiesta de casamiento o una caminata a la esquina. Decía que le venía muy bien para proteger su calvicie del frío, que además era un elemento muy práctico y liviano, que se podía meter en cualquier bolsillo, y demás virtudes. Tenía una colección. Se quejaba sin embargo de que había alguien que gozaba en cortarle el piquito que les sobresale. Renegaba con esto, pero nunca renegó tanto como en una ocasión que nos cuenta otro de sus nietos. Se trata de Héctor Quintana:

*“Contaba Matil, (otra hija de Hugo Wast) que una vez, cuando el Vechín vivía en Uruguay 725, había en Tribunales una sucursal del correo, sucursal que visitaba asiduamente cubierta la cabeza con su boina vasca. Su hijo Marcelo, gran jodón, le cambió la boina que guardaba en un bolsillo, por la boina de su nieta Alejandra, que iba al Mallinkrodt. Una boina con un gran pompón colorado. Distráido como era, se calzó la boina y se fue al correo. Me imagino que aquellos que lo conocían y se cruzaban con él por la calle,*



asombrados pensarían “¡Caramba con Don Wast, que boinita!”. Estaba en el correo, cuando entró una señora conocida y caballerosamente, agarró la boina por el pompón, para saludarla. Ahí se dio cuenta. Decía Matil, que enojadísimo la tiró al suelo acompañándola de una buena puteada”.

Hugo Wast tenía su faceta pícara, un tanto irreverente que de tanto en tanto dejaba fluir sorprendiendo a sus interlocutores, siempre gente íntimamente allegada a él. Le escribía a su hijo Gustavo desde Flor de Durazno:

*“Con la escopeta al hombro recorro diariamente largas etapas, sin tirar un solo tiro. Me parece una iniquidad matar una paloma que ahora está con pichones o una “perdiza” madre de familia. El experimenté hay que hacerlo con un fraile y no he hallado ninguno, con ni sin huevos. Fraile es un pajarito dañino que se come los huevos de los otros pájaros”.*

Siendo Ministro de Justicia e Instrucción Pública lo tienen que operar de apendicitis y las visitas al sanatorio se multiplicaban, parientes, amigos cercanos y no tan cercanos, funcionarios y admiradores hasta que la situación comenzó a tornársele agotadora. Pidió un lápiz y un papel y se despachó:

Que lenguaje tan correcto,  
todo tiene su antifaz,  
al culo lo llaman recto  
y al pedo lo llaman gas.

Al nuevo idioma me avengo,  
y en lengua menos procaz,  
les comunico que tengo,  
ganans de largarme un gas.

Por favor déjenme solo,  
que así en tertulia no puedo,  
cumplir con el protocolo  
y rajarme a gusto un pedo.

Aclaración. Si Hugo Wast, que tenía vergüenza de mostrar sus poesías a las que consideraba muy pobres se hubiera imaginado que esta especie de poema irreverente habría de terminar hoy aquí

ni por asomo lo hubiera escrito y antes hubiera preferido recibir mil veces más visitas de las que recibió. Es la primera vez que se hace pública y nos ayuda a conocerlo más. Nunca fue un santurrón.

Era sí una persona mansa de corazón, que evitaba las agresiones y la violencia en todas sus formas, pero sabemos que cierta vez y no sabemos por qué, se encontró en un ascensor de la Galería Güemes de Buenos Aires con Enrique Mosca, candidato a la vice presidencia de la nación, junto con José P. Tamborini, en las elecciones de 1946, que ganó Juan D. Perón. Subieron juntos y en el trayecto se dieron unos cuantos bastonazos. Salieron algo magullados de la cabina, pero no le gustaba a Hugo Wast hablar del asunto.

Quizá la causa de esto pudiera deberse a su simpatía por Perón cuando este era un coronel nacionalista que parecía diferente del que resultó ser. Lo había ayudado a obtener el apoyo de los nacionalistas católicos, cosa que lamentó toda su vida y lo padeció. No sólo porque fue Perón quien derogó la más grande obra de su vida como hombre público, la ley de enseñanza religiosa sino porque sus hijos, que lo combatieron, sufrieron persecución y cárcel y él mismo terminó siendo expulsado de la Biblioteca Nacional de un día para otro luego de haber vivido ahí 24 años.

De la época en que Perón comenzó a perseguir a los católicos, a mediados de los años cincuenta y a dar rienda suelta a la quema de las iglesias, nos cuenta el Padre Antonio Sojo S.J., rector del colegio del Salvador, cuya iglesia estaba en la mira de los incendiarios y cuya defensa armada había sido confiada a varios civiles entre los cuales estaba Marcelo, su hijo menor, que una tarde lluviosa le tocan la puerta y se encuentra con Hugo Wast, ya bastante anciano, que venía a a pedirle permiso para sumarse a los defensores. Lo vio muy decidido, contó el sacerdote, quería participar ya fuera empuñando un fusil o alentando a los más jóvenes con sus palabras o lo que fuera. ¡Quería ayudar a defender, caramba!... y sin dar muchas vueltas. El padre muy emocionado y agradecido por su actitud buscó la manera de convencerlo para que volviera a su casa sin magullar su dignidad y así parece que sucedió.

Hablando de la ley de enseñanza religiosa, es muy interesante la anécdota que trata sobre su aprobación y demuestra el carácter perseverante de nuestro personaje. Resulta que el decreto ya estaba listo para la firma del presidente, general Pedro Pablo Ramírez, que debía hacerlo con la rúbrica de su gabinete. La fecha límite para

consumar el gran proyecto era el último día del año 1943, después quién sabría qué podría ocurrir. El asunto es que reunión tras reunión de gabinete alguna mano negra sacaba este folio de la pila de decretos. En cada reunión Hugo Wast miraba ansiosa la pila que iba bajando esperando que el siguiente fuera el suyo, pero se llegaba al final y el decreto no aparecía. Se quejó ante el presidente, que tomó cartas en el asunto y le prometieron en la secretaría privada de la presidencia que en la siguiente reunión se firmaría. Pero la misma situación volvió a repetirse, otra queja ante el presidente y nuevamente el compromiso, hasta que llegaron a la última reunión el último día del año. Le llevaron la pila de decretos a Ramírez, los fue firmando, hasta que quedó el último. Hugo Wast supuso que este sí sería el suyo. Pero, ¡no! Esa mano misteriosa, enquistada hasta en lo más profundo de un gobierno católico y nacionalista se resistía con pertinacia. Se dispusieron a levantarse, pero HW intervino. Insistió en que no se fueran hasta tanto apareciera ese decreto y se firmara. Idas y venidas. Pausas, corridas, hasta que el decreto finalmente apareció y fue firmado el 31 de diciembre de 1943.

Poco después escribía Hugo Wast: *“Vuelta a vuelta me vienen delegaciones a felicitarme por la enseñanza religiosa....Yo he contestado siempre... que mi papel ha sido el de un simple instrumento de la mano de Dios. Se ha hecho un milagro por mi intermedio y yo sería un pavo real si me atribuyese alguna gloria en haber sido un simple transmisor del mensaje divino.*

*Ahora hay que cuidar la conquista. Comienza una época de lucha. Tienen que defender la posición porque los enemigos ya han comenzado a batirla en brecha.*

*Tratarán de hacer ambiente y no desmayarán aunque pasen cien años y no puedan ver el triunfo sino desde los infiernos a donde irán a parar todos los miserables que quieren volver a degollar los inocentes en las escuelas”.*

En relación a esta cuestión le escribe una carta a su amigo José Ignacio Olmedo, quien lo acompañara en la epopeya como presidente del Consejo Nacional de Educación:

*“15 de Marzo de 1947.*

*Mi querido José Ignacio:*

*Tu carta, que me acaban de entregar, es preciosa y generosa en extremo. En el proyecto de decreto de enseñanza religiosa,*

*habíamos trabajado tú, Manolo Villada y yo, que fuimos en el Ministerio un solo pensamiento y un solo corazón... El aire, el cielo, la tierra argentina tiene ahora otro color, porque la escuela argentina ha recobrado a Cristo... Es un milagro y no podemos disputárselo al único autor de milagros que existe. Te abraza con toda el alma,*

*Gustavo”.*

Pero volvamos a la vida íntima de Hugo Wast. Le gustaba madrugar. Ha dejado esto registrado en unas libretitas que llevaba siempre consigo en donde plasmaba innumerables, riquísimas impresiones. Los que hemos leído sus libros, hemos percibido el encantamiento que tenía por los amaneceres.

Empezaba el día con la misa y buscaba las más tempranas. Dormía muy poco. Decía que se despertaba cuando el sueño lo abandonaba, y repartía a lo largo del día, varias siestas de diez a veinte minutos, con las que lograba reunir alrededor de seis horas diarias de sueño. Eran sus siestas “canónicas”. En cuanto advertía que la sobremesa se alargaría, se excusaba diciendo que debía firmar algunas cartas o cheques. Ya se sabía que era el pretexto para dormir una de sus siestas.

Le gustaba viajar en tranvía. Se iba de una punta a otra del trayecto con su lápiz y libreta a cuestas. Volvía con esta rebotante de ideas, imágenes, pensamientos y personajes para sus novelas.

No le gustaba que partieran el pan fresco en la mesa porque le hacía acordar al guillotinado que vio en París en los años 20 invitado por el alcalde de la ciudad. Decía que producía el mismo ruido que al cortar la cabeza del reo, con la particularidad de que la cáscara parecía estar dentro de la miga.

Era algo distraído y tolerante. En cuanto a esto último era muy paciente con los que pensaban diferente que él, no por eso dejaba de manifestar lo que él pensaba. Mantuvo desde su juventud íntima amistad con el mítico tribuno Lisandro de la Torre. No se distanció cuando este radicalizó su postura contra la Iglesia, algo muy sensible para su persona. Siguió sin embargo cultivando y honrando su amistad con delicadeza y nunca cejó en su intento de volverlo al redil. Decía que era un hombre equivocado en sus ideas, pero una muy buena persona. Fue padrino de su hijo Hugo. Le decía a este que

lo fuera a visitar cuando se enteraba que estaba deprimido. De la Torre le envió un telegrama de despedida el día antes de su suicidio. Hoy se habla de “tolerancia, pluralidad, aceptación del contrario”, pero llevado a la práctica... ¡cuán diferente era aquella tolerancia respecto de esta!

Sus hijos eran muy traviosos, especialmente Marcelo, Hugo y Betty. Los menores. Resulta que una vez su hijo Marcelo, que cursaba la primaria en el colegio Del Salvador de Buenos Aires, cuyo rector era el padre Juan Castillejo, reverenciado jesuita español y amigo de Hugo Wast, cometió una travesura. Un maestrillo lo agarró infraganti, Marcelo quiso escapar, pero no pudo. “¿Cuál es su apellido?”, disparó aquel indignado. “¡Castillejo!”, contestó este queriendo amedrentar a su victimario. “¿Qué es usted del Padre Castillejo?”, replicó el maestrillo algo sorprendido de que el rector tuviera parientes en el colegio. “¡El hijo!”

En otra ocasión, el presidente de la nación, Ramón S. Castillo, fue a visitarlos a su casa, Hugo Wast reunió a sus hijos en una larga hilera tal cual acostumbraba cuando llegaba un invitado ilustre. Castillo iba avanzando dándole la mano a cada uno de ellos. Betty, había estirado la manga de su vestido e ingeniosamente había sustituido su mano por la pata de un pollo que el presidente terminó estrechando.

En otra ocasión había llegado a la Argentina el hermano de Ms. Scully, la institutriz irlandesa que habían traído de Europa para que cuidara a los hijos menores. Este señor era obispo y casi no hablaba castellano. Cuando Hugo se enteró de esto comenzó a llamar a primos y amigos y lo mismo hicieron los otros hermanos. “*Che, vengan a confesarse que hay un cura inglés que no entiende un pito de castellano y te perdona todo*”. Pronto se comenzó a llenar de chicos la casa que llegaron a hacer cola de una punta a la otra. El dislate terminó cuando alguien se dio cuenta y puso las cosas en orden.

Siempre trató Gustavo Martínez Zuviría sobre la muerte y la vida sobrenatural. Y cuando esta llegó la encaró con suprema serenidad casi ansioso de cruzar el umbral y terminar de una vez por todas con este sueño que es la vida y despertarse a la realidad.

A medida que pasaba el tiempo se iba volviendo más realista. Escéptico respecto del hombre al tiempo que aumentaba su confianza en Dios. Algunos decían que tenía una serena mirada apoca-



límpica sobre el mundo y la gente. Y a la luz de esta realidad cada vez le gustaba menos decir la palabra “cristiano” y más la palabra “católico”. Porque esto implicaba el todo mientras que a aquello se le daban significados cada vez más extravagantes.

Cuando fue a vivir a la calle Uruguay se despertaba bien temprano para ir a misa de 6 en la iglesia Las Victorias donde hacía de acólito. Prendía las velas, preparaba los implementos y el altar. Cuando no podía ir a misa porque alguna dolencia lo tiraba a la cama, ¿sabían quien le llevaba la eucaristía? Un joven sacerdote redentorista que se llamaba Antonio Basseoto, nuestro benemérito Monseñor.

En los años de su madurez evitaba el agasajo. A sus logros y esfuerzos fatigosos de toda una vida los trataba casi con desdén como si realmente no hubieran tenido más mérito que el de haber cumplido un simple mandato, un deber. Lo hacía desde lo profundo del corazón, lejos de la falsa modestia. Avanzaba en el camino de la perfección cristiana practicando la sincera humildad tan cara a Nuestro Señor. Sin embargo, halagaba y celebraba tales esfuerzos en otros. Es que verdaderamente se abandonaba en las manos de la Providencia buscando ya su contemplación.

Hemos tratado de poner aquí aquello que no ha sido escrito y publicado con anterioridad, pero no resistimos la tentación de incluir un trozo de lo que escribiera sobre él Juan Bautista Magaldi en su obra “*En torno a HW*”. Magaldi fue su amigo. Periodista de profesión, redactor en jefe de la Agencia Informativa Católica Argentina y escribió el prólogo de sus Obras Completas en 1957.

Habla su fiel amigo de: *“la grandeza de su alma, su llaneza, su modestia. Estas últimas cualidades eran naturales en él como su señorío.... Solo sus íntimos, sus amigos, los que le estuvieron subordinados en la función pública, los que compartieron con él la responsabilidad del gobernante, es decir una ínfima minoría comparada con la legión de sus admiradores, lo conocía tal cual era: un ser bueno, cordial, que sabía escuchar en silencio, que no interrumpía a su interlocutor, que le repugnaba hablar de sí mismo ni quería que otros lo hiciesen, que no sobreestimaba su obra literaria, que apreciaba la vida del hogar, que consideraba una bendición de Dios su numerosa prole y su larga descendencia. Él, que convirtió en personaje de sus novelas a muchas personas de su amistad o conocimiento, no se preocupó de hacer su autorretrato, tal vez porque lo consideraba una vanidad. Pero en “Morir con las botas puestas” se encuentra un atisbo*



de autobiografía cuando refiere las primigenias experiencias de un estanciero, Don Agustín (entonces yo me llamaba Don Agustín, dice), como “criador de vacas” en el litoral santafecino”.

Le envía Hugo Wast una carta a Magaldi que dice así:

“Flor de Durazno, 12 de febrero de 1958

Señor Don Juan B. Magaldi:

Mi querido amigo: estoy sometido a una cura de aburrimiento, cosa muy de mi gusto. Primero porque no me aburro nunca; segundo, porque me permite crearme ocupaciones agradables como esta de escribirle a usted.

No tenemos auto, lo que significa estar bloqueados a 7 kilómetros de Cosquín, en una ociosidad incomparable. Todas las mañanas viene un taxi de Cosquín y se lleva al que hace la compra en el mercado y los almacenes. Casi siempre soy yo, pues no sirvo para otra cosa que para petiso de los mandados. En un par de horas realizo o realiza quien sea las diligencias y vuelve. Se despacha el taxi y se aguarda hasta el día siguiente para comunicarse con el mundo, sus pompas y sus obras.

Vida ideal. Ya todos están aquí aburridos como ostras. Es increíble la falta que le hace al género humano no divertirse de cuando en cuando. Así aprovecha mejor los feriados.

El tiempo más bien fresco y sobremana lluvioso. Esto me perturba en diversas formas, pero no logro modificarlo, aunque emplee diversos instrumentos, desde el pluviómetro hasta las oraciones de la Iglesia para pedir “sequía”.

Apenas me llegan noticias porque casi no leo los diarios que me traen. Tengo unos quinientos libros que amontoné aquí en 1951 cuando creí que tendría que venirme definitivamente, con una parte del clan. Esos libros, muy conocidos y vulgares ya, me resultan nuevos y me divertirían mucho si me pusiera a leerlos con método. Prefiero leerlos a saltos, y con eso me canso pronto y salgo a “chospear”. Creo que esta palabra, muy castiza, significa andar sin rumbo por el campo, al azar del capricho, como un murciélago.

Muchos argumentos en el mate, pero me falta la espoleta que me haga brincar y ponerme en camino. En resumen, estoy pasando la vida en una forma que a muchos los escandalizaría,

*porque lo consideran absurdamente aburrido. Tienen razón. ¡Pero si vieran el horror con que yo considero las diversiones, las invitaciones, el comadreo, sin sentido!*

*Deseo que usted y su querida familia se hallen bien. Le envío cordiales saludos y un abrazo.*

*Gustavo”.*

Es interesante observar, que en esa época aún no había escrito “Año Diez” ni “La autobiografía del niño que no nació”... seguramente estaban estos entre los “muchos argumentos en el mate” que mencionaba.

En Flor de Durazno escribió varias de sus novelas y entre éstas la última, en 1959. El tema le venía dando vueltas por la cabeza desde hacía muchos años y trataba sobre el horror del aborto. Su aguzado don de la premonición le decía que se estaba liberalizando la práctica de este crimen abominable en los países “desarrollados” (¿desarrollados” en su grado de degradación?... nos preguntamos) a un punto alarmante. ¿Habría imaginado Hugo Wast en lo que terminaría convirtiéndose esto? Y peor aún, ¿que se lo introdujera como un derecho humano y bajo el término de salud reproductiva? ¿Será por esto que Jesús dice de su ingenioso creador, inspirador, que es el amo de la mentira y homicida por naturaleza?

Fue su hija Madelón quien lo ayudó desde Buenos Aires a escribir esta novela pasándole a máquina las hojas manuscritas que él le enviaba por correo. Le escribía así a su hija:

*“Flor de Durazno, 28 de marzo de 1959.*

*Muy querida Madelón:*

*Recibí tu carta y tus noticias en ella y fueron las primeras y hasta ahora las únicas acerca del accidente de Ito (Aclaración: Ito era su hijo mayor que había tenido un grave accidente), del cual nadie dice nada. Por tu carta hemos sabido bastante menos de lo que deseábamos, pero suficiente ahora que las cosas, gracias a Dios, parecen ya bien. (En otro párrafo). Por aquí pensando en irnos ya. Ayer hemos descubierto al lado de la casa de madera (por el poniente) un espléndido criadero de hongos. Después de una lluvia, de anteanoche, hizo sol a la tarde y salieron a montones. Recogimos entre todos, hasta*

*Prudencio juntó algunos. (Aclaración: Prudencio era su nieto preferido, tendría 2 o 3 años, decía de él que había llegado último en el reparto de caras y primero en el de inteligencia. Se convirtió en su adláter.)*

*Continúa Hugo Wast: “A la noche, la Manin los saltó con manteca fresquita y resultaron deliciosos para una colación de Viernes Santo... para ver si se me había entumecido del todo la mano”, le dice, “... me puse a escribir una novelita breve, unas 40 cuartillas. La terminé en 6 días. Veo que la mano todavía se mueve. Te la voy a mandar por partes de miedo a que se pierda. Si se pierde algo, podré rehacerlo, pero si se pierde todo, no. Es cosa muy breve y me van a sancochar cuando aparezca. Se llama “Autobiografía de un niño que no nació”. Es la biografía de un angelito que no llegó a estar más que 4 meses en el claustro materno y lo hicieron saltar los papás. La idea la vi en una revista brasileña. No sé cómo ha sido tratada. Yo lo hago a mi modo. Veremos. Será un librito de 100 páginas...” . Y refiriéndose al libro que luego llevaría el título de Año X, señala: “Estoy decidido a publicar este año, para que aparezca en 1960 “La historia no tiene prisa”. La he corregido (en la forma no más) y encuentro a esta digna de ver la luz esta y yo la sombra, porque también me matarán por esto. De modo que por un lado u otro seré fusilado... Les envío 1.400 cariños y bendiciones... distribúyanlos... Hasta pronto.*

*El Vechin que te besa.”*

Otra carta:

*“Flor de Durazno, 1° de abril de 1959*

*Mi querida Madelón:*

*Supongo que ya te llegaron las primeras 8 cuartillas de la novelita “Autobiografía...” Te adjunto otras 8. Por favor, tranquilízame diciéndome que te han llegado. Como es mi canto del cisne – lo último que escribiré – estoy preocupado. Pero si vos vieras el otro canto que yo mismo llevaré: “La historia no tiene prisa” (Aclaración: viene a ser “Año X”). No es un canto. Es un rugido... Muchos cariños y bendice a los párvulos...*

*Tu Vechin.*

Y otra más:

*“Flor de Durazno, 6 de abril de 1959*

*Muy querida Madelón:*

*un poco risible es la forma en que te estoy mandando de a chorritos mi último engendro. Todavía no sé si te ha llegado alguno de los tres anteriores. Este es el 4°. Queda el último. Estamos preparando los bártulos para el viaje de regreso. Todo aquí bien. El tiempo que era malo ha mejorado. Prudencio ha empeorado... me acerqué a un avispero y me picaron cuatro avispas, y como él es mi acólito ligó nada más que tres. Si vieras la furia, el llanto y la sorpresa. De rabia le salió mucha sangre por la nariz. En medio de sus dolores y no sabiendo cómo insultar a las avispas me preguntó: ¿Equin, la avispa es puta? Sí, mi hijito. Entonces se dedicó a insultarlas con lo más galano de su lenguaje que según Marmolín, te lo han aprendido a vos.”*

Y una carta final:

*“Flor de Durazno, 9 de abril de 1959*

*Mi querida Madelón:*

*por fin con tu carta me tranquilicé con respecto al envío que te he estado haciendo de mi extravagante último pergenio. Te he mandado ya 4 envíos de 8 páginas cada uno. Con este 5° va el final. No es necesario que me mandes tu copia a máquina. Pero todavía no sé cuántos paquetes te han llegado. Si no es molestia escribime cuatro líneas. Aunque bien pudiera ser que antes de que me escribas ya estemos nosotros allá, que tenemos puesto el pie en el estribo...*

*Te bendice y te besa el Vechin.*

Esta novelita como él la llamaba fue efectivamente lo último que escribió y editada *post mortem*.

Prudencio nos comenta:

*“Siempre fue un misterio para mí por qué hubo tanto cariño entre nosotros... según decía Mima yo le hacía acordar a Pepito, creo que ese es el secreto... que cuando él escribe su prólogo de la “Autobiografía del Hijito que no nació”, le dedica un capítulo a su hijito primogénito a quien recordaba con mucho amor (Mis Dos Angeles), y tal vez el hecho de que uno de sus nietos le hiciera recordar a su*

*hijito lo movilizó y le abrió el corazón, el hecho es que fue algo muy fuerte. Es lo que creo, según mamá un día me llevó a su cuarto y luego con el tiempo me fui quedando, dormía en su cama, a la noche cuando nos íbamos a dormir, me acuerdo que tenía unas latas con unos yuyos adentro, eran de color naranja o amarillo, agarraba un puñado, los ponía en un platito y los quemaba, aspiraba el humo que salía de este, era su remedio para el asma”.*

El cariño que infundió Hugo Wast en los suyos ha sido tan grande que traspasó las generaciones y vive fresco, vital, renovándose permanentemente entre los suyos como si aún viviera. Tenemos aquí las impresiones que tiene sobre su persona Sixto Sonzini Astudillo (hijo), uno de sus muchos bisnietos que nos lo dicen todo al respecto:

*“No pude conocer personalmente a mi bisabuelo, Gustavo Adolfo Martínez Zuviría, el Vechin, más conocido como Hugo Wast. La razón es simple: nací más de trece años después de su partida de este mundo.*

*Sin embargo, mi padre, mi abuela y mis tíos me contaron mil historias de él. De su coherencia, de su firmeza, de su trayectoria recta, de su jugarse siempre por los ideales.*

*Y las obras completas que había en casa hicieron el resto y me terminaron de introducir en su mundo riquísimo. Me hizo conocer, todavía chico, lugares que recién pisaría mucho tiempo después. Visité la Mendoza cordillerana buscando el camino de las llamas... Conocí la Santa Fe de la Casa de los Cuervos y Fuente sellada... Me extasié con las imágenes de la gran capital en Ciudad turbulenta, ciudad alegre... Caminé mis pagos cordobeses siendo un provinciano en vacaciones, y hollando Valle Negro y el Desierto de Piedra, y comprobando por qué Flor de Durazno se llama así... Viajé por Europa de la mano de un obispo en Quince días sacristán...*

*Fui hacia adelante en el tiempo en Juana Tabor y 666. Retrocedí al Siglo XIX en Año X, Myriam la conspiradora, El jinete de fuego, Tierra de jaguares y La corbata celeste. Llegué al Paraná con Gaboto y Lucía Miranda.*

*Aprendí sobre la caridad contemplando la Estrella de la tarde, preguntándome si arrojaría la primera piedra y dudando respecto de si valía la pena hacer las veces de La que no perdonó...*

*Fui alquimista en El Kahal y Oro, naufrago en Esperar contra toda esperanza y Lo que Dios ha unido, negrito marinero en Alegre, estudiante crónico en Pata de Zorra, biricchini de Don Bosco y su tiempo, hijito que no nació...*

*Fui pupilo de los jesuitas, bibliotecario cazador de picaflores, profesor universitario de economía política, mielero en Venecia, peregrino en Lisieux.*

*Encontré perlititas literarias que hicieron mis delicias en Naves, Oro, Sueños... Largué la carcajada incontables veces Muriendo con las botas puestas y buscando Los huesos del coronel.*

*Y encontré consuelo y guía espiritual Navegando hacia alta mar de la mano de mi bisabuelo. Cuántas veces sus palabras repicaron en mi corazón, con dulzura pero con firmeza. Cuántas veces, después de repasar el Congreso Eucarístico Internacional de 1934, vi a Buenos Aires en estado de gracia. Cuántas veces, después de recoger Las espigas de Ruth y de deleitarme con los párrafos enteros del Cantar de los Cantares volcados en sus novelas, me lancé con avidez, intrigado y maravillado, a la lectura de las Sagradas Escrituras.*

*Para el final dejó una obra que nos regaló a todos los que amamos las palabras. Vocación de escritor es un rastro de estrellas que cualquiera que esté haciendo sus primeros palotes literarios, y hasta aquél que ya haya avanzado en el camino de las letras, puede seguir.*

*El Vechin nos cuenta cómo hizo para escribir, cómo hizo para editar, cómo engañó a la pereza frente a la cuartilla en blanco, de qué picardías cordobesas se valió para que sus libros fueran a parar a los escaparates de las librerías de la calle Florida.*

*Nos habla sin rodeos de sus fracasos, de sus errores, de sus pequeños y grandes triunfos, con tanto gracejo y sencillez que no podemos evitar pensar que detrás de tanta franqueza se ha quedado con algo guardado. Y a medida que avanzamos en la lectura vamos descubriendo que no hay tal, que después del lenguaje llano hay más lenguaje llano, y que tanto la falsa modestia como los alardes brillan por su ausencia.*

*Y observamos la trayectoria de un joven escritor refugiado en las sierras para escribir su primera novela. Y de un maduro escritor sumergiéndose en los archivos, esforzándose para mostrarnos cómo se escribe la Historia.*

*Y volvemos con él a ser adolescentes, o jóvenes, o maduros si todavía no lo hemos sido. Y descubrimos que desde el Cielo nos sigue haciendo llegar sus lecciones de vida.*

*Una de ellas, para los amantes de la pluma, escondidos y confesos: “¿Sos principiante? Principiá de una vez. ¿Y después? Seguí”.*

Muchas gracias

San Rafael, Mendoza, 18 de agosto de 2012



# El testigo del tiempo

*Bitácora*

## Obama: otro paso hacia la persecución de los cristianos

El 6 de diciembre pasado, el presidente Obama publicó el memorándum titulado *International Initiatives to Advance the Human Rights of Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Persons*, en el que ordena usar los fondos que otorga el gobierno a la ayuda internacional a promover el estilo de vida de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGTB) en el extranjero.

El memorándum mejora la protección de los LGTB que solicitan asilo y fortalece la oposición a la criminalización de la condición LGTB. Además instruye al Departamento de Estado y a la Agencia para el Desarrollo Internacional y otras dependencias para utilizar la ayuda externa como un mecanismo para “fomentar el respeto a los derechos humanos de las personas LGTB”.

En el documento, Obama establece el Fondo para la Igualdad Global, para promover, entre otras cosas, campañas contra las

legislaciones que defienden el matrimonio como la unión de un hombre con una mujer.

El mismo día, en Ginebra, la secretaria de Estado Hillary Clinton, durante la celebración del aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, anunció la creación del Fondo y dio a conocer las acciones internacionales impulsadas por el gobierno de Estados Unidos para imponer el reconocimiento social y jurídico de la homosexualidad, implantando en el mundo el *estilo de vida gay*, entre ellas, por ejemplo, la financiación de las actividades blasfemas de *Lady Gaga*.

Noticias Globales, n° 1017.

\* \* \*

## Católicos protestan en Francia contra obra teatral de un argentino

Unos 2000 católicos se manifestaron en París protestando contra la obra “*Gólgota Picnic*”, del argentino Rodrigo García, por considerar que es blasfema en su



representación de la crucifixión de Jesús. Según los medios locales, los congregados procedían de diversas regiones de Francia y de países colindantes.

La obra se estrenó a principios de diciembre. Los manifestantes marcharon por las inmediaciones del teatro de Rond-Point cargando pancartas que decían “Francia es cristiana y debe seguir siendo así”, o “Basta de cristianofobia”.

Simultáneamente, en la otra margen del Sena, una contra-manifestación de cientos de personas protestaba por lo que consideraban un intento de los sectores cristianos por imponer un “orden moral”.

Hay que recordar que en abril de 2011, una exhibición hecha en la ciudad de Aviñón que mostraba un crucifijo sumergido en orina, provocó que un grupo de cristianos destruyera dos de las *obras de arte* expuestas con martillos y destornilladores.

Deutsche Welle, diciembre de 2011.

\* \* \*

### **Nigeria se opone al totalitarismo pro gay**

En noviembre pasado el senado de Nigeria aprobó el proyecto que prohíbe contraer “matrimonio” a

personas del mismo sexo, enfrentándose así a las amenazas del primer ministro del Reino Unido, David Cameron, de recortarle la asistencia económica a los países africanos que no reconozcan los supuestos derechos de los homosexuales.

El proyecto debe pasar aún a la cámara baja, tras lo cual, de sancionarse, tiene que ser promulgado por el presidente nigeriano Goodlujck Jonathan.

La norma establece que el Estado solamente reconoce los matrimonios entre un hombre y una mujer; prohíbe la actividad de grupos activistas de homosexuales; impone una pena de 14 años a las parejas del mismo sexo que intenten contraer “matrimonio” y de 10 años a aquellos que actúen de testigos u ofrezcan su ayuda para que se realice la “boda”; también sanciona las demostraciones públicas de afecto por parte de parejas de homosexuales.

El 30 de noviembre, Andrew Lloyd, Alto Comisionado del Reino Unido en Nigeria, dijo que su gobierno no tolerará la promulgación del proyecto de ley. “No es correcto que se castigue a las personas por las meras expresiones de sus relaciones íntimas, o por elegir convertirse en lo que ellos han escogido para sí mismos”, dijo



Lloyd. *“Ese castigo contraviene los derechos humanos fundamentales, y los países occidentales no perdonarán dicha acción”.*

John Baird, ministro canadiense de Asuntos Exteriores, declaró que el proyecto de ley es contrario a los derechos humanos básicos, y afirmó que Canadá continuará exigiendo la apertura a la homosexualidad en los países extranjeros, *“dentro de los términos más enérgicos”*

Noticias Globales, n° 1016.



## **Prohibirán en Moscú la propaganda de la homosexualidad**

Al igual que ya lo hizo San Petersburgo, segunda ciudad de Rusia, el municipio de Moscú decidió promover una normativa prohibiendo la “propaganda de la homosexualidad”, según lo informó la prensa local el 17 de noviembre.

El proyecto de San Petersburgo ya fue aprobado en primera lectura en su Asamblea Legislativa por 27 votos a favor, uno en contra y una abstención. Dicho proyecto, en San Petersburgo, fue propuesto por el partido Rusia Unida para prohibir la “propaganda de la sodomía, el lesbianismo, el

bisexualismo, el transgenerismo y la pederastía” a los menores de edad. La norma proyectada hará virtualmente imposible las actividades de las organizaciones de este tipo e incluso también la organización de actos públicos como las marchas del “Orgullo Gay”, que sintomáticamente son prohibidas por las autoridades rusas.

El mismo sentido tiene la norma cuya promoción y aprobación se gestiona actualmente en Moscú,

La región de Riazán fue la pionera en la materia de introducir una ley de este tipo; la misma se concretó en la ciudad de Arkángel con una normativa antigay antes de que se conocieran las actuales iniciativas de San Petersburgo.

AICA Online, 1° de diciembre de 2011



## **Sufrió un ACV y lo iban a dejar morir, pero se recuperó**

Un caso inimaginable se sumó al debate que se desarrolla a nivel mundial sobre la muerte digna. Revelado y contado por el diario británico *The Guardian*, el caso ocurrió en California.

Resulta que el 20 de mayo de 2009, Marsh sufrió un derrame

me cerebral. “Todo lo que podía hacer era parpadear”, recordó. “Estaba en terapia intensiva con respirador artificial, con tubos y cables en cada parte de mi cuerpo, y un tubo para respirar por mi garganta. Las cosas se veían bastante graves”.

Richard Marsh, ex oficial de policía y maestro, de 60 años, no quería morir y estaba decidido a salir de la unidad de cuidados intensivos y deseaba que todos lo supieran. Pero estaba impedido de hablar. Los médicos creían que estaba en estado vegetativo persistente, carente de conciencia mental o de una sensación física. Sin embargo, nada más alejado de la realidad, Marsh estaba consciente, alerta y plenamente capaz de sentir cada caricia en su cuerpo. “Yo tenía plena conciencia cognitiva y física pero una parálisis casi completa de casi todos los músculos voluntarios de mi cuerpo”, relató. “Los médicos le decían a Lili (su esposa) que yo tenía un 2% de probabilidad de sobrevivir, y si lo hacía sería un vegetal. Yo podía oír la conversación y con mi mente gritaba: ¡No!”, recuerda.

Sorprendentemente, cuatro meses y nueve días más tarde, salió del hospital. Actualmente recuperó el 95% de su funciona-

lidad, a tal punto que concurre al gimnasio todos los días, y cocina en su casa.

Marsh relató su historia al *The Guardian*, llorando todavía cuando recuerda ver a su esposa y a los médicos que no podían apagar la máquina que lo mantenía con vida.

[www.lanación.com.ar/1498864-milagro-en-eeuu-sufrio-un-acv-y-lo-iban-a-dejar-morir-pero-se-recupero](http://www.lanación.com.ar/1498864-milagro-en-eeuu-sufrio-un-acv-y-lo-iban-a-dejar-morir-pero-se-recupero)



## Encontró la fe católica gracias a la búsqueda de la belleza

El escultor japonés Etsuro Sotoo explicó a los jóvenes asistentes al Encuentro Internacional de Estudiantes Universitarios (UNIV) en Roma, cómo encontró a Dios a través de la belleza y la arquitectura. Según la agencia *Gaudium Press*, el artista, encargado de los diseños y construcción del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia, en Barcelona, quiso profundizar en el pensamiento del Siervo de Dios Antoni Gaudí, para poder ejecutar su obra. Así conoció el verdadero sentido de su trabajo y la verdadera belleza. “Mi nombre es Etsuro, que significa ‘hombre feliz’, y se ha cumplido: la ver-

dadera felicidad es la de ahora al encontrar la fe”, afirmó con orgullo.

En ese encuentro contó cómo, “al principio, estudiaba mucho las palabras de Gaudí, las maquetas de Gaudí, pero llegó un momento en que tenía que realizar un proyecto que ni siquiera Gaudí había imaginado ni proyectado”. Decidió entonces comprender la perspectiva del arquitecto español: “Intenté mirar a donde miraba Gaudí. Para eso tengo que estar donde estaba Gaudí, y ¿dónde estaba Gaudí? Gaudí estaba en el mundo de la fe. Por tanto, para mí era natural que quisiera entrar en ese mundo de la fe, para conocer más, o para poder realizar el trabajo encargado”. El descubrimiento de la fe católica, partiendo del pensamiento del Siervo de Dios, colmó plenamente todas las expectativas del artista: “Desde ese momento cambió totalmente mi vida. Entendí todas las palabras, aunque no perfectamente, como el agua clara que yo deseaba”, expresó Sotoo.

La conversión también llevó al escultor a comprender la profundidad espiritual que Antonio Gaudí veía en la vocación artística. El artista japonés reflexionó sobre una conocida frase de Gaudí: “*E/*

*arte es el resplandor de la luz de la Verdad: sin Verdad no hay arte*”. Las conclusiones de esa reflexión cambiaron su forma de entender su actividad: “Soy simplemente un picapedrero, pero busco el arte... mi pensamiento es que no existe el oficio de artista. Solamente quien busca el arte, el arte como resplandor de la luz de la Verdad, ésta quizá es la persona más cercana al artista”.

AICA online, 19 de abril de 2012



### **Pintadas agresivas en el monasterio benedictino de Latrun**

La Iglesia católica en Tierra Santa condenó el ataque al monasterio benedictino de Latrun, próximo a Jerusalén, durante el cual varios sujetos realizaron pintadas anticristianas y quemaron la puerta de entrada. Las dudas sobre quienes escribieron los insultos e incendiaron la puerta de madera de la abadía son muy pocas: se trataría de grupos de la extrema derecha religiosa judía, vinculada con el movimiento de los colonos. En un comunicado que firma el Patriarca Latino de Jerusalén, monseñor Fouad Twal, la iglesia se pregunta: “¿Por qué los cristianos están de nuevo en

el punto de mira?” y “denuncia la enseñanza del desprecio” hacia los cristianos en la sociedad israelita.

Las autoridades policiales y los medios de comunicación sugieren que se trataría de una nueva acción de judíos radicalizados, como una represalia o reacción por el reciente desalojo de algunas viviendas en un asentamiento judío. Desalojo al que son completamente ajenos los monjes benedictinos ya que se trata de una medida oficial.

El episodio se suma a uno anterior acaecido en febrero pasado, ocasión en que fue profanado el Monasterio de la Cruz de Jerusalén.

AICA online, 6 de septiembre de 2012

\* \* \*

### **Cumplir una ley inmoral no es negociable**

A raíz de un proyecto de ley que desnaturaliza el matrimonio y priva a los niños del derecho a tener un papá y una mamá, proyecto impulsado a iniciativa de la ministro de Justicia de Francia, Christiane Taubira, se suscitó un entredicho entre el presidente de la Conferencia Episcopal cardenal André Vingt-Trois y algunos obispos integrantes de la conferencia.

Preguntado sobre la posibilidad de que algunos obispos decidan celebrar los matrimonios religiosos sin la previa unión civil, para manifestar su desacuerdo con el proyecto de ley, el cardenal Vingt-Trois aseguró que la Iglesia respetará la ley. “Tenemos una obligación legal de verificar si los candidatos al matrimonio sacramental están casados civilmente, y la cumpliremos. Si la república cambia la ley, nosotros observaremos la ley”.

“Esta declaración es escandalosa – dice el cotidiano digital *Riposte catholique* -; siembra la confusión entre los fieles dando a entender que lo que es votado por un legislador vuelve lícito un acto contrario a la ley natural. En la encíclica *Evangelium Vitae*, el papa Juan Pablo II expresó muy claramente: *‘Ninguna circunstancia, ninguna finalidad, ninguna ley en el mundo podrá nunca convertir lícito un acto que es intrínsecamente ilícito porque contraría a la Ley de Dios, escrita en el corazón de todo hombre, discernible por la misma razón y proclamada por la Iglesia’*”. Y continúa citando con mayor abundancia otras afirmaciones de la misma encíclica.

[www.riposte-catholique.fr](http://www.riposte-catholique.fr)

11 de septiembre de 2012

\* \* \*

## Hollywood y su conocido odio a lo católico

FX es una cadena de televisión paga de la *Fox Entertainment Group*. En octubre proyecta lanzar la segunda temporada de la espantable serie *American Horror Story* cuyo subtítulo es *Asylum*. Esta segunda serie promete... y Bill Donhue, presidente de la *Catholic League* lo denunció en un comunicado del 11 de septiembre:

“En mi último libro, *Why Catholicism Matters*, consagré un extenso capítulo a las contribuciones de las religiosas en los Estados Unidos. Su trabajo junto a los desposeídos, los discapacitados mentales y físicos, los pobres, las mujeres y los niños abandonados, no tiene equivalentes en la sociedad estadounidense. Desde la gestión de hospitales hasta la creación de escuelas, el rol de las religiosas ha sido heroico. Que Hollywood se obstine en vilipendiarlas sugiere un odio que llega al orden de lo patológico”.

La serie aludida es obra de Ryan Murphy y de Brad Falchuk. Ambos trabajaron también en las series *Glee* y *Nip/Tuck*. Murphy es otro de los veteranos católicos homosexuales rabiosos. La madre de Falchuk fue presidenta nacio-

nal de *Hadassah*, organización de mujeres sionistas (cabía esperar que al menos hubiera aprendido el respeto hacia otras religiones).

El contexto es siniestro. La Hermana Jude, interpretada por Jessica Lange, es una religiosa sádica que golpea a las pensionistas de un asilo de Massachussets. La serie se desarrolla en 1964 y la hermana Jude, que gusta llevar ropa interior roja bajo su hábito religioso, invita a monseñor O'Hara, de parecidos designios. Entre las pensionadas se incluyen una ninfómana, una lesbiana, una bruta degenerada y Bloody Face (un asesino en serie que se enmascara con la piel de sus víctimas). También se encuentra allí el Dr Arden, médico que disfruta torturando a los enfermos mentales; lo cual explica por qué el co creador Murphy declara que ese personaje da que pensar “a la gente que se trata de un nazi”.

Hay más aún, pero lo dicho basta para hacer comprender que FX ha elegido hacer de la hermana Jude un monstruo que regentea un maléfico establecimiento católico para enfermos mentales.

[www.riposte-catholique.fr](http://www.riposte-catholique.fr)  
12 de septiembre de 2012.



## El episcopado español cuestiona obras de un teólogo

La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, con la aprobación de la Conferencia Episcopal Española hizo pública una “Notificación sobre algunas obras del profesor Andrés Torres Queiruga”.

El texto informa que, tras repetidas consultas recibidas sobre aspectos de los trabajos del citado autor, y luego de mantener un extenso y detenido diálogo con el mismo, se consideró necesario ofrecer una clarificación sobre su pensamiento teológico, tomando en consideración algunos de sus trabajos dedicados a la Revelación, al diálogo de las Religiones, y a la Resurrección.

La Notificación trata sobre cuestiones como el llamado “nuevo paradigma” propuesto por el profesor Torres Queiruga, “según el cual una noción correcta de creación debe respetar y fundar la autonomía de las leyes de la naturaleza, pues no sería necesario aceptar ya intervenciones puntuales de Dios en el mundo”; algunos problemas referentes a la Revelación; la perspectiva del llamado “pluralismo asimétrico”, que el autor utiliza para comprender la relación del cristianismo con las

otras religiones; la interpretación que propone de la resurrección de Jesucristo y determinados problemas de escatología.

Los obispos valoran “profundamente el empeño por comunicar la Palabra de Dios respondiendo a las inquietudes de nuestro tiempo”, recordando que “es necesario profesar la fe de la Iglesia según la interpretación constante que ésta ha mantenido” y explican que los elementos de la fe quedan distorsionados en los escritos de Torres Queiruga que, en síntesis son los siguientes:

“La clara distinción entre el mundo y el Creador, y la posibilidad de que Dios intervenga en la historia y en el mundo más allá de las leyes que Él mismo ha establecido.

La novedad de la vida en el Espíritu que Cristo nos alcanza, con la consiguiente distinción entre naturaleza y gracia, entre creación y salvación. Así como la necesidad de la gracia sobrenatural para alcanzar el fin último del hombre.

El carácter indeducible de la Revelación, mediante la cual Dios ha dado a conocer al hombre su designio salvífico, eligiendo a un pueblo y enviado a su Hijo al mundo.

La unicidad y universalidad de la Mediación salvífica de Cristo y de la Iglesia.

El realismo de la resurrección de Jesucristo, en cuanto acontecimiento histórico (milagroso) y trascendente.

El sentido genuino de la oración de petición, así como el valor de la intercesión y mediación de la Iglesia en su oración por los difuntos, especialmente en la Eucaristía.

La distinción real entre el momento de la muerte personal y el de la Parusía, entendida ésta como culminación y plenitud de la Historia y del mundo”.

La Notificación señala su esperanza de que el profesor Torres Queiruga “ponga su pensamiento en plena consonancia con la tradición de fe autorizadamente enseñada por el Magisterio de la Iglesia”.

AICA online, 10 de abril de 2012.

# GLADIUS

*Los libros de Gladius se encuentran  
disponibles en las Librerías*

**LEONARDO CASTELLANI**

## **Buenos Aires**

LIBRERÍA LA NAVE

Luis Sáenz Peña 312 (entre Av. Belgrano y Moreno)

(C1110AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel/Fax: 011 4382 4547

Lunes a Viernes de 10 a 19

## **Bernal**

25 de Mayo n° 51

(1876) Bernal, Buenos Aires

Tel/Fax: 011 4251 7691

## **La Plata**

Calle 57 n° 936 e/13 y 14

(1900) La Plata, Buenos Aires

Tel/Fax: 0221 422 2802



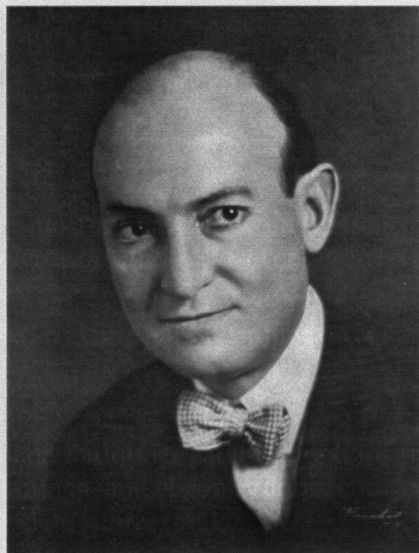
## Libros Recibidos

- MARIA ESTHER PEREA DE MARTINEZ; *Mendoza, Siglos XVII y XIX, un modelo de regionalización en el Pacífico Sur*, Ed. Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Mendoza 1996, 274 págs.
- JUAN CARLOS MORENO, *Vida de Don Orión*, Ed. Universidad Católica de La Plata. Buenos Aires 2012, 346 págs
- RAFAEL L. BREIDE OBEID; *Bicentenario de la Independencia de América*, Ed. Universidad Católica de La Plata. Buenos Aires 2011, 40 págs.
- PEDRO SANTOS MARTÍNEZ; *Documentos Diplomáticos sobre Historia Argentina*. Tomo IX (1944-1954) Ed. CEIHC, Mendoza 2006, 328 págs.
- NICOLAS KASANZEW; *Malvinas a Sangre y Fuego*; Impreso por Punto y Arte reproducciones, Buenos Aires 2012, 320 págs.

## Revistas Recibidas

- AHORA, Información, Bimensual, Apto. Correos 31.001 (08080) Barcelona - España:  
- N° 114-115, *La tiranía del Liberalismo*, ene.-abr. 2012.
- CONJECTURA, Filosofia e Educação. Rua Francisco Gétulio Vargas, 1130 – CEP 95070-560 Caixas do Sul – Brasil / educs@ucs.br:  
- Nro. 1, V. 17, jan / maio 2012.
- CRISTIANDAD, Duran y Bas, 9 2º- 08002 Barcelona - España:  
- Año LXIX - Nro. 968, *El señor se buscó un hombre según su corazón*, Mar. 2012.  
- Año LXIX - Nro. 969, *Cristo Rey, esperanza de las naciones*, Abr. 2012.
- DIDASCALIA, Revista de Catequesis, Pte. Roca 150 (2000) Rosario:  
- Año LXVI, N° 651, *La familia: el trabajo y la fiesta*, Mayo 2012.  
- Año LXVI, N° 652, *La eucaristía: comunión con Cristo y entre nosotros*, Junio 2012.
- HUMANITAS, Rev. Antropología y Cultura Cristiana, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 390, Santiago - Chile:  
- Nro. 66, Año XVI / Otoño 2012, *Juan Pablo II: Hace 25 años, su visita a Chile*.

# HUGO WAST



## OBRAS COMPLETAS

3 TOMOS

### **Amigos de Gladius:**

Nos ponemos en contacto en esta oportunidad para comentarles que estamos reeditando las *Obras Completas de Hugo Wast* (en 3 tomos), y que saldrán a la venta próximamente.

Como comprenderán, necesitamos su ayuda para terminar de encarar una obra de tal relevancia.

Por eso les acercamos esta propuesta.

La idea es que los interesados puedan adquirir cada tomo, o los tres juntos, por suscripción previa, mediante la cual el comprador tendrá un notable descuento sobre el precio final de venta.

Precio especial de suscripción por los 3 tomos \$ 1100.

## MATRIMONIO CRISTIANO, INDISOLUBILIDAD Y DIVORCIO.

### Una respuesta a Ariel Álvarez Valdés

En Julio del 2011, Ariel Álvarez Valdés publica en la Revista *Criterio* (n° 2372) un artículo titulado: “¿Prohibió Jesús el divorcio?”, en el que afirma: “ni la Biblia, ni la tradición, ni los primeros mil años de historia cristiana respaldan la doctrina de que el matrimonio debe ser ‘hasta que la muerte los separe’”. Nos llamó la atención las adhesiones que despertó y la ausencia de refutaciones. Pero creció mucho más nuestra preocupación cuando Mons. Lic. Heriberto Rivas realizó un aporte desde su especialidad (Revista *Criterio*, n° 2374, Septiembre 2011), prácticamente confirmando lo expresado por Álvarez Valdés, y por lo mismo, contribuyendo al error. El objetivo de nuestra respuesta es refutar los errores sostenidos por Álvarez Valdés, demostrando que sus afirmaciones son infundadas basándome precisamente en el testimonio bíblico, patrístico y del Magisterio de la Iglesia. Un extracto de este artículo fue publicado en la Revista *Criterio* (n° 2378, Enero 2012). Dividiremos nuestra respuesta en cuatro partes, cada una de ellas se centrará en una afirmación errónea de Álvarez Valdés y mostrará por qué es errónea: primero, sobre el motivo de Jesús para prohibir el divorcio, que tendría razón de ser en su tiempo, pero no para los nuestros; segundo, sobre la llamada “cláusula exceptiva” de San Mateo 5,32 y 19,9, que indicaría que habría casos donde se permitiría el divorcio y un nuevo matrimonio; tercero, sobre la actitud dubitativa de los Padres de la Iglesia frente al divorcio; cuarto, sobre la posibilidad de un cambio en la doctrina sobre la indisolubilidad en el Magisterio de la Iglesia.

### **Sobre el motivo de Jesús para prohibir el divorcio**

Álvarez Valdés sostiene que el motivo por el cual Jesús prohíbe el divorcio es la desprotección social en la que caería la mujer israelita, la cual, en aquel contexto cultural, era considerada como una pertenencia del marido adquirida por medio del contrato matrimonial y su repudio la dejaba sin hogar y sin bienes. Jesús, quien se pone siempre del lado del más débil, nos dice Álvarez Valdés, habría prohibido el divorcio para asegurarle a la mujer una contención social y económica. En nuestro contexto cultural moderno, donde la mujer ha adquirido mayor independencia social y económica, el motivo que sostenía la prohibición del divorcio por parte de Jesús ya no existiría y por lo tanto esa prohibición debe ser reconsiderada. Dado que siempre existe la posibilidad que un amor matrimonial fracase, en estos casos, Jesús se pondría del lado del más débil, es decir, de los que se separan, y les daría la oportunidad de rehacer su vida y volver a amar. Hasta aquí, Álvarez Valdés.

El motivo que Álvarez Valdés encuentra para justificar la prohibición del divorcio por parte de Jesús no tiene ningún tipo de fundamento. No existe ni en los evangelios, ni en los escritos apostólicos, ni en los Padres de la Iglesia un solo testimonio que afirme que Cristo prohibió el divorcio para resolver el problema de la desprotección

de la mujer israelita que sufre el repudio del varón. Además, si ése hubiese sido el fin pretendido por Cristo al prohibir el divorcio le hubiera bastado con insistir en las mismas disposiciones rabínicas, que ya existían en aquel momento, tendientes a brindar amparo a la mujer despedida por divorcio. En aquel tiempo, las costumbres israelitas obligaban al marido que repudiaba a la mujer, por un lado, dar a su esposa una suma equivalente al *mohar* (antigua institución israelita en la que el padre del novio entregaba al padre de la novia un determinado valor) y, por otro lado, devolverle la dote (posesiones que le fueron entregadas a la esposa en su matrimonio). Joachim Jeremías nos precisa lo siguiente: “La fundamental importancia del contrato matrimonial consistía en la reglamentación de las relaciones jurídicas entre los esposos en cuestiones financieras. Las principales disposiciones eran: a) Fijación de lo que debía pagar el padre de la novia: bienes extradotales (*niksé melog* = bienes en usufructo, o sea, bienes cuya propiedad pertenecía a la mujer y de los que el marido sólo tenía el usufructo) y dote (*niksé sôn barsei* = bienes en hierro, o sea, bienes que pasaban a propiedad del marido, pero cuyo equivalente debía ser devuelto a la mujer en caso de ruptura matrimonial). b) Estipulación de la garantía matrimonial, *ketúbba*, es decir, de la suma que percibiría la mujer en caso de separación o de muerte del marido”<sup>1</sup>. Esta descarga económica que debía sufrir el esposo que repudiaba a su mujer tenía como objeto el brindar cierta protección a la mujer desamparada por su esposo y al mismo tiempo era un motivo para desistir del divorcio<sup>2</sup>. Debemos decir también que al tiempo de Cristo la práctica del divorcio se había limitado muchísimo pues la legislación israelita tendía a proteger el matrimonio monogámico y desestimar el divorcio salvo causas graves<sup>3</sup>.

Si se buscara una razón sociológica para dar fundamento a la prohibición de Cristo del divorcio, creemos que hubiera sido mejor apelar al hecho que el mayor perjuicio para la mujer repudiada era que los hijos no quedaban con ella sino con el marido que la repudiaba. “La más dura prueba para la mujer”, nos dice Joachim Jeremías<sup>4</sup>. Pero suele ocurrir que aquellos que son defensores del divorcio se olvidan de lo que ocurre con los hijos. De todos modos, no se puede negar que las enseñanzas de Nuestro Señor, si se toman en serio, transforman la situación social de la mujer, asignándole la dignidad que le corresponde. Por eso decimos, siguiendo al mismo Evangelio, que la raíz de los males que afectan la relación del varón con la mujer es mucho más profunda. ¿Cuál es el motivo que Cristo da para prohibir el divorcio y que Álvarez Valdés pasa por alto?

En su diálogo con los fariseos, Nuestro Señor nos da el motivo: “Y se le acercaron unos fariseos, tentándole y diciendo: ¿Es lícito repudiar a su mujer por cualquier motivo? Él respondiendo, dijo: ¿No leísteis tal vez que el que los creó desde el principio los hizo varón y hembra? Y dijo: ‘Por esto dejará el hombre al padre y

---

1. Jeremías J., *Jerusalén en Tiempos de Jesús. Estudio Económico y Social del Mundo del Nuevo Testamento*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1977, pp. 378-379.

2. Cf. Martin F., *Marriage in the Old Testament and Intertestamental Periods*, en *Christian Marriage. A Historical Study*, ed. Glenn W. Olsen, Herder & Herder Book, New York, 2001, p. 19.

3. Cf. Martin, F., *op. cit.*, p. 20. También cf. Jeremías, J., *op. cit.*, p. 382.

4. Jeremías J., *op. cit.*, p. 382.

a la madre y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne.’ Así que ya no son dos, sino una carne. Lo que Dios, pues, juntó, que el hombre no lo separe. Dícenle: ¿Por qué, pues, Moisés prescribió dar libelo de divorcio y repudiar? Díceles: Porque Moisés, **en razón de vuestra dureza de corazón**, os consintió repudiar vuestras mujeres; mas desde un principio no fue así” (Mt 19, 3-8). Nuestro Señor cita Gen 1,27 y Gen 2,24 apelando a la intención original del Creador quien quiso la unidad y no el divorcio para sus hijos. Este volver la mirada al “principio”, al designio del Creador para el varón y la mujer manifestado en el Génesis, había sido ya intuido por el pueblo de Israel y se vio reflejado en textos como Malaquías (2,10-16), Tobías (8, 5-9), como así también en la literatura intertestamentaria, por ejemplo, en escritos de la comunidad esenia, donde se rechaza el divorcio por oponerse primordialmente a la voluntad del Creador<sup>5</sup>.

La razón fundamental que Nuestro Señor da para prohibir el divorcio es el designio original de Dios. Si Moisés permitió el divorcio fue por la dureza del corazón (*sklerokardia*), esto es, la infidelidad y la desobediencia a Dios. La dureza de corazón que a lo largo de la historia del pueblo de Israel se manifestó fundamentalmente en la infidelidad a la alianza con Yahvé y se vio reflejada en la institución matrimonial. El matrimonio en Israel no era un mero arreglo social, como pretende Álvarez Valdés, sino una verdadera alianza dentro de la alianza de Yahvé con Israel y era su reflejo<sup>6</sup>. La dureza de corazón de Israel lastimó la alianza matrimonial por la poligamia y el divorcio. Y Yahvé le dio a conocer a su pueblo que no quería ni la poligamia ni el divorcio (Eclo 25,1-2; 26,1-4.13-18; Jer 3,1-5; Prov 5,18-20; Sal 128). Los profetas harán uso de la imagen matrimonial, por un lado, para señalar la infidelidad a la alianza por parte de Israel (Jer 2,2; Ez 16,18-29; Is 50,1; 54,4-8), y por otro lado, para anunciar la promesa de restauración por medio de una nueva alianza (Jer 31,31-34) donde ya no habría lugar para la infidelidad, donde Yahvé con su pueblo estarían unidos al modo de una alianza matrimonial indisoluble (Os 2, 16-3,15; Is 54. 62,1-5; 66,7-16).

La nueva alianza se realizó en Cristo. Es Jesús el Corazón nuevo donde habitó el Espíritu Santo (Lc 4,16-21). En Él se realiza la alianza nueva y eterna donde no cabe la infidelidad ni la ausencia de perdón (Jn 16,4-15; 17). Ahora es Cristo quien comunica su Espíritu y restaura el corazón del hombre que se hallaba endurecido y lo reemplazará por un corazón nuevo (Rom 8,1-13; Gal 4,6; Fil 1,19; Ef 4,1-4). Jesús les dice a los fariseos que “en el principio no fue así” refiriéndose al designio del Creador para el matrimonio del varón y la mujer y como Nuevo Moisés señala el carácter que tendrá la alianza matrimonial dentro de la nueva alianza que Él instituirá. Jesús, en la alianza nueva y eterna, restaura aquel designio original de Dios, y lo eleva a su plenitud, uniendo a los esposos cristianos en su propio Cuerpo y comunicándoles su Espíritu para que ellos puedan amar como Él amó, para que la dureza de corazón, herencia del pecado original, sea superada por la gracia de Dios, gracia que siempre está disponible para aquellos que la piden (Ef 5, 21-33).

---

5. Cf. Martin, F., *op. cit.*, p. 35.

6. Cf. Weinfeld M., *Berith*, en *Theological Dictionary of the Old Testament*, vol II, eds. Botterweck G. J. - Ringgren H., trad. John T. Willis, W.B. Eerdmans Publishing Co., Michigan, 1978, p. 264. También cf. Grabowski J., *Covenantal Sexuality*, en *Eglise et Théologie* 27 (1996), pp. 240-242.

Es por eso que Jesús, como Legislador de la nueva alianza (Mt 5,31-32), “Mas yo os digo...”, prohibirá el divorcio del Deuteronomio (24,1-4) y explicitará que el divorciado que se casa nuevamente comete adulterio. Prohibición que entendieron bien los apóstoles (1 Cor 7,10-11). Pero si Jesús prohíbe el divorcio no es por motivos sociológicos que valían para aquellos tiempos pero que para los nuestros ya serían obsoletos. Jesús prohíbe el divorcio pues en Él se realiza la redención de la creación entera por la nueva y eterna alianza (Ef 1,4-14), que vale para todos los tiempos desde su sacrificio en la Cruz hasta su segunda venida, y en Él, en su Cuerpo, y en los miembros de su Cuerpo, ya no puede existir repudio que rompa el amor comunicado por Cristo, con el cual, y en el cual, se unieron en matrimonio (1 Cor 12,12-13,13). Ahora, pues, el matrimonio cristiano será también una alianza pero, en Cristo (1 Cor 7,39), esto es, dentro de la alianza nueva y eterna, adquiriendo el carácter de monógamo, único e indisoluble (Ef 5,31-33; 1Cor 7,10-11).

### **Sobre la excepción que trae San Mateo 5,32 y 19,9**

Álvarez Valdés nos dice que San Mateo adaptó la orden de Cristo sobre la prohibición del divorcio al contexto al que le tocó dirigir su evangelio. San Mateo por su propia iniciativa habría interpolado una excepción que permitiría la disolución del vínculo matrimonial: la inmoralidad sexual (Álvarez Valdés interpreta *pornéia* de ese modo). Afirma Álvarez Valdés que en la comunidad de Mateo existían este tipo de dificultades por lo cual para “evitar males mayores y salvaguardar la paz de las conciencias, Mateo autorizó, en esas circunstancias, la disolución del vínculo”. Llama la atención la certeza que Álvarez Valdés le autoconcede a sus tesis infundadas. Pero si nos preguntamos concretamente a qué tipo de inmoralidad sexual refiere la palabra *pornéia*, el mismo Álvarez Valdés dice: “Es difícil saberlo”. Álvarez Valdés no sabe específicamente a qué se refiere la excepción de San Mateo pero él concluye que se está concediendo la disolución del vínculo matrimonial. Álvarez Valdés dice que *pornéia* es una palabra genérica que puede significar “adulterio, incesto, prostitución, vida disipada, flirteo con otro hombre”, y continúa, “[p]or eso las Biblias no se ponen de acuerdo y ofrecen distintas traducciones”. Álvarez Valdés olvida mencionar en su enumeración la traducción de la palabra *pornéia* que trae la traducción bíblica argentina *El Libro del Pueblo de Dios*: unión ilegal. Sin entrar ahora en el significado específico de *pornéia* y su correcta traducción en Mt 5,32 y Mt 19,9, podemos adelantar que si *pornéia* se refiere a “unión ilegal”, esto es, a unión del varón y la mujer dentro de los límites prohibidos de consanguinidad (Lev 18,6-18) quiere decir que la cláusula que trae San Mateo no es una excepción a la indisolubilidad del matrimonio señalada por Jesús sino la advertencia de que en algunos casos no vamos estar ante un matrimonio válido y la separación debería darse pues la unión era ilegal (Hech 15,20.29).

Esperábamos que Mons. Lic. Luis Heriberto Rivas respondiese mejor en este tema de la interpretación de *pornéia* en Mt 5,32 y Mt 19,9. Tristemente no difiere mucho de Álvarez Valdés y afirma lo siguiente: “Se ha debatido sobre el sentido de esta expresión y muchos trataron de traducirla de modo que coincida con la prohibición del divorcio. Pero estas interpretaciones fuerzan el texto o no hacen justicia al contexto. Los mejores intérpretes opinan que el evangelista Mateo entiende - como la más rigurosa de las escuelas rabínicas - que el adulterio de la mujer disuelve el matrimonio. De modo que si su esposo vuelve a casarse después de repudiarla, ya no comete adulterio”.

Ante todo, debemos aclarar que se debe designar como “los mejores intérpretes” a aquellos que se dejan guiar por el Magisterio de la Iglesia, el cual ya ha definido, como veremos luego, que el adulterio no disuelve el matrimonio. Mons. Rivas, siguiendo una opinión que es contraria a la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, sostiene que las interpretaciones de *pornéia* que coinciden con la prohibición del divorcio “fuerzan el texto y no hacen justicia al contexto”. Creemos lo contrario. La opinión que sostiene Mons. Rivas forzaría el texto y haría injusticia al contexto. Respecto del texto, éste se vería forzado si Jesús primero quisiese evitar ser incluido en alguna escuela rabínica (Shammai o Hillel) apelando al designio original del Creador y luego introdujese una excepción ubicándose en la escuela de Shammai. Además, si Jesús admitiese el divorcio por alguna causa grave, siguiendo a los shammaítas ¿cómo se explica la reacción de los discípulos que entienden la radicalidad de la prohibición del divorcio por parte de Jesús: “Si tal es la situación del hombre respecto de la mujer, no vale la pena casarse” (Mt 19,10)? Respecto del contexto, a éste se le haría injusticia, si se admitiese el adulterio como motivo de divorcio y disolución del matrimonio, como afirmaba Shammai. Recordemos que la comunidad a la que San Mateo se dirige es una comunidad que ya no acepta la autoridad de las interpretaciones rabínicas. Justamente, el pasaje de Mateo 5,31-32 está dentro del contexto de la exposición de la nueva Ley expresada antitéticamente respecto de la Ley antigua. Si Cristo admitiese el adulterio como causa de divorcio, ¿cuál es la novedad evangélica? Ninguna. Cristo sería un fiel discípulo shammaíta, o al menos, San Mateo, de acuerdo a Mons. Rivas, haciendo de su propio evangelio una contradicción. Mons. Rivas asiente: “La posición de Mateo parece contradictoria”. ¿No debería Mons. Rivas cambiar su propia posición de modo que dejara de ver como contradictoria la posición de San Mateo?

Presentamos ahora una de las posibles interpretaciones de *pornéia* en Mt 5,32 y 19,9, que es acorde con la enseñanza del Magisterio de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio cristiano completo (rato y consumado). Esta interpretación entiende Mt 5,32 (*parektós lógou pornéias*) y Mt 19,9 (*mè epi pornéias*) como cláusulas exceptivas, e interpreta la palabra *pornéia* no de un modo genérico sino de un modo más bien restrictivo, esto es, como unión incestuosa. Éste es el sentido de *pornéia* en 1 Cor 5,1. Allí San Pablo denomina *pornéia* a la unión del que se había casado con su madrastra. Y es también el sentido de *pornéia* en Hch 15,20.29, cuando los apóstoles en el Concilio de Jerusalén exigen a los gentiles que se abstengan de las uniones incestuosas<sup>7</sup>. Si se le diera a *pornéia* un sentido más genérico (esto es, inmoralidad sexual), como lo encontramos en otros textos de San Pablo, estaríamos imponiendo un significado más acorde con un contexto grecoromano, propio de San Pablo. Pero la comunidad a la cual San Mateo se dirige está formada tanto por judíos como por gentiles convertidos y se encuentra con el problema de que hay miembros que han contraído uniones antes de su conversión a la fe cristiana dentro de los grados prohibidos de consanguinidad (Lev 18,6-18)<sup>8</sup>. Joseph A. Fitzmyer, basándose en escritos esenios, nos afirma que para un judío

7. Cf. *The New Jerome Biblical Commentary*, eds. Raymond E. Brown, S.S., Joseph A. Fitzmyer, S.J., Roland E. Murphy, O.Carm., Prentice Hall, New Jersey, 1990, p. 752.

8. Cf. Meier J. P., *Matthew*, Michael Glazier, Wilmington, Del., 1980, p. 53.



palestinense del siglo primero, la palabra *pornéia* de Mt 5,32 y 19,9 debe ser entendida como la palabra hebrea *zēnût* que hace referencia a una unión incestuosa<sup>9</sup>. San Mateo habría empleado este término *zēnût*, cuyo equivalente griego sería *pornéia*, para designar el caso de uniones ilegítimas entre parientes, que por eso mismo no serían matrimonios, por lo cual, se exigiría la separación de los concubinarios, y si luego emprenden un legítimo matrimonio no cometerían adulterio. Es plausible que esta interpretación sea la más acorde al estilo del propio de San Mateo, respetaría el contexto inmediato donde existen las cláusulas exceptivas haciendo coherente la redacción mateana, respetaría también el contexto más amplio del judaísmo y cristianismo del siglo I donde se entendía *zēnût* / *pornéia* como unión incestuosa (1Cor 5,1; Hch 15,20.29), y finalmente, respondería con fidelidad a las palabras de Jesús<sup>10</sup>. José M. Bover y José O'Callahan traducen *pornéia* como 'concubinato' y aclaran en nota que "La explicación de '*pornéia*' como '*zēnût*' en el sentido judeocristiano de 'matrimonio incestuoso' conocido por la literatura de la época, tiene fuerte probabilidad"<sup>11</sup>. Muchos autores católicos defienden esta posición: J. Bonsirven, J. B. Bauer, R. Schnackenburg, A. Díez Macho, y también protestantes como H. Baltensweiler, P. Bonnard, R. A. Guelich. Con esto no queremos afirmar que éste sea el único modo de interpretar las cláusulas mateanas. Nuestro propósito es simplemente mostrar, por un lado, la debilidad de la posición de Mons. Rivas, y por otro lado, que es posible una interpretación acorde con la enseñanza del Magisterio de la Iglesia.

Para concluir este punto, recordamos los textos de San Lucas y de San Marcos. Dice San Lucas 16,18: "Todo el que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio; y quien se casa con la que ha sido repudiada por su marido, comete adulterio". Dice San Marcos 10,11-12: "Quien repudiare a su mujer y se casare con otra, comete adulterio contra la primera; y si la mujer repudiare a su marido y se casare con otro, comete adulterio". Vemos que, aun cuando haya algunas diferencias en estos textos, estamos ante la misma doctrina: el vínculo entre el varón y la mujer que se han unido en matrimonio permanece, y si separan y contraen una nueva unión, esa unión es considerada adulterio. No hay excepción. Esta doctrina coincidiría con la expuesta por San Mateo y es confirmada por el apóstol San Pablo como "orden del Señor": "Mas a los ya casados ordeno, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido, y caso que llegare a separarse, que no piense en otro casamiento o que haga las paces con su marido, y el marido que no despida a la mujer" (1Cor 7,10-11). En definitiva, sí, Jesús prohibió el divorcio, y San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Pablo guardaron la norma del Señor.

### **Sobre los Padres de la Iglesia y el divorcio**

Álvarez Valdés nos dice que "la tradición de la Iglesia se mantuvo indecisa en cuanto al modo de aplicar ese mandato de Jesús". Esto no es verdad. Desde

---

9. Cf. Fitzmyer, J. A., *The Matthean Divorce Text and Some New Palestinian Evidence*, en *To Advance the Gospel: New Testament Essays*, W. B. Eerdmans Publishing Co., Michigan, 19982, pp. 96-97.

10. Cf. *The New Jerome Biblical Commentary*, p. 643.

11. *Nuevo Testamento Trilingüe*, edición crítica de José M. Bover y José O'Callaghan, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1943, p. 23.



los Padres apostólicos encontramos un sentir unánime (moral y objetivo) sobre la indisolubilidad del matrimonio entre cristianos, matrimonio que no se puede disolver ni siquiera en caso de adulterio. Se encuentran puntuales excepciones (algunos textos cuyo sentido o alcance está en discusión) pero que no justifican juzgar la realidad a partir de ellas. Álvarez Valdés presenta un elenco de quince Padres y escritores eclesiásticos, latinos y orientales, y afirma que aceptan el divorcio en casos extremos. Esta afirmación es falsa. Los textos que verdaderamente presentan problemas de interpretación corresponden a Orígenes, San Basilio y San Juan Crisóstomo. Sin embargo es posible dar a esos textos una interpretación de acuerdo al sentir del resto de los Padres<sup>12</sup>. La Comisión Teológica Internacional, luego de estudiar profundamente este tema, afirma lo siguiente: “La tradición de la Iglesia primitiva, que se funda en la enseñanza de Cristo y de los Apóstoles, afirma la indisolubilidad del matrimonio, aun en caso de adulterio. Este principio se impone a pesar de ciertos textos de interpretación dificultosa y de ejemplos de indulgencia frente a personas que se encontraban en situaciones muy difíciles. Por lo demás, no es fácil evaluar exactamente la extensión y la frecuencia de estos hechos”<sup>13</sup>.

En orden a comprender la realidad de la indisolubilidad del matrimonio cristiano completo (rato y consumado) en la praxis de la Iglesia de los tres primeros siglos se debe tener en cuenta que la Iglesia conoció dos modos de vida en los cuales el cristiano se inserta y participa del *ágape* comunicado por Cristo: el matrimonio y la virginidad. El matrimonio cristiano, con toda su novedad comunicada por Cristo, convive en diálogo con la virginidad por el Reino de los Cielos, novedad también comunicada por el Señor. Tanto el matrimonio como la virginidad son entendidos como estados de vida del cristiano con la característica de irrevocabilidad precisamente por estar insertos, depender y participar del *ágape* irrevocable de Cristo a la Iglesia. En los textos de los Padres de los tres primeros siglos no encontraremos una teología desarrollada del sacramento del matrimonio ni de la indisolubilidad del vínculo. Sin embargo, la realidad de la sacramentalidad y la indisolubilidad está allí presente, pues fue vivida y celebrada por los cristianos, y puede ser discernida en los textos patrísticos. Un testimonio a favor de la indisolubilidad del vínculo matrimonial fue el hecho de la oposición unánime de los Padres a las segundas nupcias cuando aún vive el otro cónyuge, llegando a darse corrientes ascéticas extremas que las prohibían aún luego de su muerte<sup>14</sup>. El Pastor de Hermas (Mand. IV), Tertuliano (Carta a su esposa), Aristides (Apología, 15), San Justino (I Apología, 15; 29) y Clemente de Alejandría (Misceláneas, 2; 3) son testimonios suficientes de cómo la Iglesia en los tres primeros siglos consideró indisoluble el matrimonio cristiano aún en caso de adulterio.

Más tarde, en los siglos IV y V, nos encontramos con algunas afirmaciones de San Basilio y San Juan Crisóstomo, donde se aceptaría el “repudio” en caso de

---

12. Cf. Crouzel H., *L'Eglise primitive face au divorce: Du premier au cinquieme siècle*, Beauchesne, Paris, 1971, p. 147.

13. Comisión Teológica Internacional, *Doctrina católica sobre el matrimonio (1977) [Treinta tesis]*, tesis 4.1, en *Documentos de la Comisión Teológica Internacional (1969-1996): Veinticinco años de servicio a la teología de la Iglesia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1998, pp. 172-185.

14. Cf. Hunter D. G., *Marriage in the Early Church*, Wipf and Stock Publishers, Eugene OR, 2001, p. 11.

adulterio, aunque no explicitando que pueden volver a casarse. En estos textos se hace difícil discernir si “repudio” se refiere a la total ruptura del vínculo o sólo a despedir al adúltero (separación de lecho y techo diríamos hoy), pues en otros textos de estos Padres se afirma claramente que luego del repudio no puede haber nueva unión para ninguno de los cónyuges. Por otro lado, en Occidente, a medida que la Iglesia tuvo que dar testimonio de su novedad ante el mundo pagano, se irá modelando la teología del matrimonio cristiano con su terminología específica. Con San Agustín ya encontramos esa incipiente teología que afirma la indisolubilidad del matrimonio cristiano. San Jerónimo en su *Comentario a San Mateo* (19,9) afirmará que en caso de adulterio, el cónyuge inocente está autorizado a “separarse” pero le está prohibido formar una nueva unión, so pena de caer en adulterio. Esta interpretación jeronimiana de Mt 19,9 y la traducción de *pornéia* como *fornicatio* en la Vulgata, es la interpretación de la llamada “cláusula exceptiva” de San Mateo que se hizo clásica en la Iglesia, y que importantes exégetas modernos la defienden (por ejemplo, P. Dupont, W. Rordorf). Como testimonio definitivo de cómo la Iglesia en occidente defendió la indisolubilidad del matrimonio, frente a un Imperio que obligaba al marido al divorcio en caso de adulterio de la mujer (*Lex Julia*), tenemos la legislación emanada de tres concilios provinciales, el de Elvira (año 300), el de Arlés (año 314) y el de Cartago (407). Elvira, en los cánones 7 al 11 y 69 al 72 (que la crítica moderna considera fidedignos), nos habla de la prohibición de un nuevo matrimonio cuando se ha dejado al cónyuge adúltero. También Arlés, en su canon 10, al dirigirse a los maridos jóvenes, afirma claramente que se prohíbe el casarse de nuevo a los que han sorprendido a su esposa en adulterio. Y Cartago, en su canon 102 nos dirá: “Conforme a la ley evangélica y apostólica, ni el marido despedido por su mujer, ni la mujer despedido por el marido deben contraer nuevo matrimonio, sino vivir solos o reconciliarse. Si desprecian este mandato, serán condenados a penitencia”. En definitiva, por lo brevemente expuesto, debemos concluir, contra lo que sostiene infundadamente Álvarez Valdés, que desde los primeros siglos, la Iglesia Católica en occidente defendió la indisolubilidad del matrimonio completo entre cristianos que no puede ser rota por el adulterio<sup>15</sup>.

### **Sobre el Magisterio de la Iglesia y la indisolubilidad del matrimonio sacramental completo**

Puntualizaremos ahora la enseñanza magisterial, que Álvarez Valdés no tiene en cuenta, pero que no desdeñará quien tenga fe católica. La indisolubilidad del matrimonio sacramental ha sido afirmada en concilios ecuménicos: en el Concilio de Florencia (Decreto para los Armenios, del 22 de noviembre de 1439 [Dz.-Sch. 1327]), en el Concilio de Trento (Sesión 24, del 11 de noviembre de 1563 [Dz.-Sch. 1797-1812]) y en el Concilio Vaticano II (*Gaudium et Spes*, 48-49). El Concilio de Florencia no utiliza el término indisolubilidad sino indivisibilidad: “*indivisibilitas matrimonii, propter quod significat indivisibilem coniunctionem Christi et ecclesiae*”. Será el Concilio de Trento el que emplee el término indisolubilidad por primera vez, y luego los Papas en su magisterio ordinario confirmarán esta enseñanza: Benedicto XIV (*Dei miseratione* [24.XI.1741]), Pío IX (*Syllabus errorum* [8.XII.1864], n. 67),

---

15. Hamel E., *Tensione comandamento-possibilità in materia di divorcio e di nuovo matrimonio nella Chiesa primitiva*, *Rassegna di teologia* 20 (1979), p. 19.

León XIII (*Arcanum divinae sapientiae* [10.II.1880], nn. 4-7), Pío XI (*Casti connubii* [3.XII.1930], nn. 31-35), Pablo VI (*Humanae vitae* [25.VII.1968], n. 9), Juan Pablo II (*Familiaris consortio* [22.XI.1981], nn. 20; 84). Recordamos aquí un canon de Trento donde se afirma claramente que el vínculo no puede ser desatado por el adulterio de uno de los cónyuges: “Si alguno dijere que la Iglesia yerra cuando enseñó y enseña que, conforme a la doctrina del Evangelio y los Apóstoles, no se puede desatar el vínculo del matrimonio por razón del adulterio de uno de los cónyuges; y que ninguno de los dos, ni siquiera el inocente, que no dio causa para el adulterio, puede contraer nuevo matrimonio mientras viva el otro cónyuge, y que adúltera lo mismo el que después de repudiar al adúltera se casa con otra, como la que después de repudiar al adúltero se casa con otro, sea anatema” (canon 7 [Dz.-Sch. 1807]).

Dada la historia de la redacción de este canon 7, es cierto que no se puede afirmar que Trento definió solemnemente como dogma de fe la indisolubilidad del matrimonio aún en caso de adulterio. Pero sí debemos hablar de ella como una verdad de fe definitiva, por ser ya perteneciente al depósito de la fe, y expresamente definida en este canon tridentino, la cual no debe ser contradicha, a no ser que uno quiera naufragar en la fe. De todos modos lo que nos interesa destacar es que “la Iglesia no yerra” cuando enseña esta verdad “conforme a la doctrina del Evangelio y los Apóstoles”, luego ¿cómo se debe calificar a la doctrina expresada en el artículo de Álvarez Valdés? Respecto de esto, cito nuevamente a la Comisión Teológica Internacional: “No se puede, pues, afirmar que el Concilio [de Trento] haya tenido la intención de definir solemnemente la indisolubilidad del matrimonio como una verdad de fe. Deben, sin embargo, tenerse en cuenta las palabras pronunciadas por Pío XI, en *Casti connubii*, al referirse a este canon: «Si la Iglesia no se ha equivocado ni se equivoca cuando dio y da esta enseñanza, es entonces absolutamente seguro que el matrimonio no puede ser disuelto, ni siquiera por causa de adulterio. Y es igualmente evidente que las otras causas de divorcio que podrían aducirse, mucho más débiles, tienen menos valor aún, y no pueden ser tomadas en consideración»”<sup>16</sup>.

Entonces, ¿cómo puede afirmar Álvarez Valdés, “que ni la Biblia, ni la tradición, ni los primeros mil años de historia cristiana respaldan la doctrina de que el matrimonio debe ser ‘hasta que la muerte los separe’ ”? ¿O cómo puede afirmar Mons. Rivas, que “a la Iglesia, en su actitud pastoral, le corresponde evaluar y discernir cuáles podrán ser las excepciones que admita la norma dada por Jesús”? Creo que como desautorización autorizada de los dichos de ambos valen las palabras del entonces cardenal Ratzinger al teólogo norteamericano Charles Curran: “Ante todo hay que recordar la enseñanza del Concilio Vaticano II que, de modo claro, no limita el Magisterio infalible solamente a la materia de fe o bien a las definiciones solemnes. La *Lumen gentium*, en el n. 25, afirma: «Cuando, aun estando dispersos (los obispos) por el orbe, enseñando manteniendo el vínculo de comunión entre sí y con el Sucesor de Pedro, enseñando auténticamente en materia de fe y costumbres, conviene en que una doctrina ha de ser tenida como definitiva, en ese caso proponen infaliblemente la doctrina de Cristo». Por lo demás, la Iglesia no construye su vida fundándola sólo en su Magisterio infalible, sino también en la enseñanza de su

---

16. Comisión Teológica Internacional, *Doctrina católica sobre el matrimonio* (1977), Tesis 4.2.

Magisterio auténtico ordinario. A la luz de estas consideraciones, resulta claro que usted no ha tenido adecuadamente en cuenta, por ejemplo, que la posición de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio sacramental consumado, que usted pretendería que sea cambiada, en realidad ha sido definida por el Concilio de Trento, y por lo mismo pertenece al patrimonio de la fe<sup>17</sup>.

### Reflexión final

No ignoramos las dificultades por las cuales pasan muchos matrimonios, ni el dolor de muchas personas que han tenido que padecer un divorcio, dado que gran parte de nuestro ministerio sacerdotal lo hemos dedicado a la pastoral de familia. Frente a estos problemas, y en particular, frente a la situación de los católicos divorciados con una nueva unión, la verdadera respuesta pastoral no debe tener por fundamento doctrinas creadas idealísticamente y que disienten del Magisterio de la Iglesia. Estas doctrinas traicionarían aquello que la Iglesia ha recibido de Nuestro Señor y que ha vivido y enseñado en sus dos mil años, y en definitiva, una pastoral familiar fundamentada en ellas no contribuiría al bien de nadie.

Pbro. Lic. Alejandro Miquel Ciarrocchi

**Cristian Rodrigo Iturralde;**  
***La Inquisición,***  
***un tribunal de misericordia,***  
**Ed. Vórtice,**  
**Buenos Aires, 2011, 488 págs.**

San Pablo, el apóstol por antonomasia, predijo, en visión profética, y para todos los siglos: “De entre vosotros mismos se levantarán hombres que enseñarán doctrinas perversas para arrastrar a los discípulos en su seguimiento. Por lo cual, vigilad”. (Act 20,30-31). La forma que tomó este mandato del Apóstol, a partir de la Edad Media, se llamó “la Inquisición”, es decir, la “averiguación” de si las doctrinas de los que se consideran seguidores de Cristo eran fieles a la enseñanza del Maestro y de la Iglesia. En aquellos tiempos la fe católica se había generalizado en la sociedad. Eran épocas de Cristiandad, en que el espíritu del Evangelio impregnaba todo el orden temporal, la política, la cultura, el arte, el trabajo, la economía... “la herejía” era considerada como “un delito de lesa majestad”. En la *Suma Teológica* Santo Tomás afirma que el hereje es comparable al falsificador de moneda, en un nivel muy superior, por cierto, ya que mientras el falsificador común corrompe la moneda que se usa para subvenir a las necesidades temporales, el hereje corrompe la fe, sustento de la vida del alma. Y, por ende, tal personaje debía ser descubierto y castigado en salvaguarda de la sociedad.

Quien envenenaba las fuentes de agua de la ciudad merecía una severa pena. La herejía era considerada en aquellas épocas de fe como un veneno para el alma. ¿Cómo, pues, no actuar cuando la fe se veía amenazada? Por lo demás, obrando así, la Iglesia, en unión con la Corona cristiana, logró evitar que el pueblo fiel, enfurecido al advertir las consecuencias de la herejía y ofendido por esa agresión, se viera inclinado a castigar

---

17. Carta del Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe al R.D. Charles Curran (25.VII.1986), en *Documentos de la Congregación para la Doctrina de la Fe (1966-2007)*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2008, p. 379.

a los herejes por mano propia, como a veces aconteció mediante linchamientos populares.

El autor del presente libro, que ama la Iglesia como a una madre, ha querido salir en defensa de esta institución hoy tan vapuleada, analizando, en base a una impresionante apelación bibliográfica, el gran esfuerzo que desplegó la Iglesia en orden a hacer la debida justicia, no obviando la intervención de juristas y abogados defensores, para proteger al presunto culpable y determinar si de veras había caído en la herejía, convirtiéndose así en una suerte de fuente de contagio para la sociedad. Interrogado recientemente Benedicto XVI acerca de su opinión sobre la Inquisición, no trepidó en decir: “La Inquisición fue un gran progreso porque desde entonces nadie puede ser condenado sin una investigación”. Por lo demás, se trataba de un tribunal *sui generis*, no como los comunes que conocemos, “Fue un tribunal de misericordia tanto como de justicia –afirma C. Gibier– : El único de los tribunales humanos en que el inculpado era absuelto con solo decir «me retracto»”. Los que lo conocieron de cerca dicen que fue uno de los más clementes en aquellos tiempos, que más que condenar y castigar, lo que buscaba era el arrepentimiento del hereje. Cualquiera reo de la Edad Media, si hubiera podido elegir a su arbitrio un tribunal para ser juzgado, no hubiese dudado elegir el del Santo Oficio. Por cierto que, como toda institución humana, no pudo ser completamente inmune de posibles injusticias.

Bien hace el A. en presentarnos las figuras de varios de aquellos inquisidores, hombres a veces no solo de gran autoridad y cultura –algunos de ellos llegaron a ser Papas–, sino también de virtud en grado heroico, culminando a veces su vida con el martirio, en razón de la cual fueron, ulteriormente canonizados por la Iglesia, por ejemplo San Pedro de Verona y San

Pedro de Arbués. No en vano alabaron la actuación de estos tribunales diversos santos de justicia insospechable, como San Francisco de Asís, Santo Domingo, Santo Tomás de Aquino, San Vicente Ferrer, San Ignacio de Loyola... Uno de los más grandes obispos de Hispanoamérica, Santo Toribio de Mogrovejo, fue también el miembro del Santo Oficio.

¿Por qué hoy se mira con tan malos ojos a la Inquisición? Porque como hay una baja tan grande de la fe y un desconocimiento tan extendido de la importancia de la fe, pareciera que no se debería perseguir a los herejes. Muchos de entre aquellos que no saben perdonar las ofensas personales, tienen una benignidad sin límites cuando se ofende a Dios en su doctrina o en su moral. El hombre de nuestro tiempo condena preferentemente otros delitos, el robo, el contrabando, el homicidio, pero no los delitos contra Dios. Al contrario, hoy la herejía ha pasado a ser objeto de elogios. Se la ve simpática, propia de hombres libres y desprejuiciados. No así los que la descubren y la denuncian. En la actualidad está prevaleciendo una tendencia a atribuir todo lo que se considera malo y pernicioso al influjo de la Iglesia. Como decía el cardenal Giacomo Biffi: “Ya es hora de que nos demos cuenta del montón de opiniones arbitrarias, de deformaciones sustanciales y de auténticas mentiras que pesan sobre la historia de la Iglesia. En cambio, nadie recuerda la dureza empleada por Lutero, Calvino y Zwinglio contra los católicos; las matanzas de los héroes de la Vendée, “esos bandidos”, como los llamaban los instigadores de la Revolución francesa; la terrible persecución de los cristeros mexicanos; el genocidio que llevó a cabo el comunismo internacional, con sus cien millones de víctimas, como lo ha admitido un grupo de antiguos partidarios del régimen en su obra “El libro negro del comunismo”. ¿Quién habla de todo eso? ¡La Iglesia es la única criminal de la historia! Y estos fariseos de nueva data no

temen promover abortos sin límites. Hace varios años, y solo en Estados Unidos, se sabía de un millón de asesinados por año. ¿Habría que esperar seis años para alcanzar la “cifra fatídica”?

Como se sabe, hoy está en plena vigencia el proyecto gramsciano de la *revolución cultural*. Hay que cambiar poco a poco el modo de pensar de la gente, lo que Gramsci llamaba “el sentido común”, no según el significado clásico de la expresión, sino entendiendo por ello “el modo común de sentir de la gente”. Hasta ahora, decía, hace ya varios decenios aquel pensador comunista, perdura aún en el ambiente un “sentido común” trascendente, cristiano. Habrá que ir cambiándolo para llegar a implantar un nuevo sentido, totalmente opuesto al anterior, el sentido de la inmanencia, de modo que de trascendentalistas, todos se vayan convirtiendo en imanentistas. Pues bien, dicha teoría –que es una estrategia practicada en casi todo el Occidente- encuentra hoy un lugar privilegiado en el campo de la *memoria histórica*. Se hace preciso una “relectura de la historia”, no según el modo cristiano de pensar y de juzgar, que busca elaborar una “teología de la historia”, al estilo agustiniano, sino según las exigencias de una visión totalmente imanentista. Se sabe cómo, cada tanto, Stalin ordenaba “rehacer” la historia, o mejor, el juicio valorativo de las personas y de los hechos históricos, según las conveniencias del momento: los que antes eran buenos pasaban a ser malos y al revés. Por ejemplo, Trotski fue bueno mientras sirvió al Partido con fidelidad, pero pasó a ser negativo cuando se abrió del sistema preconizado. Y así se quiere proceder ahora, de modo que, lo que antes era considerado bueno pase a ser perverso, y lo perverso sea visto con ojos benevolentes.

Para lograr dicho propósito se recurre a una inteligencia técnica. Valerse de los medios públicos de comunicación –prensa, radio, cine, Internet- para ir cambiando, lenta pero inexorablemente, sobre todo

en las nuevas generaciones, el modo de entender y de valorar los acontecimientos de la historia. ¿Cuál será el mejor medio para conseguirlo? La reiteración una y otra vez, que lo que antes se veía como bueno: la oración, la abnegación, la Cristiandad, Cristo, Dios, ahora se lo debe ver con malos ojos. Es una ley de la propaganda que una cosa repetida mil veces pase a ser aceptable para la mayoría de la gente. La verdad ya no es más, como la definían los clásicos, la adecuación de la mente y la realidad, sino la adecuación de la mente y los medios de comunicación.

Se ha dicho que en los tiempos iniciales del Imperio de los Incas, cuando nacía un niño se le cubría la cabeza con una prensa en forma de sombrero, por la que hasta el fin de su vida el indio conservaba una mentalidad completamente infantil. El fin de dicho procedimiento era lograr la uniformidad ideológica, suponiendo que las ideas se adaptaban siempre a las cabezas de donde nacían. Pero, como afirma Julio Camba, en la actualidad se sigue un procedimiento enteramente opuesto. Aquí a usted le toman el cráneo cuando está todavía tiernecito, lo llevan a una escuela pública, y lo atiborran de conocimientos enciclopédicos...que le enseñan todo, menos lo necesario: como sería saber cuál es el origen del hombre y cuál es su fin. Lo más probable es que uno salga del colegio secundario con el cerebro tan atrofiado como si lo hubiera tenido en la prensa de los Incas. Pero, como el colegio ha conseguido idiotizarlo del todo, la Universidad se encargará del resto. Luego vendrán los diarios, las revistas, la radio, la televisión, y a los 24 o 25 años uno queda incapacitado para pensar de modo distinto al de los demás. Es lo de Orwell, poco más o menos.

Acertó Nietzsche al afirmar que “en todas las cosas somos de la opinión que se nos da”. Todos se homogenizan bajo la ley del número. Cuidado con ser borregos que sigan a la majada donde los lleven,



que les “esquilarán” las ideas. Todo ello imposibilita el acceso a la verdad. Pascal lo dijo de manera admirable: “Como es un crimen turbar la paz donde reina la verdad, es también un crimen permanecer en paz cuando la verdad es destruida. Hay, pues, un tiempo en que la paz es justa y un tiempo en que es injusta. Se ha escrito que hay un tiempo de paz y un tiempo de guerra, y el interés de la verdad es el que los discierne. Pero no hay un tiempo de la verdad y un tiempo del error”.

Por eso nos parece tan apremiante llevar a cabo lo que Juan Pablo II llamaba “la purificación de la memoria”, que tiene su correlato en la refutación de “las mentiras históricas”. En una conferencia pronunciada hace poco, Rafael Breide Obeid ha señalado que en nuestro tiempo se está promoviendo un atentado contra las tres personas de la Santísima Trinidad. Se parodia al Espíritu Santo, convirtiendo la caridad en asistencia social; se bastardea al Hijo convirtiendo la verdad en opinión; y se ridiculiza al Padre tergiversando la memoria.

Frente a las “mentiras históricas” que hoy pululan, y se difunden desfachadamente sin cesar, sobre todo entre los jóvenes más inermes, se hace urgente levantar la bandera de la verdad “histórica”, aunque nos tachen de “raros”, de “distintos”, de “cerrados”, porque cantamos *extra chorum*. Fundamentalmente, cuando lo que resulta especialmente mancillado en esta campaña “del padre de la mentira” es nuestra amada Iglesia. Bien ha dicho el cardenal Biffi: “Cuando un muchacho, educado cristianamente por la familia y la comunidad parroquial, a tenor de los asertos apodícticos de un profesor o algún texto, empieza a sentir vergüenza por la historia de la Iglesia, se encuentra objetivamente en grave peligro de perder la fe”. Hoy, acota Vittorio Messori, todos quieren pasar cuentas a la Iglesia: feministas, pacifistas, científicos, humanistas,

artistas, moralistas laicos. Se quiere que la Iglesia comparezca ante el tribunal de la modernidad. No ha habido error o delito que no se le haya imputado: La Edad Media, “siglos oscuros”; la Inquisición, “tribunal despiadado”; las Cruzadas, “agresión incuestionable”; la conquista de América, “un genocidio”... Acertadamente agrega el apologista italiano: “¿Acaso han sido mejores los resultados de los que han venido después?”. De ello poco se habla, del hombre que es producto de este proceso de apostasía, resultados de los siglos “gloriosos” de la “modernidad” que han parido este despojo, “el hombre moderno”. Acertadamente afirmaba el cardenal Pie que “cuando Cristo no reina por los beneficios unidos a su presencia, reine por todas las calamidades inseparables de su ausencia”.

Habrà que volver a una consideración sobrenatural del misterio de la Iglesia, que es, según una expresión gloriosa de San Ambrosio, *ex maculatis immaculata*, es decir, una realidad intrínsecamente santa y capaz de santificar, aunque constituida por hombre pecadores, en grado y medida diferentes.

No deja de resultar deprimente la actitud de aquellos católicos que aceptan con tanta ligereza las quejas y objeciones contra la Iglesia considerada en su devenir histórico, olvidando todo lo bueno y resaltando las manchas, reales o presuntas, que acompañan su caminar por los siglos. Algunos piensan que con esa actitud “abierto” se ganarán el aplauso de los anticatólicos. A un grupo de teólogos, así les decía recientemente Benedicto XVI: “Hablar solo por el aplauso y para decir a la gente lo que quiere escuchar... es como la prostitución... No busquen el aplauso, busquen el obedecer a la verdad”.

La Iglesia no teme la verdad histórica, ni siquiera cuando se trata de la tan vilipendiada Inquisición, como lo demostró Juan Pablo II cuando, en 1988, convocó a un Simposio Internacional, con la fi-

nalidad de investigar a fondo y de una forma objetiva y serena, lo que sucedió realmente en los tres siglos y medio de existencia de dicho Tribunal. Para ello se abrieron todos los archivos vaticanos. Las investigaciones culminaron en el 2004, publicándose luego sus resultados y conclusiones en un libro titulado *La Inquisición*, de cerca de 800 páginas. El cardenal francés George Cottier, que organizó el Simposio, dijo en una entrevista posterior: “La Inquisición combatió un mal real, la herejía, que amenazaba

la fe y destruía la unidad de la Iglesia. Luchar contra las ideas peligrosas sigue siendo una necesidad en nuestra época”.

No podemos dejar de felicitar calurosamente la lucidez del joven autor de este libro que, tras recurrir a una bibliografía apabullante, ha tenido el coraje de presentarnos en el prisma de la verdad este tema “impresentable” para el zonzaje contemporáneo.

P. Alfredo Sáenz.



# GLADIUS

¡EL MEJOR REGALO ES UN LIBRO!

## Pedido de Publicaciones

Nombre y Apellido:.....

Domicilio:.....

..... CP:.....

Localidad: ..... Prov.: .....

Teléfono: ..... E-mail: .....

### *Formas de pago*

**1) Depositar** la suma que corresponda en cualquier sucursal del Banco HSBC, cuenta corriente 617-3203059, a nombre de FUNDACIÓN GLADIUS. Enviar luego la fotocopia de la boleta de depósito junto con el pedido, a FUNDACIÓN GLADIUS, C. C. 376 Correo Central (C1000WAD) Buenos Aires

**2) Enviar cheque o giro postal o bancario** contra plaza Buenos Aires, a la orden de FUNDACIÓN GLADIUS, C. C. 376 Correo Central (C1000WAD) Buenos Aires

Remito la suma de \$ ..... Depósito  Cheque  Giro   
en concepto de la/s publicaciones señaladas

### BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO GLADIUS

| Suscripción Gladius                                | Ordinaria | Estudiante | Extranjera y Apoyo |
|--|-----------|------------|--------------------|
| <input type="radio"/> Año 2013: Volúmenes 85-86-87 | \$ 120    | \$ 90      | U\$S 120           |

Volúmenes sueltos (1-2-3-4 agotados) c/u \$ 45

*Indique los números solicitados:*

Los libros de Gladius se encuentran disponibles  
en las Librerías **LEONARDO CASTELLANI**

#### **Buenos Aires**

Luis Sáenz Peña 312 (e/Av. Belgrano y Moreno)  
(C1110AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel/Fax: 011 4382 4547 - Lunes a viernes de 10 a 19

#### **Bernal**

25 de Mayo n° 51 (1876) Bernal, Buenos Aires  
Tel/Fax: 011 4251 7691

#### **La Plata**

Calle 57 n° 936 e/13 y 14 (1900) La Plata, Buenos Aires  
Tel/Fax: 0221 422 2802

|  |     |
|--|-----|
| ○ AA.VV., <b>Palabra y Vida. Homilias dominicales y festivas Ciclos A-B-C</b> , c/u .....                                  | 43  |
| ○ AA.VV., <b>Palabra y Vida</b> –los 3 volúmenes– .....  | 100 |
| ○ ANÓNIMO, <b>Libro acerca de la Natividad de María</b> .....  | 14  |
| ○ ARROYO DE SÁENZ, E., <b>La Misa, misterio de amor</b> .....  | 22  |
| ○ BALLESTEROS, Juan C. P., <b>La filosofía del Padre Castellani</b> .....  | 29  |
| ○ BELLOC, Hilaire, <b>Así ocurrió la Reforma</b> .....   | 29  |
| ○ BERTHE, <b>García Moreno</b> .....   | 43  |
| ○ BOJORGE, Horacio, <b>¿Entiendes lo que lees? La interpretación bíblica en crisis</b> .....                               | 43  |
| ○ BOJORGE, Horacio, <b>Éstas son aquellas palabras mías</b> .....  | 43  |
| ○ BREIDE OBEID, Marcelo, <b>Vocación del militar cristiano</b> .....   | 43  |
| ○ BREIDE OBEID, Rafael L., <b>Imagen y Palabra</b> .....   | ep  |
| ○ BREIDE OBEID, Rafael L.y o., <b>Legislación fundamental sobre recursos naturales y ambiente humano sustentable</b> ..... | 150 |
| ○ BREIDE OBEID, Rafael L., <b>Los Ángeles y las Naciones</b> .....   | 12  |
| ○ BREIDE OBEID, Rafael L., <b>Política y sentido de la historia</b> .....  | ep  |
| ○ BREIDE OBEID, Rafael L., <b>Teología política según Gueydan de Roussel</b> .....   | 60  |
| ○ CALDERÓN BOUCHET, Rubén, <b>Apogeo de la ciudad cristiana</b> .....  | 43  |
| ○ CALDERÓN BOUCHET, Rubén, <b>Formación de la ciudad cristiana</b> .....   | 43  |
| ○ CASTELLANI, Leonardo, <b>Las canciones de Militis</b> .....  | 43  |
| ○ CASTELLANI, Leonardo, <b>Las ideas de mi tío el Cura</b> .....   | 43  |
| ○ CASTELLANI, Leonardo, <b>Seis ensayos y tres cartas</b> .....  | 43  |
| ○ CATURELLI, Alberto, <b>Dos, una sola carne. Metafísica, teología y mística del matrimonio y la familia</b> .....         | 58  |
| ○ CATURELLI, Alberto, <b>El abismo del mal</b> .....   | 43  |
| ○ CATURELLI, Alberto, <b>Examen crítico del liberalismo como concepción del mundo</b> .....                                | 36  |
| ○ CATURELLI, Alberto, <b>La historia interior</b> .....  | 43  |
| ○ CATURELLI, Alberto, <b>La Iglesia Católica y las catacumbas de hoy</b> .....   | 50  |
| ○ CATURELLI, Alberto, <b>La metafísica cristiana en el pensamiento occidental</b> .....                                    | 22  |
| ○ CATURELLI, Alberto, <b>La Patria y el orden temporal. El simbolismo de las Malvinas</b> .....                            | ag  |
| ○ CATURELLI, Alberto, <b>Orden natural y orden moral</b> .....   | 90  |
| ○ CAVIGLIA CÁMPORA-VAN RIXTEL, <b>Tercer Milenio. El misterio del Apocalipsis</b> .....                                    | 86  |
| ○ CREUZET, M., <b>La Enseñanza</b> .....   | 17  |
| ○ CREUZET, M., <b>Los cuerpos intermedios</b> .....  | 17  |
| ○ DE ESTRADA, Santiago, <b>Santos y misterios</b> .....  | 22  |
| ○ DE MAEZTU, Ramiro, <b>Defensa de la Hispanidad</b> .....   | 29  |
| ○ DE OLIVERO, Marta, <b>Cómo conocerse y confesarse bien</b> .....   | 43  |
| ○ DELHEZ, Víctor, <b>49 grabados sobre el Apocalipsis</b> .....  | 86  |
| ○ DERISI, O.N., <b>Esbozo de una epistemología tomista</b> .....   | 22  |
| ○ DIEZ, Marcelo, <b>Luces y sombras de la educación argentina</b> .....  | 36  |
| ○ EDDÉ, Emilio, <b>El Líbano en la historia</b> - tomo I .....   | 43  |
| ○ EDERLE, R. - SÁENZ, A., <b>Las Parábolas de Jesús, ayer, hoy y siempre</b> .....   | ag  |
| ○ GOROSTIAGA, Roberto, <b>Cristianismo o revolución</b> .....  | 22  |
| ○ GOYENECHE, Juan Carlos, <b>La continuidad en el Magisterio de la Iglesia</b> .....                                       | 10  |

|  |     |
|--|-----|
| ○ GUEYDAN DE ROUSSEL, Guillermo, <b>El Verbo y el Anticristo</b> .....   | 43  |
| ○ HOFFNER, Cnal J., <b>Doctrina Social de la Iglesia o Teología de la Liberación</b> .....                       | 14  |
| ○ LASA, Carlos D., <b>Tomás Darío Casares</b> .....  | 43  |
| ○ LE PLAY, F., <b>La reforma de la sociedad. El trabajo</b> .....  | 14  |
| ○ LEDESMA DE CASARES, M. Dolores, <b>Las Nobles Pobres. Historia de las<br/>Capuchinas en Buenos Aires</b> ..... | 43  |
| ○ LEFEBVRE, J., <b>Introducción a las ciencias biológicas</b> .....  | 10  |
| ○ LEFEBVRE, J., <b>La nueva ciudad de Cristo</b> .....   | 14  |
| ○ LOMBARDI, E., <b>La música sagrada</b> .....   | 14  |
| ○ LOMBARDI, E., <b>Los fieles cantan</b> .....   | 14  |
| ○ MEDRANO, S., <b>Construcción de la Cristiandad en la Argentina</b> .....                                       | 14  |
| ○ MIHURA SEEGER, F., <b>De Propheía y otros temas de actualidad</b> .....  | 42  |
| ○ MOLNAR, Thomas, <b>La Iglesia peregrina de los siglos</b> .....  | 43  |
| ○ MONTEJANO, Bernardino, <b>Familia y Nación histórica</b> .....   | 22  |
| ○ MUCHELLI, R., <b>La subversión</b> .....   | 14  |
| ○ OUSSET, Jean, <b>Introducción a la política</b> .....  | 22  |
| ○ PADRE EMMANUEL: <b>El cristiano del día</b> .....  | 14  |
| ○ PADRE EMMANUEL: <b>El naturalismo</b> .....  | 14  |
| ○ PAGANO (h), José León, <b>El testigo romano</b> .....  | 43  |
| ○ PEREA de MARTÍNEZ, María E., <b>Conocer nuestro tiempo</b> .....   | 35  |
| ○ PEREA de MARTÍNEZ, María E., <b>El poder oculto. Sociedad y medios</b> .....                                   | 35  |
| ○ PEREA de MARTÍNEZ, María E., <b>La cara oculta del sexo</b> .....  | 14  |
| ○ REGO, Francisco, <b>La materia prima: una confrontación crítica</b> .....                                      | 50  |
| ○ REGO, Francisco, <b>La nueva teología de Nicolás de Cusa. La descalificación<br/>del saber racional</b> .....  | 43  |
| ○ REGO, Francisco, <b>La polémica de los universales: sus autores y sus textos</b> .....                         | 43  |
| ○ REGO, Francisco, <b>La relación del alma con el cuerpo</b> .....   | ag  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>Antonio Gramsci y la revolución cultural</b> .....  | 14  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>Cristo y las figuras bíblicas</b> .....   | 100 |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>El Cardenal Pie</b> .....   | 58  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>El fin de los tiempos y siete autores modernos</b> .....                                    | 86  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>El hombre moderno. Descripción fenomenológica</b> .....                                     | 35  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>El Icono, esplendor de lo sagrado</b> .....   | 86  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>El pendón y la aureola</b> .....  | 55  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>El santo sacrificio de la Misa</b> .....  | 41  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>Héroes y Santos</b>   |     |
| ○ 1: <i>San Pablo</i> .....  | 23  |
| ○ 2: <i>San Bernardo</i> .....   | 23  |
| ○ 3: <i>San Fernando</i> .....   | 23  |
| ○ 4: <i>Isabel la Católica</i> .....   | 23  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>In Persona Christi</b> .....  | 58  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>José Canovai</b> .....  | 45  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>La Ascensión y la Marcha</b> .....  | 36  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>La Caballería</b> .....   | 50  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>La Catedral y el Alcázar</b> .....  | 43  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>La celebración de los misterios en San Máximo de Turín</b> .....                            | 29  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>La Cristiandad y su cosmovisión</b> .....   | 86  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>La Música Sagrada</b> .....   | 35  |

## SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades**

|  |    |
|--|----|
| ○ Tomo 1: <i>La Sinagoga y la Iglesia primitiva. Las persecuciones del Imperio Romano. El arrianismo</i> ..... | 45 |
| ○ Tomo 2: <i>Las invasiones de los bárbaros</i> .....  | 45 |
| ○ Tomo 3: <i>La embestida del Islam</i> .....  | 50 |
| ○ Tomo 4: <i>La querrela de las investiduras. La herejía de los cátaros</i> .....                              | 50 |
| ○ Tomo 5: <i>El Renacimiento</i> .....   | 50 |
| ○ Tomo 6: <i>La Reforma Protestante</i> .....  | 50 |
| ○ Tomo 7: <i>La Revolución francesa I. La revolución cultural</i> .....  | 50 |
| ○ Tomo 8: <i>La Revolución francesa II. La revolución desatada</i> .....                                       | 50 |
| ○ Tomo 9: <i>La Revolución francesa III. Cuatro pensadores contrarrevolucionarios</i> .....                    | 55 |
| ○ Tomo 10: <i>La Revolución francesa IV. La epopeya de la Vendée</i> .....                                     | 55 |
| ○ Tomo 11: <i>El Modernismo. Crisis en las venas de la Iglesia</i> .....                                       | 60 |
| ○ Tomo 12: <i>La gesta de los Cristeros</i> .....  | 90 |

## SÁENZ, Alfredo, **Las Parábolas del Evangelio según los Padres de la Iglesia**

|  |     |
|--|-----|
| ○ Tomo 1: <i>La misericordia de Dios</i> .....                                       | 60  |
| ○ Tomo 2: <i>La misericordia con el prójimo</i> .....                                | 45  |
| ○ Tomo 3: <i>La figura señorial de Cristo</i> .....                                  | 60  |
| ○ Tomo 4: <i>El misterio de Israel y de las naciones</i> .....                       | 43  |
| ○ Tomo 5: <i>El misterio de la Iglesia</i> .....                                     | 43  |
| ○ Tomo 6: <i>La siembra divina y la fecundidad apostólica</i> .....                  | 43  |
| ○ Tomo 7: <i>El seguimiento de Cristo</i> .....                                      | 50  |
| ○ Tomo 8: <i>La expectación de la Parusía</i> .....                                  | 55  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>Rusia y su misión en la historia, t. 1</b> .....                | 65  |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>Rusia y su misión en la historia, t. 2</b> .....                | 115 |
| ○ SÁENZ, Alfredo, <b>Siete virtudes olvidadas</b> .....                              | 55  |
| ○ SÁENZ, Ramiro, <b>Sólo Dios basta: Devocionario de la familia</b> .....            | 43  |
| ○ SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO: <b>La vocación religiosa</b> .....                   | 29  |
| ○ SAN CIPRIANO, <b>La unidad de la Iglesia Católica</b> .....                        | 14  |
| ○ SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Manuel, <b>Historia sintética de España</b> .....                 | 43  |
| ○ SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Manuel, <b>Isabel la Católica. Cronología de su reinado</b> ..... | 43  |
| ○ SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Manuel, <b>Occidente y Cristiandad</b> .....                      | 43  |
| ○ SANTO TOMÁS DE AQUINO, <b>Catecismo Tomista</b> .....                              | ag  |
| ○ SANTO TOMÁS DE AQUINO, <b>De las razones de la Fe</b> .....                        | 24  |
| ○ SANTO TOMÁS DE AQUINO, <b>Las creaturas espirituales</b> .....                     | 58  |
| ○ SIEBERT, M., <b>La transformación educativa argentina</b> .....                    | 14  |
| ○ TOTH, Tihamer, <b>El joven y Cristo</b> .....                                      | 29  |
| ○ TOTH, Tihamer, <b>Pureza y juventud</b> .....                                      | 29  |
| ○ TRIVIÑO, Julio, <b>El cura Brochero</b> .....                                      | 14  |
| ○ TRIVIÑO, Julio, <b>El Ser –poema filosófico literario–</b> .....                   | 12  |
| ○ VAISSIERE, J.M., <b>Fundamentos de la política</b> .....                           | 14  |
| ○ VIZCARRA, Zacarías de, <b>La vocación de América</b> .....                         | 36  |

(ep: en preparación; ag: agotado)



## I N D I C E

**Rafael Luis Breide Obeid** / María Delicia Rearte de Giachino  
Profesora Honoraria de la UCALP

**Enrique Díaz Araujo - Rafael Luis Breide Obeid** / Malvinas 30 años después.  
Homenaje a María Delicia Rearte de Giachino

**María Delicia Rearte De Giachino** / Desde las entrañas de Malvinas  
redimidas por sangre argentina ¡Muchísimas gracias!

**Baltasar Pérez Argos, S. J.** / Responsabilidad del hombre  
ante el problema de la fe

**Juan Etchebarne Gainza** / El sistema ético Sheleriano-Hartmanniano de “Tabla o  
escala de valores” vs. el sistema ético tomista de “Jerarquía de bienes y fines”

**Carlos José Díaz** / El compromiso cristiano en una cultura relativista

**Dr. Jeffrey A. Mirus** / La “hermenéutica de la continuidad” de Benedicto XVI

**Pasquier Nahir Ana** / Sobre el Derecho a la Resistencia según la tradición de la Iglesia

**Juan Carlos Monedero (h.)** / Pensando a contracorriente. Cuestiones disputadas  
sobre la naturaleza de la fe y la capacidad humana para conocer la verdad

**Juan Luis Gallardo** / Invasiones inglesas

**Pío Martínez Zuviría** / Disertación sobre Hugo Wast – Primer Congreso Nacional  
sobre Escritores Argentinos

El testigo del tiempo. Bitácora  
Libros y revistas recibidos  
Bibliografía



ISBN 978-987-659-035-8



9 789876 590358